

- Argentina \$ 9

# puentes

año 5 - número 14 - junio 2005

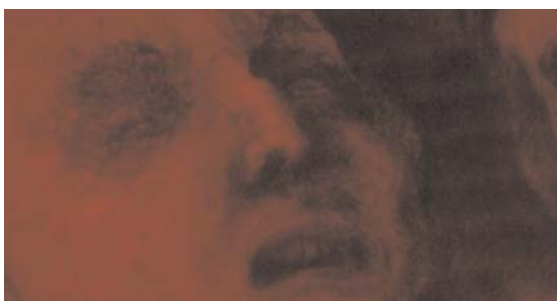
## La guerra DE LAS ALMAS

**El enemigo interno.** Artistas, intelectuales, docentes, estudiantes, fueron actores sociales sobre los cuales apuntaron en forma sistemática los servicios de inteligencia. No hubo en la Argentina proyecto autoritario que no los tuviera como blanco. Cuando se desató el terrorismo de Estado, el espionaje y las consiguientes acciones contra estos sectores fueron parte fundamental del entramado represivo.

El dilema de las cárceles: Documento de la Comisión por la Memoria a los poderes públicos; entrevista con Pilar Calveiro. Chile y Uruguay: la impunidad jaqueada. España: el franquismo revisitado, por Julián Casanova.

# sumario

**4.** El enemigo interno. Represión cultural en la Argentina. **6.** Botón de muestra, por Patricia Funes. **9.** Nosotros los de entonces. **14.** El mercado es el oficialismo de este siglo. Entrevista con Carlos Gorriarena. **17.** Un país genocida. Entrevista con José Luis Mangieri. **20.** ¿Quiénes eran?, por Florencia Battiti. **28.** El dilema de las cárceles. Documento de la Comisión Provincial por la Memoria sobre corrupción, tortura y otras prácticas aberrantes en el Servicio Penitenciario Bonaerense. **34.** El encierro de personas se convierte en negocio. Entrevista con Pilar Calveiro, por J. B. Duizeide. **38.** Estallido de la memoria, por María Olga Ruiz. **45.** Uruguay: Memoria e impunidad, por Mariana Albistur, Gabriela Juanicó, Raúl Martínez, Laura Bálsamo y Graciela Romero. **52.** A todos ellos, por Jaime Yaffé. **54.** Las caras del terror, por Julián Casanova. **66.** Actividades de la Comisión Provincial por la Memoria. **69.** Dossier documentos. De lo secreto a lo público. Primera entrega: *La Rosa Blindada en la mira.*





Sin Melodía. (1996)

Represión cultural en la Argentina

# El enemigo interno

Ilustraciones Carlos Gorriarena

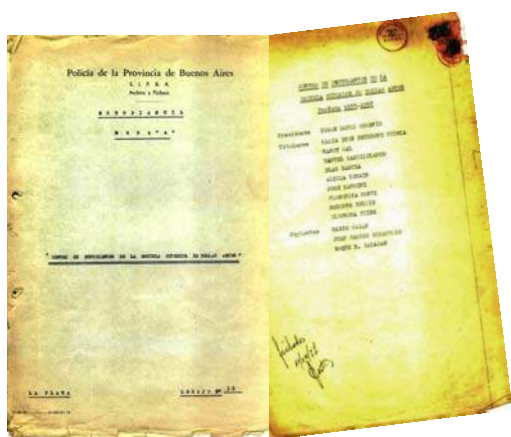
En noviembre de 1965 se realizó en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, una mesa redonda convocada por la revista "La Rosa Blindada". Juan Gelman, José Luis Mangieri, Andrés Rivera, Roberto Tito Cossa, Alberto Fernández de Rosas, Carlos Gorriarena y Fernando Pino Solanas debatieron allí con los presentes acerca del rol de los intelectuales en las luchas de liberación nacional. Esa actividad fue objeto de espionaje por parte de la Dirección de Inteligencia de la Policía Bonaerense. La Comisión Provincial por la Memoria desclasificó el informe entonces elaborado y otros documentos de similares características, así como un inmenso volumen de legajos que muestran el espionaje sistemático llevado a cabo sobre artistas, intelectuales y estudiantes universitarios. Como contribución a la memoria de otro aniversario del golpe de Estado de 1976 quienes debatieron aquella tarde volvieron a encontrarse convocados por la Comisión, para reflexionar acerca de los fervores, perspectivas y luchas de entonces y sus huellas en el presente.

# Botón de muestra

Por Patricia Funes

Fotos Alejo Garganta Bermúdez

Estudiantes e intelectuales fueron un blanco sobre el que insistieron especialmente los Organismos de Inteligencia. El informe acerca de la mesa redonda que convocó en 1965 La Rosa Blindada, da cuenta de cómo se fue creando la figura del enemigo interno, del infiltrado en el campo de la cultura y la educación. A mediados de los 60 se registraban sus movimientos y ya en los '70 se desató sobre ellos la campaña de aniquilación. Lo que va de la Revolución Argentina al Proceso de Reorganización Nacional, vástago local de la Doctrina de Seguridad Nacional.



“Departamento de Búsqueda. 4 de noviembre de 1965  
Al Jefe del Departamento de Búsqueda.  
ASUNTO: Mesa Redonda en Bellas Artes organizada por la  
revista *La Rosa Blindada*”.

Con esa fórmula burocrática, el informante H.1 encabeza su relato sobre la mesa redonda que reunió a intelectuales y artistas hoy emblemáticos en nuestro país, convocada para discutir un tema central por esos años en lo que se llamaba Tercer Mundo: los intelectuales en el Proceso de Liberación Nacional. El informe de Inteligencia que desclasificamos y reproducimos se encuentra en el legajo N° 31 –*Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Bellas Artes. Mesa A Estudiantil, La Plata*–, del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. Es una muestra del impresionante registro de espionaje político e ideológico en lo que atañe a dos espacios privilegiados por la D.I.P.B.A.: estudiantes y cultura. \*Facsimil en el Dossier de Documentos, página 69.

## Me gustan los estudiantes

Un documento de la D.I.P.B.A. de 1957 nos dice: “Teniendo en cuenta que la acción comunista es muy intensa en nuestro medio en las esferas intelectuales, siendo las universidades, los lugares preferidos por ellos [...] es imprescindible some-



Arrasados (1979)

ter a estos lugares educacionales a una severa aunque discreta vigilancia". [Archivo D.I.P.B.A., Mesa C (Comunismo), VARIOS, legajo 25, *Informaciones que se requieren para el normal funcionamiento del Departamento y la mesa respectiva*].

La vigilancia fue severa, metódica y quizás no tan discreta. Miles de folios en centenares de legajos muestran con elocuencia el seguimiento de cada actividad de un movimiento estudiantil que comenzaba a sentir las estrecheces de la política en el interior de las universidades y radicalizaba sus demandas de transformación social. Recordemos, por ejemplo, que en 1965 la Federación Universitaria Argentina lanzó un plan de movilizaciones de un fuerte contenido antimperialista contra la intervención de los EE.UU. en Santo Domingo, al tiempo que obreros y estudiantes se movilizaban para evitar que el gobierno argentino enviara tropas. Otro campo de actividad estudiantil era la organización de conferencias, disertaciones y mesas redondas sobre problemas de la sociedad argentina. Conferencias de Haroldo Conti, Silvio Frondizi, el Padre Mugica, Roberto Carri (la lista sería extensísima), realizadas en el marco de la extensión universitaria estudiantil, son sistemáticamente relevadas por la D.I.P.B.A. Es ése uno de los contextos en los que se inscribe el documento de *La Rosa Blindada*. El espionaje de intelectuales y

artistas *disolventes* no era nuevo. En el archivo de la D.I.P.B.A., que hereda documentos de la antigua División de Orden Público, se encuentra un legajo de referencia de Raúl González Tuñón [Mesa C – comunismo- R. E. N.º 389] quien inspirara el nombre de la revista y fuera su director honorario. Sin embargo, esa actividad se reforzó a partir de la Revolución Cubana. La D.I.P.B.A. advierte: "*Desde julio de 1960, el comunismo mundial, favorecido por las luchas que por su liberación nacional habían iniciado (y en algunos casos completado) numerosos pueblos afroasiáticos, pasa a contar así en América con una base de experimentación e irradiación ubicada en uno de los puntos más sensibles del sistema defensivo hemisférico y en consecuencia de Occidente*". [Archivo DIPBA, Mesa C – comunismo, VARIOS, legajo 121].

La Revolución Cubana fue un parteaguas. Los límites y decepciones de las experiencias populistas y desarrollistas en la región, animaban a las juventudes a ver en la revolución la única posibilidad para el cambio sustantivo. La experiencia cubana, además, activaba un debate sobre las funciones de pensadores y artistas y las relaciones entre intelectuales, política y revolución. A *Casa de las Américas*, sus premios anuales y sus publicaciones, se suma una producción de revistas político-culturales y nuevos emprendimientos informativos

antisistema como *Prensa Latina*, vectores de las discusiones y creadores de una cultura contestataria y contrahegemónica.

### Rosa, Rosa...

El colectivo que formó *La Rosa Blindada* participaba de la efervescencia ideológica y estética que animó la aparición de *El Escarabajo de Oro*, *Pasado y Presente*, *Cristianismo y Revolución*, *Cuestiones de Filosofía*, *Cuadernos de Cultura* y, más adelante, *Nuevos Aires. Revista de problemas del Tercer Mundo*, entre tantas otras. Publicaciones que reflejan las grandes revisiones en la cultura política argentina: las escisiones dentro de la izquierda clásica y la formación de la nueva izquierda, la proscripción del peronismo, las dilemáticas relaciones entre izquierdas y peronismo, la pugna entre generaciones, las formas y los fines de la revolución.

*La Rosa Blindada* participaba de esas discusiones y contenía en su seno gran parte de esas tensiones. En sus nueve números (octubre de 1964 a septiembre de 1966) desplegó bajo el estímulo de José Luis Mangieri y Carlos Broccatto sustanciales polémicas del país, de América Latina y del Tercer Mundo, a través de la literatura, la plástica, el cine, el teatro, el psicoanálisis, la historia, la política. El nombre de algunos de sus articulistas nos da la pista de la pasión teórica, estética e ideológica de esos años: León Pomer, Osvaldo Dragún, Juan Carlos Gené, John William Cooke, Carlos Olmedo, León Rozitchner, Octavio Getino, Norberto Onofrio, Javier Villafañe, el Tata Cedrón. Publicó además libros de autores argentinos como Juan Gelman, Juana Bignozzi, Raúl González Tuñón, Javier Villafañe, Armando Tejada Gómez, Héctor Negro, Néstor Mux, Andrés Rivera, juntos en las colecciones a otros de Bertolt Brecht, Evgeni Evtuchenko e Isaac Babel. Y grabaciones fonográficas que iban desde Eduardo Rovira con su conjunto de tango de vanguardia a las primeras incursiones musicales del Tata Cedrón, pasando por poetas que leían sus obras: Pablo Neruda, Nicolás Guillén, Julio Huasi. Nombres y obras que pertenecen a nuestro patrimonio cultural, nombres y obras que ni siquiera la última dictadura logró —como era su objetivo— extirpar del todo de nuestros corazones y recuerdos. Y por supuesto, porque se trataba de un emprendimiento político-cultural, todos aquellos textos que dan cuenta de la virulencia militante de la época: Marx, Engels, Gramsci, Lenin, Trotsky, Mao Tse-Tung, Ho Chi Minh, Nguyen Giap, Le Duan, Lukacs, Rosa Luxemburg, Regis Debray.

### Sincronicidad

Contemporáneamente a un clima de esperanzas, de creatividad y de ilusiones de futuro se empollaba el huevo de la serpiente. En 1965 se había instalado en Brasil la primera dictadura institucional de las FF.AA. en el Cono Sur. Ese año, el General Onganía había pronunciado durante la VI Conferencia de los Ejércitos Americanos, en la Escuela de West Point, el discurso en el que adelantaba su programa. Al año siguiente, se instalaba con un golpe de Estado que llamó

Revolución Argentina, con planes de quedarse veinte años en el poder para normalizar la sociedad bajo el imperio de la Civilización Occidental y Cristiana. También en 1965 Mercedes Sosa debutaba en Cosquín cantando *Zamba para no morir*, de Armando Tejada Gómez y su esposo Carlos Matus, compositores destacados del Nuevo Cancionero.

Un documento de la D.I.P.B.A.-poco más de una década posterior- referido a la censura de la cantante, ya redondea una figura propia de la Doctrina de la Seguridad Nacional: el enemigo interno en la cultura. Dice implacablemente la DIPBA en los primeros meses de 1976: *Considerando que uno de los blancos fundamentales de la subversión es lograr la concientización ideológica de apreciables sectores de los públicos juveniles de nuestro país [...] la música cantada pasó a convertirse en una eficaz herramienta de la guerra psicológica marxista. Un ejemplo típico de un comunicador llave es el caso de Mercedes Sosa, quien hábilmente promocionada a través de distintos medios de comunicación, incursiona [...] en problemas referidos a la situación interna en nuestro país, desde el punto de vista ideológico marxista. De no adoptarse medidas que tiendan a impedir la producción y/o distribución de los que bien puede llamarse DISCO GUERRILLA, se aprecia que este medio de comunicación masivo continuará siendo utilizado por la subversión para lograr sus objetivos en el área psicosocial.* [Archivo D.I.P.B.A., Legajo de Referencia 17470]. Ese tránsito del comunista al subversivo y de éste al guerrillero, en las prácticas y las palabras de los servicios de inteligencia y los aparatos represivos, da la distancia que media entre una y otra dictadura.

### Volver

Los documentos —aun los peores, los más infames—, nos vuelven al pasado y nos dan la posibilidad de analizarlos y preguntarles aquello que hoy nos moviliza. De la peor de las oscuridades puede salir la luz.

No muchas veces tenemos el privilegio de encontrar a los actores, y la posibilidad de recuperar, a partir de un documento secreto en su origen y público hoy, las voces, intenciones, los gestos de los protagonistas. Hacer dialogar el archivo y el testigo, imprescindibles y complementarios. Reeditar la presencia de aquellos que formaron parte de esa conferencia de hace cuarenta años, es el acto de libertad con el que queremos conmemorar el 24 de marzo de 1976. De alguna manera es ganarle un poco a la muerte y al oscurantismo. Es luz y vida sobre las sombras.

Desarchivar lo archivado, mostrar lo oculto, devolver lo arrebatado, es una forma de restituir a la sociedad algunos fragmentos de su memoria. Una contribución para visitar el pasado, recordar pertenencias, resignificar identidades. Reconocernos y diferenciarnos. Pero jamás negarnos lo que fuimos.

**Patricia Funes** es historiadora y coordinadora académica del área de Documentación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria.

# Nosotros los de entonces

Cuarenta años después, ante un público numerosísimo y de variadas edades, los protagonistas de aquella mesa redonda de los '60, volvieron a dialogar entre ellos y con los presentes, en el mismo auditorio de la Facultad de Bellas Artes, en la ciudad de La Plata.

La cita fue el martes 22 de marzo. A ella acudió casi la totalidad de quienes formaron parte de la mesa original que fuera objeto de espionaje. Los mismos, pero devenidos otros. Marcos Ribak ya definitivamente Andrés Rivera, autor de *La revolución es un sueño eterno*, *En esta dulce tierra*, *El amigo de Baudelaire*, *La sierva*, *El Farmer*, es uno de los más destacados narradores argentinos. Tito Cossa, autor de un hito teatral como *La Nona* y director del Teatro del Pueblo. José Luis Mangieri, director ahora de *Libros de Tierra Firme*, continuidad, en épocas distintas, de aquel fervor editorial de los '60. Pino Solanas ya metido de lleno en la historia del cine latinoamericano con títulos como *La hora de los hornos*, *Los hijos de Fierro*, *El exilio de Gardel*, *Sur*, y con un protagonismo político indoblegable, que lo llevó a señalar acusadoramente el vaciamiento de los '90, por lo cual sufrió un atentado contra su vida.

Coordinó el periodista Martín Granovsky. Tras la lectura textual del documento —que arrancó exclamaciones al público— habló Hugo Cañón, Presidente de la Comisión Provincial por la Memoria: “La Comisión cuenta con este archivo documental importantísimo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, que actuó en todo su ámbito territorial en un seguimiento de hechos, de personas, de vidas. De la privacidad, inclusive, de cada uno de aquellos que eran sospechados. Desde aquellos delincuentes sociales de la década del '30, a los que luego pasaron a ser denominados “delincuentes subversivos” durante la última dictadura. Este seguimiento se hizo orgánicamente desde el año 1957 hasta el año 1998. Hoy la Comisión es depositaria de todos estos documentos que ya se están digitalizando en más de 4 millones

de fojas. Nuestra idea hoy es entonces hacer público aquello que era secreto. Pero de ninguna manera darle credibilidad, ya que es una visión sesgada, interesada, parcial y desde un escondite del Estado en el cual se estaba prefabricando lo que iba a venir después con la represión violenta de la dictadura”.

A continuación, fragmentos del diálogo que siguió a sus palabras.

## Yo recuerdo

**Solanas:** “Por supuesto que no me acuerdo nada. No tengo una memoria tan puntual como para recordar que estuve en esta casa. La juventud es la pasión y la teníamos. Yo era un muchacho simpatizante de la izquierda. Pero hay que situar la época, sino no se entiende. Recordemos que está la invasión a Cuba, un poco después la mafia americana liquida a Kennedy, está la crisis de los misiles, la revolución China, Vietnam en lucha. Había un poderoso debate en el seno de la izquierda mundial, entre las organizaciones revolucionarias del Tercer Mundo, que querían la expansión de la revolución. Nosotros estábamos en la retaguardia del imperialismo, era la época de Argelia, el movimiento de descolonización de los pueblos africanos, del congreso panafricano. Si se estaba en la izquierda en años anteriores se estaba cerca del partido comunista. Era la única usina del pensamiento progresista o de izquierda. Pero todo esto que acabo de decir, más la resistencia de la clase trabajadora en la Argentina, golpea fuerte; por eso quienes estábamos en la izquierda tocados por la revolución cubana, tocados por las ideas del Che, que llamaba a correr la misma suerte del oprimido, reac-



cionábamos contra el conservadurismo de Victorio Codovilla y sus amigos en un comunismo burocratizado. Fue una época riquísima. Teníamos en la cabeza una serie de conflictos no resueltos y queríamos participar. Teníamos el goce extraordinario de estar viviendo la ola revolucionaria que se montaba en el mundo. El debate era ¿se podía ser sólo artista o intelectual o se tenía que participar con la obra testimonial, comprometer también la obra en el cambio?”.

**Gorriarena:** “No me acuerdo de aquella noche, es difícil acordarse. Pero en esencia uno sigue buscando lo mismo, lo que puede cambiar son los modos de buscarlo. En ese momento era en *La Rosa Blindada*, con mis amigos, a los que quería muchísimo y a los que sigo queriendo, y en los que creo. Era todo un sector que habíamos pertenecido al Partido Comunista y uno a uno fuimos siendo expulsados por no opinar igual. En aquella época, todo el mundo en alguna medida quería participar. Recuerdo que la gente de *La Rosa* me encomendó organizar un salón pro- Vietnam. Hubo 450 pintores. No alcanzaron las cuatro salas que teníamos. El Partido Comunista y la S.I.D.E.”.

**Cossa:** “La nostalgia mía de los ‘60 es que tenía 30 años. Y claro, había un proyecto. Había una sensación, estuvieras o no estuvieras militando, de que tu vida era parte de un mundo y de un país que se iban a modificar. Yo estuve en una mesa de café donde la discusión era si iba a ser dentro de 5 años, o dentro de 15 años la revolución en la Argentina, la revolución socialista. Era un clima de que esto cambiaba, de movilización popular, de toma de fábricas. No sé si tuvimos muy claro el tema de la estrategia. Si estaba bien tomar las armas y luchar con ellas o no estaba bien. Pero ésa era la sensación de cambio inevitable, inminente, por lo menos la mía, que nunca fui un político, ni un investigador político, ni un historiador. Yo hablaba por sensaciones, vivía mi país, mi tiempo, tenía compañeros con más formación y de ellos iba aprendiendo. Vivíamos en plena efervescencia, estábamos convencidos de que el mundo cambiaba. Las dudas eran: el intelectual ¿tiene que escribir nada más o tiene que sumarse a las luchas revolucionarias? Cosa que no era fácil, porque había que agarrar las armas, ya que estábamos convencidos de que la violencia era inevitable. Estaba el peronismo proscrito, veníamos de la Libertadora, de la persecución a las masas populares, de la persecución a la izquierda. Pero no quiero hacer de todo esto una leyenda, porque las leyendas son frenadoras”.

**Mangieri:** “Nos empujaba la historia. Fue la generación de los Beatles, que revolucionaron la música; de los hippies norteamericanos, que nosotros criticábamos, porque desde Mao, desde Lenin, no podíamos entender ese fenómeno. Pero los hippies con sus grandes manifestaciones ayudaron a parar la guerra de Vietnam. Entonces parecía todo al alcance de nuestras manos. La revolución era mundial. Los EE.UU. tenían sus manos atadas en Vietnam. Íbamos a cambiar, en el país eran inmensas la influencia de la revolución cubana,

de la revolución china que triunfa en el 49, la guerra de Argelia, de la que emerge luego del triunfo el gobierno socialista de Ben Bela, y adonde mucha gente de acá se fue a preparar militarmente. Recuerdo que los libros de Mao Tse Tung, de Lenin, se vendían en las estaciones del subte. Era la época del viejo Illia, al que Jacobo Timmerman —quien después iba a autocriticarse— calificó de *Tortuga*. Pero Illia iba a firmar la Ley de Medicamentos que amenazaba romper los monopolios y no iba a firmar la Ley de Petróleo, que favorecía el enajenamiento del petróleo argentino a mano de las multinacionales. Y, cuando a empujones, el general Alsogaray, comandante en jefe de Onganía, lo saca de la casa de gobierno, y esto parece Shakespeare, el viejo Illia le dice: *Sus hijos le van a reprochar este momento*. Y los hijos se le hacen montoneros. Los mata el general Bussi y cuando la mujer de Alsogaray va a pedir por ellos, el general Bussi le dice *no llore porque yo no lloro por mis soldados*. Algo que esa mujer se encargó de recordar cuando él lloraba porque lo metían preso por ladrón”.

#### Compromisos

**Rivera:** “Tito Cossa, Susana Fiorito y yo fuimos a Córdoba, cuando Córdoba ardía. Yo fui un mero espectador de esas enormes marchas protagonizadas por los obreros mejor pagos de este país, los de Fiat. Aquellos a quienes la empresa favoreció dándoles créditos para comprarse el Fiat 600, para comprarse su casa. Ésos fueron la cabeza de las manifes-

**Nos empujaba la historia. Fue la generación de los Beatles, que revolucionaron la música; de los hippies norteamericanos, que nosotros criticábamos, porque desde Mao, desde Lenin, no podíamos entender ese fenómeno. Pero los hippies con sus grandes manifestaciones ayudaron a parar la guerra de Vietnam (Mangieri)”.**

taciones, los que originaron un hecho político de enorme envergadura como el Cordobazo. Yo traté de reflejar eso en lo que los críticos —que muchas veces se equivocan y otras ayudan— llamaron ‘novelas históricas’. Walter Scott, escribía novelas históricas, no yo. Yo escribí sobre Rosas y Rosas es hoy todavía una figura central de nuestra política.

Cuando Susana Fiorito y yo nos venimos de Córdoba, no porque quisiéramos, pero eso nos salvó la vida de Menéndez, Tito nos acogió en su casa. Una noche nos leyó *La Nona*, Susana y yo nos tirábamos al piso de risa, porque Tito fue todos los actores, no se podía creer. Después *La Nona* fue lo que fue. ¿Y para quién fue? ¿Para los trabajadores de Fiat? Esto para que todos nosotros si estamos arriba del caballo nos bajemos: escribimos para la pequeña burguesía ilustrada y culta. Si a mí me preguntan ¿para quién escribe usted?, yo diría que para alguien que está del otro lado de la mesa y



Martín Granovsky, Tito Cossa, Carlos Gorriarena, José Luis Mangieri, Pino Solanas y Andrés Rivera

es más inteligente que yo. Escribo para alguien cuyo nombre desconozco, pero escribo siguiendo una metáfora de Faulkner, válida para todos nosotros, cualquiera sea la tarea que realicemos. Faulkner decía que se necesita un impulso interior de tal tipo, que si la madre de uno se interpone entre ese impulso interior y la historia a contar, hay que matar a la madre. Yo he tratado de hacerlo en muchas oportunidades...”.

**Mangieri:** “Lo que diferenciaba a *La Rosa Blindada*, era que los libros y la revista la presentábamos en los sindicatos. El único obrero de nosotros era Carlos Broccatco, linotipista. Pero todos militábamos. Rivera, Portantiero, Tito Cossa y yo, militábamos en el Sindicato de Prensa; Gorriarena, en el Sindicato de Artistas Plásticos. Íbamos a las asambleas, sabíamos cómo votar, hacíamos huelga. Eso nos diferenciaba. No nos hacía ni mejores ni peores que las otras revistas, pero nos diferenciaba. Nosotros sabíamos en alguna medida lo que era la clase, sin ser nosotros obreros”.

**Gorriarena:** “Quiero contarles una pequeña anécdota acerca de una obra comprometida. El pintor ecuatoriano Guayasamín hace una exposición y pone un cuadro que él considera que no va a vender jamás. Un campesino golpeado a latigazos por un capanga a caballo. A la semana le avisan de la galería que lo han vendido por una cantidad enorme de dinero. Y él que no es posible, que quién lo compró. ¡Un

latifundista! Hace lo imposible para que lo invite a cenar, y lo invita a cenar. Le da de comer muy bien, le da de tomar muy bien. Y cuando estaban fumando un habano, que habrá sido cubano, seguramente, le dice: *Señor -el señor tenía 90 años- ¿por qué causa usted compró este cuadro? M' hijo, le dice el señor, porque yo pienso igual que usted: a estos hijos de puta hay que cagarlos a golpes”.*

**Solanas:** “La primera vez que yo me acerqué al Partido Comunista fue en el cincuenta y tantos. Tenía 22, 23 años. Ya habían estado los tanques rusos en Hungría, y Kruschev había pateado el tablero en Naciones Unidas. Me invitan a un congreso cultural. Yo era músico, antes de estar en el teatro y en el cine, estudiaba seriamente composición y era crítico musical. En aquella época las tesis soviéticas eran las del realismo socialista. El gran teórico era un señor llamado Zdanov, era el que decidía si una obra era artística o no, era execrable, burguesa o imperialista, o no. Una verdadera monstruosidad. En ese congreso, al que se me invitaba como expresión de la amplitud del partido hacia los nuevos aires, yo hablé como músico. Dije que el lenguaje artístico nunca expresa de manera directa la ideología. Y fui al tema de la música. *Estimados amigos, dije, no me cabe la menor duda de que la obra que más expresa la Revolución de Octubre en la música es La consagración de la primavera, de Stravinsky... Y se pudo todo.*

Porque Stravinsky había huido, y residió en EE.UU.”.

### Borradores

**Cossa:** “Yo me identificaba con la izquierda, y sigo manteniendo ese pensamiento, aunque no voy a decir algunas de las cosas que decíamos. Como tomar las armas, por ejemplo. De todas maneras, es fácil hablar del resultado después de que pasó el partido, hay que entender ese tiempo...No tenía vocación de incorporarme a estructuras, tal vez por un espíritu un poco anarco. Nunca entendí el sectarismo, eso de que si eras comunista el trotskista era tu peor enemigo, o el socialista. Yo personalmente, por cobardía, por falta de capacidad para introducirme en la violencia armada, no estuve nunca, pero tenía mis dudas. Con algún compañero del Ejército Revolucionario del Pueblo, me acuerdo, discutíamos acerca del ejército que ellos llamaban ‘de ocupación’. A mí me parecía exagerado. Me era imposible considerar que el capitán que vivía al lado de tu casa y que tu hijo jugaba con el hijo de él, formaba parte de un ejército de ocupación”.

**Mangieri:** “Acá E.R.P. y Montoneros cometieron una desviación militarista muy grande. Mao dijo alguna vez que el partido dirija al fusil y no el fusil al partido. Acá la cosa fue al revés. De los integrantes de *La Rosa Blindada*, Gelman se fue con Montoneros, yo con el E.R.P. Otros, quizá con más sabiduría que nosotros, no. A veces se pierde, no porque el poder de fuego del enemigo sea superior al nuestro, sino por los errores políticos graves que se cometen. La Guerra Civil Española es prueba de ello. Yo hace poco edité un libro de una mujer que recopiló los encuentros con los argentinos que fueron a pelear por la República, gente muy mayor, claro. Me acuerdo que a un viejo anarquista, de 93 años, lo subieron penosamente al estrado cuando se presentó el libro. Y yo dije: *Dios mío, un arteriosclerótico*. Pero la arteriosclerosis la tenía en la rodilla, no en la cabeza, no. Él dijo: *perdimos porque nos matábamos entre nosotros. Los comunistas fusilando a los trotskistas, los trotskistas a los anarquistas, los anarquistas a los comunistas...*”.

### Presentes y futuros

**Mangieri:** “Una vez le dije a un grupo de gente que me llamaba, *por el amor de Dios, enterremos de una vez a los ‘60 y hablemos de los ‘90, que son ustedes, porque sino los ‘60 se convierten en una leyenda*. Entonces, los EE.UU. tenían las manos atadas en Vietnam. Pero cuando se las desataron, se comenzaron a ocupar de nosotros y empezaron a brotar las dictaduras, y cuando los yanquis pensaron que con las dictaduras había habido bastante, empezaron a brotar las democracias, y no lo digo de manera peyorativa. De todas formas, yo nunca pienso que el pasado fue mejor, porque el pasado fue lo que fue, para bien o para mal. Yo pienso que lo mejor está por delante. El futuro existe. Que estemos acá reunidos después de 40 años, con esta sala llena como

hace 40 años, demuestra que seguimos en lo mismo, que somos optimistas históricos, aunque cada cual la siga peleando a su manera, porque las épocas no se repiten, la historia no se repite. No pienso que esto de ahora sea una porquería. Sí pienso que estamos inmersos en la globalización y que todavía subyace en la sociedad la dictadura”.

**Rivera:** “Hay un cambio. Hay un florecer de la memoria. Se ponen las cosas claras con respecto a lo que ha sido la represión. No me equivoco, sé que eso es muy importante, pero eso incide en cierto sector de la población. Pero creo que lo que va a significar una base para eso que está haciendo Kirchner, porque sí no puede ser negado en otro momento, es la solución del problema social y económico”.

**Solanas:** “Yo he vivido todas las etapas de mi vida comprometiéndome hasta el mango y haciendo lo que quería, pero creo que es muy importante darnos cuenta de cuánta telaraña se nos pegotea de la cultura de la derrota que nos inculcaron en estos últimos veinte años. Todavía impera el sentimiento de que no se puede cambiar el mundo, es lo que siguen pregonando el conjunto de los medios de comunicación. El presente es muy complejo. Kirchner tiene cosas muy buenas y arrastra cosas horribles, mafiosas, hay impunidad sobre los delitos contra el patrimonio público, etc. Pero pienso que el país está en un muy buen ritmo, mejor que los últimos 15 años. ¿O no estamos en el rumbo del MERCOSUR ampliado, con acuerdos con Lula, pensando en el ingreso de Cuba a este MERCOSUR ampliado y en acuerdos estratégicos con Brasil, con Venezuela, con Uruguay? Debo reconocer, por un lado, que no soy kirchnerista, que nunca estuve afiliado al Partido Justicialista, pero tengo que reconocer que Néstor Kirchner ha torcido mucho más el rumbo de lo que nos imaginamos en abril de 2003. Entonces se jugaban operaciones económicas a futuro con un cambio a diez pesos el dólar. Y eso no sucedió. Acá el gran demócrata Alfonsín había empujado las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. El desconocido señor Kirchner se las bajó a las leyes. Y hay que reconocer que también bajó el retrato de Videla en el Colegio Militar. Son gestos teatrales, pero no sin contenido, expresan un fuerte anhelo, una gran reivindicación de tanto honor, tanta dignidad y tantos derechos pisoteados. También debemos reconocer que la política de Kirchner es bastante menemista con las petroleras. Y por supuesto que estoy en contra de los presos sociales, denuncié la criminalización de la protesta y no se puede explicar ni dar razón de cómo el mayor delincuente de la argentina hace política en Argentina. Cómo va a ser senador y va a tener inmunidad parlamentaria Carlos Menem. Eso demuestra que la Justicia argentina no está debidamente democratizada, que los cambios que se dieron en la Corte Suprema de Justicia no llegaron abajo. La mayor parte de los jueces federales viene de la peor época del menemato. Pero el país no va a cambiar porque digamos estoy con Kirchner o estoy contra Kirchner. Hay que acabar con la actitud de ver la historia y la política desde la grada de la cancha, hay que



entrar al campo de juego. Hay que protagonizar el cambio con grandeza, reconociéndole al otro, aunque no seamos nosotros, las cosas acertadas que tiene. Y hay que criticar con altura y con mucha fuerza y rigor. Ayudemos a cambiar la democracia representativa, este siniestro artículo 21 de la Constitución Nacional, esto de que el pueblo no delibera ni gobierna".

**Rivera:** "¿A quién le estamos diciendo todo esto? Escuché con mucha atención a Pino Solanas y me digo cuánto fervor todavía... Todas estas personas que están en la oscuridad de la sala están convencidas. Yo voy a disentir con algunos de los fervores, de las exaltaciones que se escucharon en esta mesa. Yo no quiero ser un optimista profesional. Yo tengo una comprobación: este país tiene anomia política. Solanas dio los pro y los contra de Kirchner. Estoy de acuerdo con lo que dijo Solanas respecto a las leyes de impunidad, y a todos esos pasos que dio respecto a la cuestión militar. Ahora son fáciles; es decir, se pueden hacer porque el ejército retrocedió. En los '60 que con tanta prolijidad evocó José Luis, las voces que corrían eran que éste era un ejército que se caía solo. Quienes opinábamos lo contrario éramos *enemigos del pueblo*, una palabra muy rara, que no termina por definir nada. Hoy esta sociedad de ricos muy ricos y de pobres muy pobres vive de la anomia. La actividad política de hecho no existe. ¿Cuántos son los que hoy hacen política? De los dos grandes partidos, uno, los radicales, está aplastado. Aquí alguien gritó ¿y los presos políticos? Hay como 4000. ¿Nos vamos a alegrar con esto? ¿Vamos a sentir que revivimos, nosotros, que estamos al borde del final? Creo que estamos perdidos, yo me siento perdido. Cuando salgo a la puerta de mi casa, y trato de salir lo menos posible en Córdoba, escucho hasta de la persona menos pudiente *plata, plata y plata*. Si se pierde la solidaridad, se pierde todo. En Córdoba he visto cómo personas jóvenes tenían contra el suelo a un ladrón. Al muchacho que tenía la rodilla sobre el chico que robó, yo le dije *dejalo*, si ya había soltado los veinte pesos robados. Me contestó a *usted yo lo leo, pero no se meta en esto, porque este es un hijo de...* Y se sintieron felices cuando apareció un policía que mide dos metros, le metió las esposas a las espaldas y se lo llevó. Todos respiraron aliviados. ¿Dónde está el cambio? Los ami-

gos del Proceso no se cansan de señalar aún hoy, que *en aquella época no había ladrones*. ¿Algún comentario?

**Mangieri:** "El problema no pasa siempre por los gobiernos, pasa por nosotros. Al principio de la charla, hablaba Rivera del Cordobazo, y yo me acuerdo de Buenos Aires en la época del Cordobazo. Leían del Cordobazo como si fuera Tanganyka. En alguna época la llamábamos Saigón, la ciudad que nunca se reveló contra los yanquis. Yo creo que este país sigue teniendo grandes posibilidades. Es cierto, el poder repartió de la mitad para arriba, a mí me duelen como a todos nosotros los 9 millones de indigentes. Cuando tenía la edad de ustedes jamás había visto gente durmiendo en las estaciones de subte, durmiendo en la calle. La vez pasada en la puerta de mi casa golpea una mujer con tres chicos, muy humilde, pero ves-

**"La única posibilidad que tenemos con la derrota es aprender de ella, aprender de la derrota para no repetir los errores, para ser más maduros y para ser más fuertes (Mangieri)".**

tida muy decorosamente y limpios los chicos. Y uno al obrero, por la tradición que tenemos nosotros, lo huele. Me pidió agua. *No, señora, pase...* Le compré una Coca Cola a los chicos, unos sandwichs de miga, unas facturas. Y le dije, *discúlpeme, ¿usted fue obrera, o es obrera?* Me dijo *sí, fui obrera del vestido y mi marido fue obrero metalúrgico y hace 6-7 años que no tenemos trabajo*. Y la frase que me partió la cabeza: *un amigo nos consiguió este trabajo. Yo siempre había pensado que el trabajo era en una fábrica, en una oficina, con un sueldo, o de empleado. No andar con un carrito buscando cartones. Y la mujer me dio una gran lección al decirme un amigo me consiguió este trabajo. Ella ex obrera, esposa de otro ex obrero, consideraba que eso era un trabajo, y tenía razón, no era una lumpen. Si no aprendés de la derrota, no aprendés de nada. Creo que aquella famosa frase de Napoleón, *la victoria tiene cien madres y la derrota es huérfana*, es muy cierta. Pero la única posibilidad que tenemos de la derrota es aprender de ella, aprender de la derrota para no repetir los errores, para ser más maduros y para ser más fuertes".*

**Rivera:** "Yo no digo que estos amigos míos que están en la mesa han finalizado sus trabajos y pueden respirar tranquilos. No, cada uno seguirá haciendo lo suyo, se seguirá pensando o no lo mismo. Hay algo que cuenta Brecht y creo nos cabe a todos nosotros: el señor K encuentra al señor Z, el señor K le dice al señor Z usted no cambió nada, el señor Z palideció... Nosotros cambiamos y vamos a seguir cambiando, no vamos a ser mañana lo que somos hoy y haremos nuestro trabajo y aprenderemos de la historia. Vamos a seguir aprendiendo de nuestros errores. Confío que el pesimismo que me atribuyen no rebaje el optimismo de ustedes, y que mañana a la mañana se pongan a trabajar para cambiar este mundo".

Entrevista con Carlos Gorriarena.

# “El mercado es el oficialismo de este siglo”

Las pasiones del mundo y las de la pintura, la política y la estética sitiadas por la censura y el dogmatismo. Historia y arte. Años, dichos y penas. Todo cabe en la paleta, todo deja su marca en la tela.

Por Juan Duizeide



1979. *Fragmento* (1979)

Tal vez sea cierto aquello de que *el estilo es el hombre*. Este hombre que abre la puerta y se recorta como una violenta mancha de color al medio de un pasillo oscuro, este hombre que se para como en diagonal, invita a pasar y se sienta en un sillón de su estudio en San Telmo, como en diagonal, es el pintor Carlos Gorriarena. Como en diagonal, con trazos firmes, va recorriendo sus trabajos y sus días. Como si burla y comprensión no fueran sino dos filos del mismo trazo. Como en sus cuadros.

Nacido en 1925 —por su paleta, por su trabajo con la figura, por su temática— suelen vincularlo con el expresionismo. El narrador, periodista y crítico Miguel Briante, ha afinado esa genealogía: Arlt. Porque si el autor de *El juguete rabioso*, *Los siete locos* o *La isla desierta* tenía como programa estético *un cross a la mandíbula del lector*, Gorriarena ha dicho (y ha puesto en práctica el dicho) que *un cuadro debe romper la pared*.

Dicen que decían los antiguos griegos que los dioses otorgan desdichas a las generaciones de los hombres para que éstas tengan qué contar. A la generación de Carlos Gorriarena le tocaron la autodenominada Revolución Libertadora, el plan CONINTES de persecución a la izquierda, tras el abandono de Frondizi de sus iniciales postulados nacionalistas a partir de sucesivos planteos militares, la autodenominada Revolución Argentina encabezada por el muy católico general de caballería popularmente conocido como La Morsa, la lucha armada, la masacre de Trelew, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, las vacilaciones de la democracia que siguió. No faltó en esos años contra qué pintar. Ni fue tan fácil hacerlo, entre el dogmatismo de propios y la censura de ajenos.

*-En sus inicios como pintor, estuvo afiliado al Partido Comunista. ¿De qué modo influyeron en su pintura los lineamientos políticos generales de éste, así como la estética que propiciaba?*

Yo ingresé en el Partido Comunista en el '52. Venía del anarquismo y tuve una gran crisis personal y política, descreído de sus posibilidades. Iba a votar al peronismo. Porque intuía algo que para mí hoy es pensamiento, después de tantos años: que más allá de todos sus errores, lo contiene todo. Como la calle Corrientes. Lo mejor y lo peor de la República Argentina. Es una caja de Pandora. Nuestra historia nos dice, por lo menos sus últimos cincuenta años, que cuando pasó algo en la Argentina siempre vino del peronismo. Supongo que por intuir eso iba a votar al peronismo, y un pintor amigo que estudiaba con Demetrio Urruchúa me hizo afiliarse al P.C. Ingresé en un momento en que Victorio Codovila estaba en la Unión Soviética, y había un dirigente, Real, a quien el Comité Central apoyaba. La posición política que impulsaba era un apoyo crítico al peronismo. Nunca me olvidó: en la Casa de la Cultura, del Partido, subía por una gran escalera, y había un retrato de Perón y de Evita. No me olvidó de eso. Al mes cayó Victorio Codovila,

puso su culo gordo en una silla...Y todo el Comité Central se le dio vuelta a Real y lo expulsaron. Yo aguanté. Trabajé en el área de finanzas, en Pintores, donde me cansé de rencillas pequeñas, y luego en los diarios. Aguanté desde el '52 hasta el '63, '64, que nos fueron echando a varios disidentes, acusados de chinoístas, aunque más bien éramos cubanistas. Pensábamos que el P.C. no era un partido revolucionario, que no iba a modificar nada, porque su estructura era muy dura, estalinista, pero su concepción histórica era mitrista.

Atravesé toda la época del realismo socialista. Desde el punto de vista de la formalidad expresiva, era la academia, pero la academia contemporánea al Impresionismo Francés. Y desde el punto de vista de la temática era *revolucionaria* entre comillas. Una gran contradicción. Creo que la pintura nunca revoluciona. La pintura puede acompañar. La revolución en serio es política. Y realmente el cambio, la revolución dentro de la pintura, se produce abajo, con los elementos esenciales a la pintura: la forma, el espacio, la materia, el color. Yo soy un pintor figurativo. A mí me es estrictamente necesario. Esa posición la tuve siempre. ¿Y a mí qué gente me gustaba del Partido, qué pintores? Polcastro me sigue encantando, me parece un gran pintor. Si nosotros tuviéramos un potencial económico y decidiéramos en el mundo como deciden los yanquis, sería un Hopper, mejor que Hopper. Castagnino, un gran dibujante. Berni. Ninguno de ellos entró al realismo socialista. Acá los pintores mediocres del Partido estaban cercanos al realismo socialista. Los obedientes. Es lo que siempre ocurre.

*-Así como existió tradicionalmente una censura de derecha y otra ejercida desde los mismos partidos que supuestamente querían transformar las estructuras sociales, ¿podría hoy afirmarse que exista una censura de mercado?*

-Yo no diría que hay una censura de mercado. Hay una deformación. El mercado es todo. El mercado es el oficialismo de este siglo. Contiene lo mejor y lo peor. Como un gran centro de compras, donde uno puede llevarse desde una cosa buena hasta una mierda. Tenés pintores regulares, pintores buenos, pintores muy buenos, pintores maravillosos. Pero es un deformador de la cultura. A propósito de esto hay una pregunta que planteo. Buena parte de lo que se hace a partir de Duchamp, el conceptualismo —que fue un arte nacido para oponerse al arte objeto, para no venderlo—, hoy, como el sistema absorbe todo, es dominante. El sistema incluye editoriales, medios, críticos asalariados, fundaciones. Lo que fundamentalmente mueven es lo que el crítico norteamericano Donald Kuspit llamó *post-art*. Es lo que asola el mercado, lo que se ve en todos lados. No la pintura. La pintura es la Cenicienta hace treinta años, más o menos. Sin embargo, la gente sigue pintando y hay pintores de muchísimo nivel que están surgiendo. La pregunta que me hago, relacionada con todo esto, es: *¿por qué el mercado apoya cosas que no se venden?* Me



respondo que esto es porque sus arcas están cubiertas de Picasso, Bracque, etcétera. Y lo que venden es eso. Publicitan una cosa, generan un circuito que se autoalimenta, pero venden otra. No se fabrican competencia contra lo que ya tienen. El capitalismo todo lo transforma en mercancía, hasta lo que nació como invendible.

**-¿Qué episodios importantes de represión cultural lo impresionaron?**

-En el '66 fue el golpe de Onganía. Nosotros en el '67 organizamos, al otro día de la muerte del Che Guevara, una muestra en su homenaje en la Sociedad de Artistas Plásticos, en la calle Florida, una gran entrada para carruajes de esos edificios viejísimos que ya no existen más. Vino la cana y nos tuvo tres horas sitiados. Después, cuando organizamos otra muestra homenaje ya con algo más de tiempo, la galería se retiró. Había cantidad de episodios por el estilo. Desde el famoso levantamiento de la ópera *Bomarzo*, con música de Ginastera y libreto basado en la novela de Mujica Láinez, hasta algo que le ocurrió al pintor Ernesto Deira. Como tenía el pelo un poco más largo que yo ahora, la policía lo llevó preso y lo rapó. Había represión, sí. Pero al lado de lo que vino con el Proceso la de Onganía parece una época idílica...

**-¿Cómo era su vida cotidiana de pintor durante el Proceso?**

-Tenía conciencia de lo que estaba pasando, habían matado a muchos amigos. Pero a la vez no tenía total conciencia. Eso es lo que permite seguir viviendo. Porque si vos tenés conciencia todos los días, a cada momento, de lo que es el sistema, terminás suicidándote. Así y todo, recuerdo que mi odontólogo me decía *a vos se te están cayendo los dientes porque los tenés siempre apretados*. Y era así. En esa época, estabas acostado, frenaba un coche abajo, y desde el departamento parabas la oreja, escuchabas bajar tipos, te quedabas esperando a ver qué... Además presenciabas cosas a pleno día. De pronto venías por la calle y veías un camión del ejército arremolinado ahí, veías que sacaban a un tipo... Ese tipo era fiambre, seguro. Yo vivía fundamentalmente de las clases. No vendía un trabajo

**“Hay una ética de dar testimonio en el momento. Exponer contra una cosa diez años después de que pasó... ¡No! Jugátela en el momento”.**

ni regalado. Tenía tres cursos semanales, cincuenta alumnos. Los obligaba hacer una serie de ejercicios que si los pido hoy en un mes se me van todos. Pero entonces la gente que venía al taller lo tomaba como un lugar fuera del mundo. Como un refugio. Y para mí también lo era. Se hacía una vida de puertas adentro. Las reuniones se hacían en casas de muy pocos amigos. Fue lo que caracterizó el período. Era la oscuridad elevada al cuadrado. Pero exponer, expuse siempre. Vos colgabas, y los demás te decían ¿estás loco? En ese sentido fui y sigo siendo un bolche italiano. Los italianos del cincuenta, los del neorealismo, De Sica, que era demócrata cristiano, Luchino Visconti, pintores como Guttuso, los escritores, decían que había una ética de dar testimonio en el momento. Exponer contra una cosa diez años después de que pasó... ¡No! Jugátela en el momento. Yo tenía a mi hija exiliada, a mi yerno Miguel Ángel Bufano le habían pegado sesenta tiros en la cabeza en el '74. Las A.A.A. mataron a Ortega Peña, a Troxler y a él, que era dirigente de una comisión interna en la fábrica *Miluz*. Estudiaba Medicina y se había proletariado. No estaba con la guerrilla, sino con la concepción clásica de ir formando conciencia. Era un buen dirigente sindical. Parece que la patronal lo denunció y se lo limpiaron, a él y a otro muchacho. Mi hija aguantó haciendo política dentro de sus posibilidades hasta que en el '77 se fue a España, donde vive...Yo tenía una obligación moral, más allá de lo que pudiera pensar. Pero así como recordamos todo esto, también hay que recordar que el Proceso sube con la anuencia del 50 o del 60% del país. Esto también es memoria. La gente no quería más Lola. El conjunto de la clase media, que era mayoritaria, apoyaba el Proceso. En general eso no se dice, no se toca. No salieron a la calle a festejar, pero estaban a favor. Eso también es memoria.

**-¿Hay mecanismos de represión cultural que hayan atravesado las distintas épocas del país acerca de las cuales hablamos?**

-Tengo unos años más que vos... Voy a cumplir ochenta. Y no recuerdo ningún gobierno que haya subido -sea legal o no, porque la mayoría de los gobiernos a lo largo de mi vida fueron ilegales-, y haya elogiado algún aspecto positivo del gobierno precedente. ¡Acá nadie elogia nada! Lo anterior siempre está todo mal. Cuando estos hijos de puta de la Libertadora toman el poder en el '55, el Teatro San Martín, que sigue siendo hoy el mejor de América Latina, estaba prácticamente terminado. Se lo morfaron las ratas hasta que en el '60 Frondizi lo abre. ¡Eso es típico de nuestro país! En el campo de la cultura, que necesita su tiempo, que tiene un desarrollo lento, es terrible. No se puede volver a comenzar de cero cada vez.

Entrevista con José Luis Mangieri

# “Un país genocida”



El veterano y ya mítico, pero activísimo editor, repasa episodios de represión cultural de nuestro país y sus relaciones con los avatares políticos en los que se enmarcaron.

No debe haber calle de Buenos Aires que no haya recorrido, ya sea en manifestación, o con su famosa valijita para distribuir libros. Conoció las cárceles de nuestro país, las fábricas de la China adonde viajó invitado junto a Andrés Rivera y los boulevares parisinos. Porteño como la humedad, sobrevivió como exiliado interno en Bariloche. Vueltas de la vida, hace años habita de nuevo la casa de sus padres, en un barrio de obreros anarquistas y socialistas que pudieron llegar al techo propio. “Terribles gorilas”, desmitifica.

Es un referente ineludible de nuestra historia cultural. Y a la vez un actor de nuestra cultura. No para de hacer lo que hizo siempre: dar a conocer aquello que lo merezca. Varias generaciones de poetas fueron editados por él, ya sea con el sello *La Rosa Blindada* o, tras recular los militares a sus cuarteles, en *Libros de Tierra Firme*.

“Aunque no me olvido de los narradores, no me olvido de alguien como Haroldo Conti, de alguien como Walsh, creo que la poesía es el género de la resistencia”, arriesga y explica. Con sus ochenta años a cuestas, trepa por entre pilas de libros y va sacando joyas como conejos de una galera: “Tomá. Lean a Fabián Casas, lean Gerardo Gambolini, lean a Jorge Aulicino”. Y también libros acerca del Cordobazo, de John William Cooke. A la pasada, con su voz tan característica, se disculpa por apasionarse tanto. Pero tal vez sea esa pasión lo que inspira confianza. ¿Cómo desconfiar de un editor que se entusiasma así con cada libro?

*-¿Cómo se relacionan para usted la represión cultural y la represión en general?*

-Este fue un país genocida desde sus comienzos. Si uno recuerda la Junta de Mayo, la Primera Junta, ¿qué pasó con los que encabezaron la independencia, los intelectuales influenciados por los jacobinos franceses? A Mariano Moreno, en medio del mar, le dan la pócima envenenada y Saavedra dijo entonces aquello que nos enseñaban en la escuela primaria y nosotros repetíamos como loritos, *era necesaria tanta agua para apagar tanto fuego*. Castelli, a



quien la oligarquía porteña nunca le perdonó que armara a los indios para pelear contra los españoles, y que repartiera tierra entre esos indios, murió, es cierto, de un cáncer de laringe, pero murió preso. Y a Monteagudo lo mataron en un burdel, según algunos, o lo mató un marido celoso, según otros. Sea como sea, liquidaron a toda la línea jacobina. La historia sigue. Lavalle, a instigación de los emigrados argentinos en Montevideo, Sarmiento entre ellos, fusila a Dorrego, un tipo muy decente, muy preparado. Ese fusilamiento le abre el camino a Rosas. Además, ¿quién fue el que dijo *hay que regar esta tierra con sangre de gaucho*? No fue Rosas. Fue Sarmiento, el gran civilizador, y no desdeño todo lo que hizo, pero quería hacer un EE.UU., blanco. En 1852, cuando cae Rosas, la tercera parte de la población de Buenos Aires era negra. ¿Dónde están? En parte los diezmó la fiebre amarilla, porque eran los más pobres entre los pobres. Pero también hubo represión contra ellos, y buena parte emigró a Uruguay. Veamos a Facundo. Sarmiento lo estigmatiza en su libro. Pero Facundo peleó durante toda la guerra por la independencia. No Rosas, que se quedó cuidando las vacas del padre. Facundo era realmente federalista, mientras que Rosas era al fin y al cabo unitario, a favor de Buenos Aires como cabeza de todo. Por eso cuando Facundo joroba demasiado con el federalismo lo liquidan. Veamos cuando los ejércitos porteños invaden el interior. ¿Cómo lo matan a Peñalosa? Los oficiales porteños, los enviados de la civilización, lo atan a la reja de su casa y lo mata un lancero a caballo. Este país tiene no solamente la historia genocida que comienza en el '76, nuestros mismos orígenes son genocidas. Incluso en la época de Perón hubo cantidad de episodios represivos que terminaron con muertes. Por ejemplo, una huelga de empleados municipales socialistas, que terminó con fusilamientos en los basurales de Flores Sud. Otra *Operación Masacre*. En la época de Perón hubo tortura: los famosos Lombilla y Amoresano. Yo estaba en la universidad y recuerdo cómo esa gente nos agarró a las patadas y nos llevó a la cárcel, de donde nos sacó a la semana Alfredo Palacios. Es cierto que comparados con los que vinieron después, eran nenes de pecho y aquellas eran canas de lujo. Y podemos seguir con los fusilamientos ordenados por el Almirante Rojas, uno de los militares carnívoros a quien el general *herbívoro* dejó el camino abierto con su ida al exilio. La represión cultural fue una parte, fundamental, pero sólo una parte, de toda nuestra historia represiva. Desde Uriburu, que manda a Ricardo Rojas a Tierra del Fuego, a las quemaduras de libros, pasando por las prohibiciones y clausuras de periódicos, librerías y editoriales por orden de Perón. Represión cultural y represión política fueron siempre juntas, fueron prácticamente nuestro pan de todos los días. Nuestro país carga con una historia de castración cultural: por ejemplo, la famosa generación del '22, la de Borges, los Tuñón, Conrado Nalé Roxlo, César Tiempo. Más allá de esa división entre Boedo y Florida inventada por

**“Represión cultural y represión política fueron siempre juntas, fueron prácticamente nuestro pan de todos los días. Nuestro país carga con una historia de castración cultural”.**

los críticos, se reunían todos en el café *Royal Keller*, muchos eran compañeros de trabajo en el diario *Crítica*. Viene el golpe de Uriburu y pudieron seguir haciendo su obra a nivel individual, pero fueron mutilados como generación. Algo parecido a lo que sucedió con la generación del '60. La historia argentina está cruzada por zanjones sangrientos.

**-También el exilio forzado ha sido una forma recurrente de represión.**

-Claro que el exilio es otra forma de represión. Y afecta el desarrollo del país. De su ciencia, de su literatura, de sus artes, de su política. La generación del '60 comienza a ser mutilada durante el gobierno de Onganía, con la famosa “Noche de los bastones largos”, que descalabra la universidad y hace que cantidad de profesionales, docentes y científicos se vayan del país. La mediocridad de la clase política actual tiene como una de sus causantes el exilio. No nos olvidemos de los miles de argentinos que se fueron, que desarrollaron una carrera en el exterior, que tuvieron hijos y se quedaron. Lo mismo con los artistas y escritores, empujados por las sucesivas dictaduras y por las A.A.A. El *Tata Cedrón* volvió. Juana Bigozzi volvió. Gelman se queda en México. Son decisiones personales. Pero lo que no es personal es la realidad política que fue expulsando a tanta gente. Otro desangramiento. Aunque hay quienes nunca se fueron y pudieron desarrollar aquí una obra. Como Andrés Rivera, como Ricardo Piglia, como Osvaldo Lamborghini.

**-Otra forma de represión cultural es el olvido más o menos sistemático.**

-Aunque en el tema sobra tela para cortar, el caso de Raúl González Tuñón es un perfecto ejemplo de esto. El año pasado se cumplieron treinta años de su muerte; éste, cien años de su nacimiento. Eso ha dado lugar a una serie de actos. Pero durante décadas se lo dejó de lado. Yo no creo —y ésta es mi opinión personal— que Neruda sea un poeta superior a Tuñón, lo que sucede es que durante años no se lo difundió. Veamos la consideración internacional que tiene Neruda y la que tiene Tuñón, o incluso la consideración aquí, en su propio país. La cultura oficial no lo difundió por ser comunista, y los propios comunistas lo relegaron por sus disidencias y sus simpatías por la nueva izquierda, si bien nunca dejó el partido. Tuñón fue alguien muy humilde. Nunca tuvo una Isla Negra, vivía pobre en su casita alquilada de la calle Amenabar, de su jubilación, tenía su trajecito gris gastado. Alguien que estuvo en España en la época de la República, de la Guerra Civil Espa-



ñola, y trabó amistad con Bertolt Brecht, con Manuel Altola-guirre, con Miguel Hernández. Alguien que fue a la guerra chaco-paraguaya como corresponsal. Alguien que fue capaz de decir *Vallejo es el más grande de nosotros*. ¿Quién es capaz de eso? Raúl solía decir que todo hombre gotea por algún lado. Pero ni su generación ni la nuestra lo vimos gotear por ninguno. Fue alguien tan generoso con su tiempo como generoso con sus contemporáneos. Los jóvenes lo visitábamos en el diario *Clarín* -donde él era encargado de la sección *Teatro* y la sección *Plástica*- y para todos tenía tiempo. Nos recibía a Juan Gelman, a Julio Huasi, a Juana Bignozzi, a Héctor Negro, a mí; a los pintores, que lo amaban, Carlos Gorriarena, Norberto Onofrio, Domingo Onofrio, Carlos Alonso. En homenaje a él, por el título de uno de sus libros, dedicado a la rebelión de los mineros asturianos, fue que bautizamos revista y editorial: *La rosa blindada*. Reeditamos sus primeros libros, *La calle del agujero en la media*, *El violín del diablo*, *Miércoles de ceniza*...Y comenzamos a editar sus nuevos títulos. Siempre las tapas con el trabajo de algún plástico. Parafraseando a Walt Whitman, quien toca los libros de Tuñón, toca un hombre. Y un hombre al que nada de lo humano le fue ajeno.

-*Uno de los tantos sacrificados por una cultura expulsiva*. -Sí. Pero aun con todo lo que hablamos, yo amo este país. El país es como la vieja, te toca el que te toca. Y yo amo este país que me tocó. Amo esta ciudad cruel que me tocó. Soy porteño ya de tercera generación, nacido en un conventillo, en aquella Buenos Aires a la cual le escribían los Tuñón, su amigo Carlos De la Púa -autor del maravilloso libro de poemas lunfardos *La crencha engrasada*-, y Borges. Porque la generación del '22 amaba la ciudad. Uno de los primeros libros de poemas de Borges, *Fervor de Buenos*

Aires, está dedicado a Raúl González Tuñón y Carlos De la Púa, *mis rivales en el amor a Buenos Aires*. Los hijos de los inmigrantes se fueron empapando de la ciudad en la que nacieron y en la que trabajaron. Gelman es hijo de un obrero socialista ruso. Es el poeta de Buenos Aires. Roberto Arlt, hijo de un suboficial prusiano, y lo que escribe... Leamos *Gotán*, leamos las *Aguafuertes porteñas*.

-*¿Cómo vivió usted, editor, los secuestros y quemas de libros?*

-El Proceso se ensañó especialmente contra los libros. Hay infinidad de episodios. Con uno sólo basta para entender de qué se trataba: intervinieron y dismantelaron la Biblioteca Popular Constancio Vigil, en Rosario, que tenía jardín de infantes, escuela primaria y secundaria, editorial. Por entonces, quemaron quinientas colecciones de *En el aura del sauce*, tres tomos que contenían la obra íntegra del poeta entrerriano Juanele Ortiz. A mí, personalmente, un integrante del E.R.P., a quien luego mataron, como yo había editado algún material de ellos, en un momento quiso resarcirme por los libros que habían destruido los militares al incendiarme el depósito. Me pareció un gesto maravilloso. Pero hubo compañeros que dieron la vida, yo sólo perdí plata. Así que me negué. Antes, en la época de Levingston, había sufrido otro episodio. Levantaron mi casa y se llevaron toda la biblioteca. Fueron así a parar al fuego primeras ediciones de Borges, de Arlt, no tanto porque yo sea un bibliófilo, un coleccionista, sino por mis años, por los libros que se van juntando en esos años. Me acuerdo que vi la biblioteca vacía, levanté un libro que había quedado solitario, en el piso, lo puse en un estante, abracé a mi hija de diez años y le dije: *¿vamos a insistir, no?*

Arte y Memoria

# ¿Quiénes eran?

Por Florencia Battiti

Fotos Alejo Garganta Bermúdez

El 29 de abril se inauguró en el Museo de Arte y Memoria de La Plata la muestra colectiva "Quiénes eran". Una experiencia que unió a artistas y Museo en la producción de obra inédita. Videos, instalaciones, objetos y pinturas que vuelven a interrogarnos sobre el terrorismo de estado y la identidad de los desaparecidos.







Diana Aisenberg. *Mi amigo José*. (Página musical VHS)



Claudia Contreras. *Santo Sudario*.

*No es cierto que la poesía responda a los enigmas. Nada responde a los enigmas. Pero formularlos desde el poema es develarlos, revelarlos. Sólo de esta manera el preguntar poético puede volverse respuesta, si nos arriesgamos a que la respuesta sea una pregunta.*

*El ojo, Alejandra Pizarnik*

¿Hasta qué punto las elaboraciones estéticas desafían presupuestos acerca del terrorismo de Estado y los desaparecidos? ¿Quiénes están socialmente habilitados para seleccionar e interpretar aquellos hechos del pasado que pasarán a formar parte de nuestra memoria? Sobre la huella de estos y otros interrogantes, el Museo de Arte y Memoria impulsa una muestra para reflexionar sin incurrir en versiones épicas, gloriosas o rígidas sino buscando arrojar luz sobre territorios poco explorados de nuestro pasado reciente.<sup>1</sup>

¿Para qué hacer memoria, para qué recordar? Si entendemos y abordamos la memoria como un conjunto de prácticas a través de las cuales vamos construyendo nuestra propia identidad, quizás resulte válida la metáfora que la compara con un “*lápiz que subraya acontecimientos, momentos y personas que nos han hecho ser quienes somos y que han hecho de nuestro mundo lo que ahora es*”.<sup>2</sup> Como una praxis que dota de sentido nuestro devenir.

Félix Vázquez sostiene que la construcción de la naturaleza social de los seres humanos es producto de su capacidad reflexiva y su facultad para abolir la separación sujeto/objeto, tomándose a sí mismos como objeto de estudio y estableciendo un “*mundo de significados compartidos y un espacio intersubjetivo, sin los cuales la dimensión social no podría constituirse como tal*”.<sup>3</sup> El arte y, más precisamente,

la experiencia estética, son sin duda prácticas sociales que cobran sentido en la actividad relacional entre la obra y su espectador. Cuando utilizo la acepción “experiencia estética” lo hago en el sentido definido por Robert Jauss, como un dispositivo que no se pone en marcha con el mero reconocimiento e interpretación de la significación de una obra ni con la reconstrucción de la intención de su autor sino como una actividad relacional en la que obra y receptor se organizan como dos horizontes diferentes, el interno implicado por la obra y el entornal aportado por el receptor, para que de este modo, la expectativa y la experiencia se entrelacen entre sí.<sup>4</sup>

**Una muestra para reflexionar sin incurrir en versiones épicas, gloriosas o rígidas, sino buscando arrojar luz sobre territorios poco explorados de nuestro pasado reciente.**

Sabemos que la memoria no opera como un almacén de datos sino como construcción y reconstrucción intersubjetiva producida entre las personas y, como en esta oportunidad, también a través de las instituciones.

Los once artistas convocados conforman un conjunto heterogéneo. Sus propuestas se despliegan sobre formatos tales como el video, la instalación y el objeto, pero también —y contrariamente a múltiples certificados de defunción— a través del dibujo y la pintura. Cada propuesta guarda su singularidad; no obstante, entabla un diálogo con las demás obras y con los espectadores, quienes completarán su significado aportando sus propias vivencias, memorias y sensibilidad.



Grupo Escombros. *Mate argentino.*

### Diana Aisenberg

*Historias del arte, diccionario de certezas e intuiciones* es un *work in progress* que Aisenberg echó a rodar en 1996. Puede incluso continuar –según la propia artista– independientemente de su participación personal: se construye a sí mismo a partir del encuentro con los otros. Su esencia reside en el montaje y edición de la información que proveen sus colaboradores. Aisenberg solicita pistas, ideas, experiencias, rumores, recuerdos, citas, para palabras tan dispares (o no tanto) como *política, presencia, arte, latino, trucho, buen gusto*. ¿Por qué y para qué un diccionario? No imagino un punto fijo en el lenguaje, responde Aisenberg. Le gusta pensar que, al menos por un instante, muchas personas se pondrán a reflexionar sobre la misma palabra al mismo tiempo: “Ante la propuesta del Museo de Arte y Memoria decidí inaugurar la sección de nombres propios del diccionario, con este proyecto al que llamo ‘Mi amigo José’. Mi intención es recopilar, como siempre, la información que me envían los colaboradores (en este caso, amigos y familiares de José) pero, esta vez, no sólo utilizando texto sino también imágenes y palabras. Quisiera recopilar cualquier recuerdo afectivo, cotidiano, humano de esa persona que es él todavía hoy para mí (...) todo lo que les quede en el corazón y en los cajones, será bienvenido”. Aisenberg comprende que para mantener viva la memoria, en este caso la de un amigo desaparecido, es necesario tejer redes con el otro, transitar por sus recuerdos para descubrir las reverberaciones que esas memorias pueden producir. Entonces cobra sentido su afirmación: “La calidad del encuentro entre las personas certifica la existencia de las obras”.

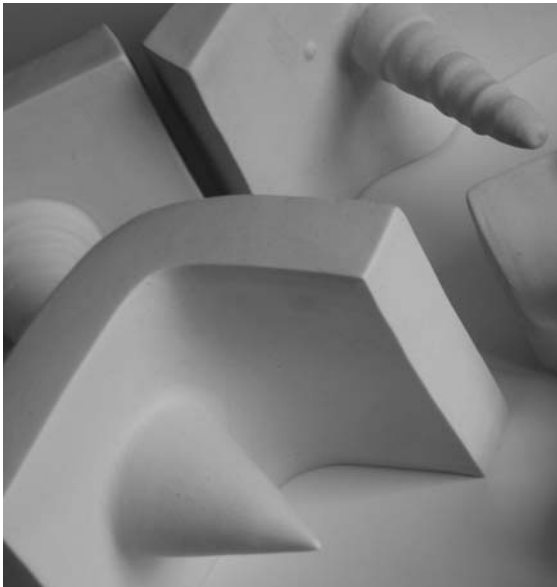


## Diálogos

Desde este Museo y desde la Comisión por la Memoria creemos en el arte como puente para la transmisión, el diálogo y la sensibilización. En el arte como provocación y como forma de conocimiento. Por eso hemos decidido impulsar una muestra colectiva que vuelva a poner en el centro de la escena como tema, como interrogante la memoria del terrorismo de estado y en particular, la identidad del desaparecido. Asumiendo el desafío y la libertad de hacerlo desde el arte. Desde una paleta que les de carnadura. Que los instale en la memoria colectiva con la corporeidad antes negada. Que los-nos interpele desde este presente.

Convocamos a 11 artistas de distintas generaciones y tradiciones estéticas. Aceptaron nuestra propuesta de trabajar a partir de ciertos núcleos temáticos. La muestra que aquí presentamos es el resultado de una singular y cuidadosa elaboración de cada artista. Incluye obra inédita, especialmente producida para esta convocatoria. A Diana Aisenberg, Claudia Contreras, Grupo Escombros, Andrea Fasani, Eduardo Gil, Magdalena Jitrik, Lujan Funes, Pablo Páez, Ricardo Pons, Ricardo Cohen y Graciela Taquini, nuestra gratitud y nuestro reconocimiento por su compromiso con el ejercicio de una memoria crítica, signada por el legado de lo que no debe repetirse.

*Ana Cacopardo es Coordinadora del Área de Comunicación y Cultura de la Comisión por la Memoria.*



Andrea Fasani , *La resistencia (instalación)*

#### Claudia Contreras

Sobre la huella de trabajos anteriores, recrea la metáfora de una sociedad enferma. Pero hoy parece sentir la necesidad de adoptar otra perspectiva. Su disparador ha sido una palabra como tantas otras arrebatada de su contexto y transportada hacia otros territorios para otorgarle nuevos significados. *Resiliencia* proviene del latín *resilio*, que significa volver atrás, resaltar, rebotar. En física se usa para referirse a la capacidad que posee un material de recobrar su forma original después de haber sido sometido a altas presiones. Por analogía, las ciencias humanas la utilizan para aludir a la facultad de hombres y mujeres que han atravesado situaciones adversas, no solamente a salvo, sino transformados por la experiencia. Según el Dr. Emiliano Galende la resiliencia concibe al sujeto como capaz de crear sentidos a su vida, de producir nuevas significaciones en relación con los acontecimientos de su existencia. Es pensar a un individuo, no como víctima pasiva de sus circunstancias, sino como sujeto activo de su experiencia. En la historia de la humanidad, los grandes resilientes han sido aquellos hombres y mujeres que se propusieron cambiar la sociedad y la cultura en que vivían, asumiendo en sí mismos la tarea de plasmar en la sociedad sus propios valores y ambiciones de transformación<sup>5</sup>. Contreras hace un señalamiento sobre esta palabra, la corporiza y la recubre con delgadas tiras de papel, fotocopias del listado de desaparecidos publicados por la C.O.N.A.D.E.P.

#### Grupo Escombros

Este colectivo de *artistas de lo que queda* viene surcando a contrapelo el arte argentino desde su fundación en 1988. Su operatoria puede relacionarse con el conceptualismo ideo-



Eduardo Gil. *Sin título (mural fotográfico)*

lógico de los '70, una vertiente crítica del arte conceptual que ponía el acento en la problemática socio-política latinoamericana. Actualmente conforman Escombros José Altuna, Claudia Castro, Horacio D'Alessandro, David Edward, Adriana Fayad, Luis Pazos y Héctor Puppo. Con acciones que no encajan en los circuitos de producción y legitimación artística,

**En la historia de la humanidad, los grandes resilientes han sido aquellos hombres y mujeres que se propusieron cambiar la cultura y la sociedad en que vivían.**

el grupo se mueve en espacios no convencionales, con un lenguaje claro y directo, no para abarcar a un público sino para comunicarse con la gente. El género del manifiesto —usado con variantes por las vanguardias históricas— es una de las modalidades escogidas, con un lenguaje de oposición al *status quo* y la intención de instaurar un nuevo orden social. El manifiesto *Hoy, también es un desaparecido...* enumera una serie de sectores sociales que, según Escombros son los desaparecidos de hoy. La instalación *Mate argentino* recurre a la yuxtaposición de realidades disímiles utilizada por el surrealismo, aunque sin abandonar el comentario de corte político. Incluye un texto del historiador Emir Reitano: "*Tal vez la terrible realidad de esta nación se refleje en su bebida nacional y en el accidente más frecuente que ella pueda originar: la bombilla tapada. Esa nación rica en sus propios recursos, productora de alimentos, en donde la mitad de la población se muere de hambre y donde los unos no pueden tragar a los otros, se asemeja tristemente a un mate tapado. Un manjar delicioso, humeante y aromático,*



Jitrik / Funes. *Ovnis en La Nación*

al que por una absurda obstrucción no podemos acceder”.

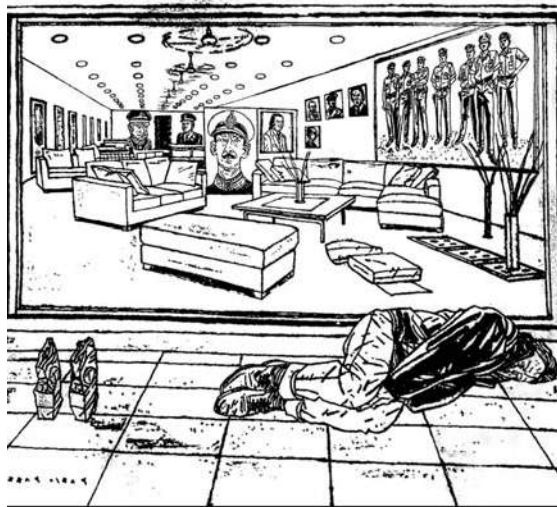
### Andrea Fasani

En su propuesta confluyen su labor de ceramista, de artista autodidacta, su condición de ex-detenido y su actividad como *performer*. Las piezas que diseña, moldea y denomina “bloqueadores” son objetos de uso personal, instrumentos que se ofrecen como una herramienta para resistir el dolor, la crudeza de la realidad, la intolerancia. Para Fasani el autobloqueo es un acto privado, un acto de libertad que implica una elección: yo elijo cuándo auto-bloquearme, dónde y cómo hacerlo. Y también cuándo desbloquearse para continuar. Las performances de Fasani exploran la noción de límite; no sólo en su acepción de frontera de lo tolerable, sino como ese borde que (¿imaginariamente?) separa lo humano de lo que no lo es. Es en esta instancia performática— en la que se modifican las relaciones fijas entre objeto y sujeto, exhibición y recepción— donde los auto-bloqueadores de Fasani adquieren toda su significación.

### Eduardo Gil

*“Me recibí de Piloto Comercial con todas las habilitaciones, incluso obtuve un título en meteorología para ser mejor piloto. Hasta que me di cuenta que para trabajar como yo quería había que pasar por la carrera militar. De modo que dejé la aviación (...) y empecé con la fotografía en el '76”,* le confió a Paloma García en una entrevista. En el contexto de esta exposición, no deja de ser significativo el año en que Gil comienza a incursionar en la fotografía, ni tampoco sus motivos para alejarse de la aviación. Cuando fue convocado, dijo estar trabajando sobre una idea que podría funcionar: un

## la casa del comfort



Pablo Páez. *La casa del confort*

mosaico fotográfico. Casi sin dudar podríamos afirmar que aquello que distingue a un sujeto de cualquier otro es su rostro. Y fueron las fotografías de los rostros de los desaparecidos las que a principios de los años '80 se constituyeron en la estrategia estético-política a través de la cual los organismos de derechos humanos reclamaron la aparición de sus familiares. Aún hoy, son esas fotografías las que acompañan desde pancartas, banderas o recordatorios en el diario, el reclamo de Verdad y Justicia que sigue pendiente.

### Magdalena Jitrik y Luján Funes

La instalación gráfica *Ovnis en La Nación* parte de un trabajo de investigación hemerográfica centrado en el segundo semestre del año 1978, período de funcionamiento del centro clandestino de detención conocido como “Olimpo”, con el fin de indagar el modo en que los medios daban cuenta del accionar de los grupos de tareas vinculados a él. “No encontramos lo que buscábamos —afirman— pero sí abundante información sobre detenciones, reclamos, reapariciones, enfrentamientos armados, secuestros y, curiosamente, sobre OVNIS”. El diario que las artistas escogieron para llevar a cabo el relevamiento, no sólo completa el título de la obra sino que destila una dosis de humor negro. Una memoria de archivo hace posible el entrecruzamiento de información, señalando gráficamente las (¿insólitas?) relaciones entre los avistamientos de OVNIS y la desaparición de personas.

### Pablo Páez

*La casa del confort* (el término en inglés significa *comodidad* pero también *consuelo*) fue rechazada en el XLIX Salón de Artes Plásticas Manuel Belgrano en la categoría de



m  
A  
m

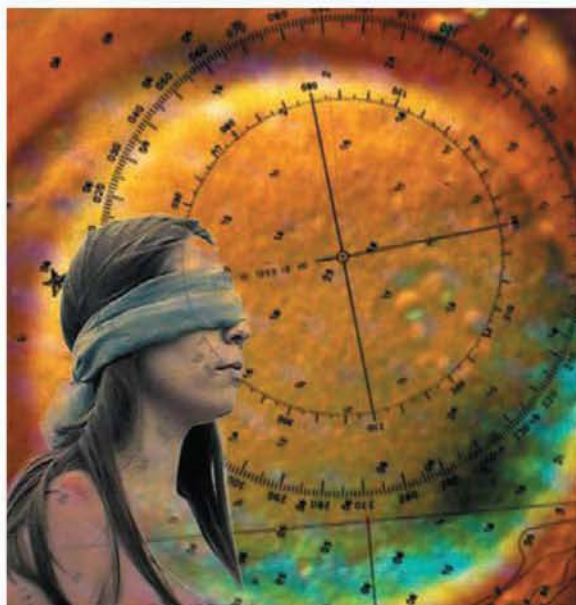
El Museo de Arte y Memoria fue fundado por la Comisión por la Memoria en el año 2001.

Está ubicado en calle 9 nro. 984 de la ciudad de La Plata. El patrimonio del Museo está compuesto por obras de Carlos Alonso,

Leon Ferrari, Diana Dowek, Ricardo Carpani, Rocambole, Miguel Alzugaray, Hector Nigro y Cesar Lopez Osornio, entre otros. Además de su galería de artes visuales, el Museo cuenta con un servicio educativo y con un programa de extensión que incluye talleres y cursos de capacitación de cine, plástica, teatro y literatura. También gestiona tres muestras fotográficas itinerantes que están recorriendo otros museos e instituciones culturales y educativas de la provincia y el país.

El Museo de Arte y Memoria puede visitarse de martes a viernes entre las 13 y las 19 hs y los sábados de 16 a 20 hs. Las escuelas o instituciones interesadas en solicitar visitas guiadas, pueden hacerlo por teléfono al 0221 4891132 o por mail al [museodeartey-memoria@speedy.com.ar](mailto:museodeartey-memoria@speedy.com.ar)

monocopia por no atenerse estrictamente a la técnica. La tinta que Páez presenta en esta oportunidad no sólo es la matriz de la monocopia sino una obra en sí misma.<sup>6</sup> Da cuenta de una escena que se repite día a día, noche a noche: mientras la ciudad se va apagando, hombres, mujeres, y en algunos casos familias enteras, se ubican en las entradas de los comercios para irse a dormir. Páez recrea esa escena utilizando a la madre de todas las artes: el dibujo. La perspectiva le permite representar dos realidades sobre un mismo plano: en el primero, un hombre acurrucado sobre la vereda; a su lado, dos envases *tetrabrik*. En segundo plano, la enorme y profunda vidriera de una casa de decoración. El espacioso lugar, además de los consabidos muebles de diseño moderno, exhibe retratos y, mientras el espectador re-



Ricardo Pons. *Potestad* (instalación)

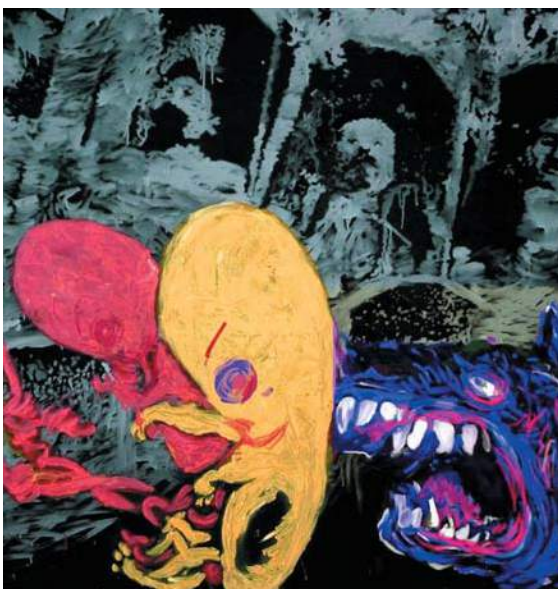
corre con la mirada los rostros de estos personajes, una de las claves de la obra de Páez comienza a develarse. Pinochet, Videla, Galtieri. Pero también Martínez de Hoz, Menem, Cavallo y hasta Bush. La secuencia abarca desde dictadores hasta presidentes democráticos reelectos. Todos testigos (y para Páez, claramente responsables) de la misma escena: la indigencia y la exclusión social.

Ricardo Pons

Si los trenes evocan los fantasmas del Holocausto en Europa, los aviones como protagonistas de los vuelos de la muerte, traen consigo una de las imágenes más emblemáticas del terrorismo de Estado en la Argentina. Fue precisamente sobre el ala de un avión que Pons proyectó por primera vez varias de las imágenes que hoy conforman la instalación titulada *Potestad*. Imágenes que ya son íconos, como la Justicia ciega, el río como tumba, las *razzias* militares.... Y a las que sólo podemos acceder bajo el furioso ritmo marcado por la baliza roja que detenta la potestad, el poder... ¿Será que, de alguna manera, accedemos a nuestra memoria mediatizados por el discurso del poder?

Ricardo Cohen (Rocambole)

"Desde que tengo uso de razón me gustó dibujar, era lo que mejor me salía", cuenta Cohen, conocido como Rocambole, por el personaje folletinesco del siglo XIX. Es el responsable de la gráfica de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota. Sus creaciones han logrado que los seguidores del grupo prefieran el disco original a la copia pirata. Ese universo no es ajeno a la obra que presenta. Su título, *Cómo no sentirme así*, es cita de la letra de una canción. Presenta en un primer plano, un pe-



Ricardo Cohen. *Como no sentirme así.*

rro violeta, representado con trazo gestual, ladra mostrando los dientes y persigue a un par de criaturas que huyen horroizadas. En un segundo plano, Cohen ubica una serie de rostros difusos, tratados con una paleta de colores bajos, rostros sin expresión, sin vida. Las alusiones y referencias —sobre todo para quienes conozcan completa la canción de la cual el título se extrajo— son múltiples: una democracia débil que aún acusa los resabios de violencia e impunidad que dejara la última dictadura, la complacencia ante una realidad que prometía pero que no cumplió. Rocambole, que ha realizado ilustraciones para circos, colectivos, calesitas e historietas, afirma que los jóvenes consumen artes plásticas en calcomanías, remeras y tatuajes, lo que ocurre es que nunca le pusieron el pomposo nombre de artes plásticas a eso. Pero en realidad así debería ser el arte. La manifestación humana de uso común.<sup>7</sup>

#### Graciela Taquini

Gestora cultural, curadora, docente, investigadora en el campo del cine y las artes electrónicas y digitales, realizadora, productora y guionista de videos sobre arte y pionera en la difusión del video experimental, participa con una video-instalación que sondea los laberintos de la memoria. Se basa en el testimonio de una ex-detenido-desaparecida, pero los acontecimientos no son descriptos ni explicitados. Esto parece insinuar que el ejercicio de la memoria se desarrolla mediante rodeos y desviaciones, y que el relato resultante establece su propia temporalidad. Para el testimonio lo relevante no es la exactitud sino el sentido que el recuerdo viene a conferirle al presente. Cuando hacemos memoria otorgamos continuidad a las discontinuidades de nuestra experiencia, conectamos pasado, presente y futuro, produci-



Graciela Taquini, *Resonancia*

mos nuevos sentidos y nuevas coherencias para esos tiempos. A través de su estructura, *Resonancia* sugiere que las memorias (y los olvidos) individuales no son sólo la expresión de realidades interiores sino más bien construcciones sociales proclives a convertirse en prácticas compartidas, capaces de resonar más allá de sí mismas.

**Florencia Battiti** es licenciada en Artes, Investigadora del Instituto de Teoría e Historia del Arte Julio E. Payró, miembro de la Asociación Argentina de Críticos de Arte, curadora independiente y asesora de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para el proyecto Parque de la Memoria.

1. El museo se involucró en la producción de algunos de los proyectos de los artistas invitados cubriendo los costos de producción de las obras, que una vez concluida la exposición, pasarán a formar parte de su acervo.
2. La metáfora es de Manuel Cruz en M. Cruz (Comp.), *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo.*, Madrid, Paidós, 2002, p. 15.
3. Cfr. F. Vázquez, *La memoria como acción social. Relaciones, significados e imaginario*, Barcelona, Paidós, 2001, p. 74.
4. Cfr. H.R.Jauss. *Experiencia estética y hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética*, Taurus Ediciones, Madrid, 1986, p. 17 y subsiguientes.
5. Emiliano Galende es Coordinador del Doctorado en Salud Mental Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús.
6. En el mismo salón, Páez obtuvo el Primer Premio de Dibujo con una obra titulada *Montes de Oca*.
7. Entrevista a Rocambole por Verónica Luna. Cfr. <http://www.desdeabajo.com.ar/rocambole.htm>

A los poderes públicos de la provincia de Buenos Aires

# El dilema de las cárceles

Fotos Ana Cacopardo

Una alarmante estadística de muertes. Casi el 90% de la población carcelaria sin condena firme. Hacinamiento. Torturas y castigos a los presos que se atreven a denunciar al servicio penitenciario. Enfermos que mueren por abandono. Defensores intimidados. Frente a este panorama y con la convicción de que el único camino es construir política de estado, la Comisión por la Memoria difundió en abril un documento dirigido a los tres poderes públicos de la provincia. Se entrevistó con el Ministro de Justicia Eduardo Di Rocco, con la Procuradora María del Carmen Falbo, con los ministros de la Suprema Corte bonaerense y con la vicegobernadora Graciela Giannetasio. Realizó visitas e inspecciones a distintos penales de la provincia. Hugo Cañón, Alejandro Mosquera, Carlos Cajade, Adolfo Pérez Esquivel, Martha Pelloni y los abogados del Comité contra la Tortura escucharon a los detenidos. Relevaron y corroboraron condiciones de reclusión que ofenden la dignidad humana. Como afirma el documento de la Comisión que aquí reproducimos: "Ante tanta muerte, sufrimiento y dolor evitables, debemos preguntarnos: ¿dónde está tu hermano?".



En el mes de octubre de 2004, la Comisión Provincial por la Memoria presentó un detallado informe sobre corrupción, tortura y otras prácticas aberrantes en el Servicio Penitenciario Bonaerense.

Antes de hacerlo público, entregamos el documento a las autoridades máximas de la Provincia. Los tres poderes del estado provincial recibieron nuestra denuncia. La misma, aunque no agotaba ni remotamente los casos cotidianos de horror en los centros de detención, documentaba fehacientemente un suficiente muestreo del mismo, para que con toda claridad se entendiera, sin duda alguna, de qué se trataba.

Nuestra denuncia documentada puso sobre la mesa ese sistema de crueldad, bien conocido, pero siempre negado.

La presentación fue hecha ante: el gobernador Solá, la vicegobernadora Giannettasio, los ministros de Justicia, Seguridad y Desarrollo Humano y el Subsecretario de Política Penitenciaria y Readaptación Social del Ministerio de Justicia, quienes escucharon nuestra fundamentación. Las respuestas no abarcaron ni en plenitud ni profundamente la gravedad del problema. Se anunciaron la reiteración de algunas *soluciones* que eran más de lo mismo, como la creación de nuevas cárceles, y algunos cambios importantes, pero insuficientes para modificar sustancialmente las cosas.

Rescatamos una promesa del gobernador: que pese al archivo de alrededor de 2000 causas penales por hechos imputados a miembros de las fuerzas de seguridad (archivados sin investigación adecuada, sin calificación legal conforme al tipo penal que la conducta criminal descripta merecía, con enorme desinterés y hasta —en algunos casos— complicidad de fiscales y jueces responsables por la indagación de los casos), él ordenaría sumarios administrativos para apartar a todo agente involucrado en tales conductas aberrantes.

La Comisión por la Memoria no fue informada sobre los resultados de tal decisión. Por ello, en la entrevista mantenida con el Ministro de Justicia el 24 de febrero ppdo., le requerimos nos dijera cuáles eran las conclusiones de esas diligencias, respondiendo el Dr. Di Rocco que desconocía medidas sobre esa cuestión. Nos aseguró que se informaría y nos lo comunicaría, dato que, pasado ya más de un mes, aún no hemos recibido. Esto nos autoriza a suponer que nada se ha hecho al respecto.

Podíamos entonces la urgente implementación de una política de Estado para terminar con el sistema de crueldad en las cárceles, mantenido sobre la base de la impunidad de la que gozan sus autores. Hicimos propuestas puntuales.

No negamos que se han adoptado algunas medidas y se han realizado ciertos cambios, pero la profundidad y gravedad del sistema de crueldad demanda involucrarse en una modificación de raíz. Esta Comisión lo ha sostenido permanentemente y lo reitera utilizando el pensamiento de nuestro Consultor Académico, Mempo Giardinelli: *“Es urgente, de una vez por todas, reformar el sistema judicial y eliminar la criminalidad de uniforme de los servicios penitenciarios hoy*

*amparados por reglamentos de la Dictadura. El sistema carcelario... no admite más solución que disolver los cuerpos existentes y crear nuevos institutos con una nueva -y humana- legislación que reemplace la actual (...)*“Una Democracia en construcción, como la nuestra, exige correcciones más urgentes que otras. Esta es una de ellas”. (*La inseguridad jurídica y el horror carcelario*. Revista DEBATE # 106. Opinario).” La cantidad de muertes en las cárceles bonaerenses resulta alarmante y puede considerarse el resultado de una verdadera política de exterminio.

Considerando los meses de enero y febrero de 2005 (todo según informe del Ministerio de Justicia) ha muerto un interno día por medio por causas *traumáticas*. Han sido 29 muertes en 59 días correspondientes a los meses mencionados (17 muertes por herida de arma blanca, 9 por asfixia y quemadura, 3 por ahorcamiento).

A su vez, enero y febrero tienen 8 semanas y media. En ese período murieron 9 internos por SIDA/HIV positivo, es decir un muerto por semana por esta causa.

**La cantidad de muertes en las cárceles bonaerenses resulta alarmante y puede considerarse el resultado de una verdadera práctica de exterminio.**

Y luego están las muertes denominadas *naturales*, PCRNT, según terminología oficial (paro cardiorespiratorio no traumático). Fueron 11 en 8 semanas y media. O sea más de un muerto por semana.

Y debe tenerse en cuenta que estas causas son tan naturales, como lo fue, días atrás la del interno de la Unidad IV de Bahía Blanca, fallecido por desatención médica, abandono, deshidratado, sin proveérsele suero, completamente desnudo, y sin comunicarse la situación a la familia.

Cárdenas Otegui no fue atendido adecuadamente por la enfermedad de fondo y, lo que es más grave, sin el socorro mínimo que cualquier ser humano merece. Los responsables deben ser juzgados y condenados por este delito de abandono de persona agravado.

Sabido es que cuando el Estado está ausente frente a cuestiones económicas, sociales, educativas, habilita que otros sectores de la sociedad ocupen espacios que no les corresponden y se benefician a costa de los sectores más débiles. Pero cuando el Estado se ausenta de la efectiva conducción de un área de su exclusiva incumbencia, como lo son las cárceles, es responsable —por acción o por omisión— de todos los delitos que comete el personal a su cargo. Incluso si el funcionario de gobierno con facultades y capacidad de decisión, se representa la posibilidad de que un hecho criminal puede ocurrir, menosprecia el resultado y no se ocupa para impedirlo o evitarlo puede ser imputable del crimen ocurrido, a título de dolo eventual.

Y lo afirmado precedentemente no sólo debe asociarse con



las responsabilidades e incumbencias del Poder Ejecutivo. Los demás poderes del Estado tienen también responsabilidad esencial sobre los crímenes cometidos en el ámbito del Servicio Penitenciario Bonaerense. Y una parte esencial le corresponde al Poder Judicial.

Cuando un fiscal no investiga seriamente un hecho denunciado, cuando un juez rechaza un *habeas corpus* sin indagar por afuera de los involucrados acerca de las causas que demandan su intervención, cuando el juez de ejecución no verifica las condiciones de detención de un interno a su cargo, cuando los defensores oficiales no visitan a sus defendidos, no realizan las gestiones tanto judiciales como administrativas para asegurar la legalidad de los procedimientos y de las detenciones, cuando los jueces difieren la intervención o las realizaciones de juicios, cuando los tribunales superiores tienen en *stand by* los juicios sin dictar sentencia para ir cerrando los trámites, están todos contribuyendo a esta calamidad generalizada que importa un irreparable agravio a la condición humana.

Y no puede acudirse a la frase de la dictadura: *por algo será*, colocando la responsabilidad en el preso. En respuesta a una conducta delictiva el Estado le puede imponer al autor una pena privativa de libertad. Condena firme, y los años que conforme al Código Penal, con las agravantes y

atenuantes respectivas le puede corresponder.

No puede tolerarse —por inadmisibles— que el médico Jefe de la Unidad IV de Bahía Blanca, Prefecto (E.P.) Dr. Miguel A. Canziani, informe un día y medio antes de su muerte, que el interno Aroldo Antonio Cárdenas Otegui se encontraba “estable, compensado, querellante, demandante, además de estar recibiendo una dieta hipercalórica”.

El moribundo no estaba ni estable, ni compensado, ni recibía dieta hipercalórica.

Sí pudo haber fastidiado como querellante y demandante. Tuvo la elemental idea de demandar que lo atendieran y querrelaba ante los responsables porque no quería morir.

La certeza de una condena la puede y debe dar el Estado (con una población carcelaria que en un casi 90 % no tiene condena firme, definitiva, y que luego —según el ministro Di Rocco— en un 25 % termina absuelto). Y la condena deberá ser cumplida estrictamente, pero respetando los derechos de todo ser humano, aunque esté privado de su libertad ambulatoria.

Lo que no puede hacer el Estado a través de sus agentes, es torturar, requisar rutinariamente rompiendo las pertenencias del interno, ponerles la corbata (ahorcamiento), molerlo a golpes si denuncian o si declaran sobre hechos criminales que vieron o sufrieron, y toda la retahíla de crueldades que describimos en nuestro informe (robarles la carne, dejar-



los morir por falta de asistencia, trasladarlos de una unidad a otra para que no levanten la calificación de conducta, etc., etc.).

Estas cárceles semejan los campos de concentración que describe Primo Levi en *Si esto es un hombre*: “Nos damos cuenta de que nuestra lengua no tiene palabras para expresar esta ofensa, la destrucción de un hombre. En un instante, con intuición casi profética, se nos ha revelado la realidad: hemos llegado al fondo. Más bajo no puede llegarse: una condición humana más miserable no existe, y no puede imaginarse”.

Asistimos a tal grado de desnaturalización de los hechos y hasta de los conceptos, que un jefe penitenciario descalificó a un funcionario judicial tildándolo como *instigador*, porque aparentemente alienta a los presos para que se animen a contar, testimoniar o denunciar.

La instigación sólo se da cuando se determine a otro a cometer un delito. Nunca puede hablarse de instigación cuando se convoca a decir la verdad, y con ello rescatar la dignidad humana. Esto sólo cabe en el razonamiento pervertido de los grandes criminales que hacen un culto del ejercicio de la crueldad, o en aquellos que consienten, toleran, ocultan o alientan, esas actitudes ilícitas cometidas bajo la protección de las armas y el uniforme que provee el propio gobierno.

Hemos reclamado al Poder Ejecutivo, pero también a los otros poderes del Estado provincial.

El hacinamiento en las cárceles puede limitarse con normas jurídicas que emanen de la legislatura. Para ello se requiere una exigente legislación que demande el cumplimiento de los tiempos procesales, responsabilizando con sanciones concretas a quienes incurrieren en demoras injustificadas. El régimen de encarcelamiento debe ser revisado. No es entendible que se prolonguen detenciones indefinidas por delitos menores, a autores primarios, que en una cuarta parte terminan con absoluciones.

¿El Servicio Penitenciario los restituirá a la sociedad con una mejor formación, laboral, cultural, educativa, como para integrarse como sujetos que interactúen positivamente? En este estado de cosas que acabamos de describir, la respues-

ta afirmativa resulta muy difícil de inferir. Es deber del Estado, de sus tres poderes, convertir esta respuesta en afirmación plena, respecto a los que deban estar detenidos y liberar (o no encarcelar) a aquellos autores primarios de delitos menores, para tenerlos fuera del sistema del encierro. En el ámbito del Poder Judicial, además de la celeridad en los juicios, seguimiento de la suerte de los internos por parte del juez de ejecución y demás deberes a su cargo, debemos mencionar cómo se ha desnaturalizado el instituto del *habeas corpus*.

Este instituto tiene remotísimos antecedentes, desde el derecho romano, pasando por el derecho aragonés y sobre todo el derecho anglosajón, con la *Carta Magna* de 1215 y el *Acta de Habeas Corpus* de 1679. Esta ley comienza por advertir que sheriffs, carceleros y empleados, han retrasado -y retaceado- el funcionamiento de los autos de *habeas corpus*, motivo por el cual, para prevenir y para el más pronto remedio, se sanciona la norma señalada. Dicha ley ordena que sheriffs y carceleros, cuando reciben un auto de *habeas corpus*, deben presentar el cuerpo del detenido dentro de los tres días (*Derecho Procesal Constitucional. Habeas corpus*, Néstor Pedro Sagüés, Tomo 4, 2da. edición actualizada y ampliada, *Astrea*, 1988, pág. 24/25).

Han pasado 325 años de aquel acta y pese a una consagración constitucional y legal en Argentina, cuesta lograr “traer el cuerpo de una persona -es decir, la persona misma- ante el Juez” (*Tratado Elemental de Derecho Constitucional Argentino*, Germán J. Bidart Campos, Tomo I, Ediar, 1986, pág. 485).

Por supuesto que hay jueces diligentes, fiscales que cumplen con sus obligaciones y defensores que acuden al *habeas corpus*, con lo cual se logra hacer cesar —en ciertos casos— las condiciones de agravamiento ilegítimo de detención u otras lesiones a quienes se encuentran privados de

**El régimen de encarcelamiento debe ser revisado. No es entendible que se prolonguen detenciones indefinidas por delitos menores, autores primarios, que en una cuarta parte terminan con absoluciones.**

su libertad por autoridad competente.

Pero esa actuación legal y diligente de los magistrados no es masiva, sino desempeñada por ese grupo de hombres y mujeres que al utilizar los instrumentos legales salvan la dignidad ajena y con ello la propia dignidad.

Otros muchos jueces, fiscales y defensores, no se involucran y algunos —verdaderos cómplices— acuerdan con la práctica de la crueldad en los establecimientos carcelarios. Toleran, apañan, encubren y hasta alientan ciertos métodos aberrantes.

Baste pensar en los jueces que imponen las costas a los defensores oficiales que interponen acciones de *habeas cor-*



*pus* o aquellos que sin ver al detenido (sin *tener el cuerpo*) resuelven sobre la base del informe suministrado por el propio responsable de la unidad penal donde se desarrolla la acción que da motivo al *habeas corpus*.

Se pretende instalar la idea de que la palabra del preso nunca vale, mientras que la del agente penitenciario es inatacable. Es otra forma de la historia oficial. No interesa, en el fondo, si el de uniforme es criminal y el preso víctima. Lo importante es salvar a cualquier precio el llamado principio de autoridad, más allá de si ésta se ejercita legal o ilegalmente.

Otra conducta que nuestra Comisión reprocha es la actitud represiva de la Procuración General hacia aquellos defensores oficiales que utilizan ampliamente el *habeas corpus* y ejercen una dura crítica sobre los jueces que se muestran incapaces de corregir las graves violaciones a derechos elementales de los detenidos.

El concreto y loable proceder de esos magistrados, en lugar de ser apoyado por la Procuración General, es objeto de severa crítica y a éstos se les inician sumarios para aplicarles sanciones disciplinarias.

Apelamos a la conciencia de la titular del organismo para

dar fin a estos procedimientos inadmisibles.

No se trata de matar al mensajero, sino de alentar que muchas voces se alcen contra toda injusticia allí donde se presente.

Ante tanta muerte, sufrimiento y dolor evitables, debemos preguntarnos: *¿Dónde está tu hermano?* (Génesis; 4:9).

Con este documento denunciamos la miseria y denunciamos la insensibilidad.

El maltrato, como el frío, primero causa dolor, luego anestesia, y al fin gangrena; así es la miseria para el alma.

Los presos, o están anestesiados y paralizados de miseria, sin quedarles calor en el pecho ni para gritar ni para sublevarse, o están cargando odio profundo, que luego será contenido a palos o balazos.

Nosotros queremos denunciar esta situación, antes de que la rutina nos robe la capacidad de asombro y de indignación. No queremos resultar anestesiados frente a esta realidad. No tranquilicemos nuestra conciencia con su silencio. No esperemos que esa tremenda carga explosiva que conforman el dolor y la desesperación, se resuelva con métodos equivocados. Es mejor una solícita prevención que una feroz represión.

Entrevista con Pilar Calveiro

# “El encierro de personas se convierte en negocio”

La autora de un libro indispensable para entender el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional y su plan de exterminio –Poder y desaparición- reflexiona acerca de un fenómeno alarmante que se viene dando a nivel mundial: el incremento de la población encarcelada. ¿Cuáles son sus implicancias? ¿Qué dice esta tendencia acerca de nuestras sociedades?

Por Juan Bautista Duizeide

El 7 de mayo de 1977, un grupo de tareas de la Fuerza Aérea Argentina secuestró a Pilar Calveiro en la vía pública. Fue conducida al centro clandestino de detención conocido como “Mansión Seré”. De allí, a una comisaría en Castelar; luego a una casa del entonces hombre fuerte de la Armada, Emilio Massera, utilizada para torturar por el Servicio de Informaciones Navales; y, por último, a la Escuela de Mecánica de la Armada. Un año más tarde fue liberada. Se exilió en México, donde estudió Ciencias Políticas.

Su libro *Poder y desaparición - Los campos de concentración en Argentina* (2001) es un hito en la bibliografía consagrada a desentrañar los cómo y los por qué del poder desaparecedor. Inquietante, quizás no tanto por las rupturas sociales de las que da cuenta, sino por no desdeñar ni los antecedentes de los que se nutrió el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional (toda una confesión de parte) ni sus continuidades en la sociedad actual. Su abordaje, enriquecido por la doble perspectiva de sobreviviente y estudiosa, no se queda ni en la crónica de los mecanismos de secuestro, tortura y desaparición –que aun contrariando a quienes lo enuncian puede contribuir al terror propiciado por los desaparecidos- ni en un relato heroico sin matices, que no ayuda a la comprensión política. A propósito, Calveiro destaca el rol de las memorias como aquello que permite a

una sociedad elaborar sus marcas y otorgarle sentidos. Pero advierte acerca del peligro de una memoria despolitizada.

En un trabajo más reciente –*La violencia estatal en la actual reconfiguración hegemónica*– se plantea una interpretación, más allá de los errores o tendencias autoritarias atribuibles a tales o cuales gobiernos- de un fenómeno central de nuestra época: la forma en la cual aumenta año a año la cantidad de seres humanos encarcelados, tanto en cifras absolutas como en porcentajes, tanto en los países periféricos, caracterizados por las tensiones de una desigualdad imposible de soslayar, como en los países centrales. Y reflexiona acerca de la figura del terrorista como pieza funcional y hasta indispensable para ese esquema

*-En Poder y desaparición afirma que los mecanismos y las tecnologías de la represión revelan la índole misma del poder. ¿Qué nos revelan hoy esos mecanismos?*

Hay dos fenómenos que vienen ocurriendo a nivel general en el sistema carcelario. Uno es la masificación de la población carcelaria. El otro la privatización de parte del sistema carcelario. Estas dos cosas hablan de las formas de reorganización del poder en el mundo actual. También la creación de prisiones de alta seguridad, una especie de contenedores de personas absolutamente vigiladas a las que





prácticamente se las priva de cualquier forma de comunicación con el exterior y también entre sí.

La masificación, la vinculo con la existencia de una población sobrante. Una población que no tiene lugar en ningún modelo, porque no consume, o consume muy poco. Y para una sociedad conformada a partir de la gran red corporativa económica, los que no forman parte del mercado son irrelevantes. El encierro de esa población —que crece de modo alarmante en todos los países de América Latina, pero también en los países centrales- a mi juicio estaría hablando de algo presente en la forma de reorganización del poder: lo que no entra en el mercado no importa. Hay que ver cómo se lo hace entrar. El encierro de estas grandes cantidades de gente es una forma de hacerlos entrar al mercado, a través de la privatización de los penales, a través de un montón de mecanismos por los cuales el encierro de personas se convierte en un negocio.

*-En su artículo "La violencia estatal en la actual configuración hegemónica", plantea una interpretación política de la creciente cifra de presos en el mundo. ¿Es que el capitalismo no puede en su etapa actual implementar otras formas de controlar sus conflictos?*

-Nunca, para nada, hay una única salida. En ningún sistema.

Creo que ésta es una salida que consideran funcional y rentable. No se podría explicar el encierro masivo de personas si no se hubiera encontrado la forma de incorporarlas de esa manera a los circuitos del mercado. El proceso de la masificación del encarcelamiento va de la mano con la privatización de las instituciones penales. También habría que considerar un aspecto que señalaba Foucault hace tiempo con respecto a la funcionalidad del sistema penitenciario. El decía que una de sus funciones principales es alimentar las redes delictivas. O sea construir al delincuente, conformar al delincuente, que viene siendo la mano de acción del sistema ilegal, que comprende también a todos aquellos que no son caracterizados como delincuentes pero cometen las grandes ilegalidades, es decir que de alguna manera son los que manejan las redes delictivas. Creo que esto tampoco hay que desecharlo: sabemos que es muy difícil para la gente que sale de la cárcel insertarse laboralmente. Hay mucha presión sobre ellos para que su integración sea a través de las redes delictivas.

*-¿Cómo se construye hoy ese otro a incluir mediante la exclusión? ¿Cómo se renuevan, en un marco pluralista, mecanismos de épocas durante las cuales había un control casi centralizado acerca de lo que se podía decir y mostrar?*

-Yo creo que la base de esa lógica binaria de exclusión que en el caso de la dictadura terminaba en exterminio, sigue presente. Si en el período de la dictadura ese *otro* se construía como el subversivo, en términos genéricos, y era el que no tenía un lugar, el que debía ser exterminado finalmente, creo que en el mundo global de la actualidad, hay varios *otros*. Que, o no tienen lugar, o tienen un lugar funcional pero lateral. Hay dos figuras: un *otro* invisibilizado de alguna manera, que no entra en el mercado, que no tiene lugar en la reorganización global -que es una reorganización mercantil- y se lo intenta funcionalizar a través de los circuitos carcelarios. Pero también hay un *otro* que no tiene ningún lugar, que debe ser expulsado y exterminado: el terrorista. La figura del terrorista es la figura de un *otro* no solamente fuera de la sociedad, sino fuera del derecho. Fuera de la humanidad. Por como se lo construye, resulta un sub-humano. Es una construcción del *otro* muy parecida a la que conocimos en los modelos autoritarios. Es un *otro* del cual el derecho se desentiende. Cualquier cosa que se haga sobre él resulta válida. Creo que la más clara expresión de esto es la existencia, a los ojos de todo el mundo, o sea con la aceptación de todo el mundo, de un lugar como Guantánamo. Y se habla de que hay por lo menos doce centros más de esas características, en los cuales los prisioneros permanecen al margen del derecho. Son muy pocas las voces que se levantan en contra de esto. Obviamente no de Estados, no de gobiernos, sino de organismos de Derechos Humanos, de Organizaciones no Gubernamentales. Nadie va y le plantea a las Naciones Unidas que investigue los derechos humanos en Guantánamo. Hay una especie de no mirar. Y al no mirar, una aceptación, una complicidad con la existencia de semejantes sitios. ¿Cómo pensarlos? ¿Acaso como una excepcionalidad? Yo creo que no. Se los debe pensar como formas del derecho no explicitadas, que no son letra pero son un derecho de facto. Algo parecido a la figura de la desaparición de personas en el período de la dictadura. ¿Había que pensarlas como algo por fuera del derecho? Eran algo por fuera del derecho escrito, pero se habían establecido como una de las reglas de juego con las cuales el Estado operaba.

*-La figura del terrorista resulta muy difusa. Incluso en documentos y declaraciones del Comando Sur del Ejército de los EE.UU. se han definido como hipótesis de conflicto de esta época, y de las inmediatamente venideras, asociándolas, tanto la presencia del terrorismo como la protesta*



*social, las migraciones masivas o el narcotráfico. ¿Qué puede reflexionar al respecto?*

-La figura del terrorista, como todas estas figuras del *otro* a excluir y exterminar, se conforma por agregación de una serie de *otros* que en realidad son muy distintos. Es un concepto que pretende abarcar, por un lado, movimientos con una práctica a nivel global, que recurren al terror, apuntan a un enemigo absolutamente indiscriminado, y tienen un origen bastante incierto, vinculado con los propios servicios de inteligencia occidentales. La red Al-Quaeda es el mejor ejemplo. Otro núcleo que se trata de asimilar a este primero y que es del todo diferente, es el de los movimientos nacionales -como el Palestino-, que en algunos casos realizan acciones de tipo terrorista, pero que se caracterizan por no ser globales, y realizar este tipo de acciones dentro de su territorio ya que no le han declarado ninguna guerra a occidente. Sus conflictos armados en general se dan en oposición a Estados terroristas, como es el caso del Estado de Israel. Para analizar esa forma de violencia, hay necesariamente que remitirla a un terrorismo de estado. Por otro lado, hay otros fenómenos de grupos armados que no realizan acciones de tipo terrorista, pero que por el hecho de recurrir a la violencia también son caracterizados como terroristas. Luego hay grupos que ni siquiera son armados, que tienen que ver con la protesta social, y a los que en muchos casos, sobre todo desde los medios, se los asimila con la figura del terrorista. Ese concepto de terrorismo tan difuso tiene una función: armar un *otro* tan genérico, con tal nivel de indiscriminación, que permite perseguir sin garantía, y más allá del derecho, casi a cualquiera.

*-Un cuento explícitamente político de Jorge Luis Borges, Deutsches Requiem, plantea por un lado cómo una nación capaz de los más altos adelantos materiales y espirituales puede ser capaz de las mayores atrocidades y, por otro, que pese a haber sido derrotados los nazis, las facetas más crueles de su proyecto se continúan en el mundo posterior a la guerra. ¿No le parece que, de manera análoga, la des-*



Yo pienso que una memoria que refuerza el miedo es una memoria que está reforzando al poder. Hay momentos en los que la memoria aparece muy despolitizada. Y esa despolitización puede ser una forma de consumir la desaparición política. La memoria tiene siempre signos políticos. Hay que ser muy cuidadosos, porque estos signos pueden ser útiles a la resistencia contra el vaciamiento, o al revés, pueden contribuir a que se

consume el proyecto de romper y vaciar la sociedad.

*humanización que se daba en los campos clandestinos de detención se ha extendido sobre nuestra sociedad?*

-Efectivamente, los nazis dejaron una marca sobre la sociedad y sobre el mundo, independientemente de que hayan perdido la guerra. Una marca presente hasta nosotros. También lo que pasó en Argentina ha dejado su marca. A mí me gusta usar las palabras que usan los protagonistas. Proceso de Reorganización Nacional, por ejemplo, resume la voluntad que tuvieron esos actores políticos de rearmar la sociedad de otra manera, de construir otra sociedad, de cambiar radicalmente sus características en todos los ámbitos. Me gusta recuperar también otra palabra, *chupar*. Se *chupó* no solamente a la gente que desapareció, se *chupó* más de la sociedad. Hay marcas que persisten de todo eso, pero también, enfrente de los exterminadores, enfrente de los reorganizadores, enfrente de los succionadores, hay una sociedad que resiste y que va encontrando sus propios caminos. Marcada, pero que va encontrando caminos que no son los que habían trazado aquellos que pensaron —casi como en *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley— un mundo cerrado. Hay todo un trabajo social que se viene haciendo en sentido inverso de este succionamiento, de este vaciamiento. El cual logra lidiar con esa marca dejada por el Proceso. A propósito, el gran peligro hoy es la despolitización, porque es lo que permite que se continúe el Proceso: facilita todas las formas de penetración de las redes globales que son hoy las que continúan con el vaciamiento. Un vaciamiento radical, no solamente de recursos naturales, económicos y recursos humanos por supuesto, también un vaciamiento de sentido. El retroceso de la política implica un vaciamiento del sentido de lo colectivo.

*-Usted sostiene que la memoria es lo que permite a las sociedades asimilar sus marcas, convertirlas en otra cosa. ¿No pueden sin embargo algunos ejercicios de memoria terminar siendo funcionales al poder?*

-La asociación entre memoria y resistencia como algo mecánico, automático, es falsa. Hay formas de la memoria que refuerzan o consumen lo que el poder se había propuesto.

*-¿Cómo se iluminan pasado y presente con los actos de memoria?*

Walter Benjamín refiere que *articular históricamente lo pasado no significa conocerlo tal y como verdaderamente ha sido. Significa adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro (Tesis de filosofía de la historia)*. El relámpago es doble. Cuando hacemos el ejercicio de memoria, el pasado ilumina el presente, pero también el presente es iluminador respecto del pasado. El mundo en que vivimos tiene un discurso flexible, abierto, democrático, y sin embargo es un mundo que tiene unas prácticas cerradas, excluyentes, autoritarias. Cuando miramos el pasado, y lo comparamos con los desafíos del presente, nos damos cuenta de que hay un montón de cosas del presente que son radicalmente nuevas y sin embargo también hay muchas de las formas de la violencia estatal, sea bajo la modalidad de la guerra, sea bajo la modalidad de la represión dentro de las sociedades, que no son lo mismo pero están estrechamente conectadas. Formas nuevas de expresión de lo autoritario, formas que tienen que ver con un poder que ha mutado. Un poder global que tiene otras formas de expresión, que es más flexible. Y en esta flexibilidad tal vez sea más difícil de ubicar, de identificar, de reconocer. Esa flexibilidad no lo hace un poder menos terrible ni menos violento. Muchas de las formas de la violencia estatal se reciclan bajo otras formas. Guantánamo tiene características diferentes, pero es un campo de concentración. Y hay una conexión clara entre un Auschwitz, los campos de concentración y exterminio en la Argentina y Guantánamo. Cada uno de ellos tiene una peculiaridad, una distinción absoluta respecto a los otros, pero hay una conexión: el encierro radical de personas para su exterminio al margen del derecho teóricamente en vigencia dentro de la sociedad. Vivimos un mundo en el que las formas de la violencia estatal están fuertemente conectadas con el modelo autoritario que conocimos en los años '70.

Chile

# Estallidos de la memoria

Por María Olga Ruiz C.

Fotos Ana Santilli Lago

El informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura de Chile, permite efectuar algunas reflexiones a contrapelo de la historiografía tradicional, que pretende la excepcionalidad de la democracia chilena en Sudamérica. ¿Qué elementos previos vigentes en la sociedad alimentaron a la dictadura pinochetista? ¿Qué sobrevive de ella hoy?



Tras la detención de Pinochet en Londres, el cientista político Norbert Lechner sostuvo que en nuestro país la memoria era una Caja de Pandora, a la que se temía abrir por sus efectos desestabilizadores para los pactos transicionales. Pero más allá de los esfuerzos políticos por contenerla y reprimirla, la memoria estallaba una y otra vez'. El Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (conocido como "Informe Valech") ha sido el más reciente de esos estallidos. Su onda expansiva alcanzó a sectores que durante los largos años de la transición habían logrado mantenerse al margen del juicio público y político. Debieron pasar treinta años del golpe y 15 de iniciado el proceso de transición para que a nivel oficial emergieran públicamente dos problemáticas invisibilizadas: la condición de víctima de los sobrevivientes de la tortura y la prisión política, y la calidad de género de la represión.

### I-“¿Dónde estaban antes estos miles de hombres que hoy son nuestros torturadores?”.

Por años, el carácter cívico-militar de la dictadura chilena fue relegado y desatendido. Asociamos la experiencia autoritaria sólo a figuras del tipo de Augusto Pinochet y Manuel Contreras. ¿Qué sucedía con los civiles, que en distintos grados participaron y/o colaboraron con la dictadura? El Informe Valech consigna como lugares de prisión política y tortura no sólo a regimientos y cuarteles, sino también casas patronales, industrias y fábricas, cuestión que pone en evidencia las complicidades civiles. Podemos interrogarnos no sólo por el compromiso de aquellas figuras que asumieron cargos o funciones públicas, sino también acerca de los vínculos entre autoritarismo y sociedad civil.

En la Alemania de posguerra, Karl Jaspers abordó el problema de la culpa estableciendo una distinción entre la culpa criminal, relacionada con la infracción de leyes, con delitos que deben ser juzgados y sancionados por los tribunales, y la culpa política, que alude a la responsabilidad que le compete a una sociedad tanto por los sucesos que apoyó y promovió, como por aquellos que no fue capaz de evitar. Esto nos invita a reflexionar acerca del 44% que obtuvo la opción Sí (de apoyo a Pinochet y la continuidad de su régimen), en el plebiscito de 1988, tras 16 años de dictadura. Cuestión que pone evidencia el apoyo que la dictadura suscitó en sectores civiles como el empresariado y los medios de comunicación, y el modo en que una parte importante de la sociedad estuvo dispuesta a justificar y a apoyar el terrorismo de Estado y la persecución política hacia quienes consideraban un *enemigo interno*. Muchas personas comunes y corrientes adhirieron y apoyaron, de un modo más o menos explícito, el accionar de la dictadura. Otros, como funcionarios, colaboradores o delatores, aun ocupando el escalafón más bajo de la estructura del régimen, fueron parte indispensable de las condiciones que hicieron posible el despliegue del terrorismo estatal.

Las dictaduras del Cono Sur, incluida la chilena, fueron algo muy distinto a ocupaciones extranjeras. La lógica represiva no era en absoluto ajena a tradiciones, acciones y representaciones políticas que estaban presentes en la sociedad desde bastante antes. En Chile, durante largo tiempo, la memoria de la izquierda política y otros sectores que lucharon por la recuperación de la democracia han preferido recordar los años de la dictadura como un período en que la inmensa mayoría del pueblo fue sometida por un sector minoritario de la población: los militares, quienes en un gesto inédito en la historia de nuestro país habrían violentado una tradición democrática y de respeto a la institucionalidad. Resultan reveladores los trabajos de autores como Lira y Loveman sobre las *vías chilenas a la reconciliación*, en los cuales establecen el modo en que la represión y las políticas de amnistía han operado como el fundamento del sistema político. La aplicación de regímenes de excepción, las prácticas de censura, deportaciones, represión legal y la consolidación de la noción de un enemigo interno a lo largo del siglo XX, ponen en evidencia el carácter ilusorio de las representaciones de la historiografía tradicional acerca de un orden institucional estable y una tradición democrática pocas veces alterada, evidenciando que tal estado de orden ha logrado consolidarse por medio de la fuerza y de estrategias políticas como la amnistía y el indulto. Forma parte de nuestra cultura política la disposición a reprimir las ideas disociadoras, a sacrificar las libertades civiles y demandar la intervención o presencia de las FF.AA. para proteger la paz social. Desde sus trabajos historiográficos, Alfredo Jocelyn-Holt y María Angélica Illanes, discuten y rebaten el mito de la excepcionalidad constitucional y del orden republicano, como el supuesto cimiento a partir del cual se construiría nuestra *genuina diferencia* histórica.

“¿Dónde estaban antes estos miles y miles de hombres que a través de todo el país son nuestros asesinos, nuestros carceleros, nuestros torturadores? ¿Qué hacen, qué aspectos tenían? ¿Cómo es posible que no les hayamos visto, que no hayamos sospechado de su rencor, de su futura ferocidad? ¿Es que vivían en un mundo aparte, es que sabían disimularse tan bien?” Estas son las preguntas que se hace Hernán Valdés en su libro *Tejas Verdes. Diario de un Campo de Concentración en Chile*. A partir de ellas podemos reflexionar acerca de las distintas dimensiones y complejidades de la experiencia autoritaria, y si bien esta perspectiva de análisis amplía las responsabilidades e interpela a amplios sectores de la sociedad civil respecto a su complicidad, no implica de ningún modo la eximición de las culpas criminales de los ejecutores de los crímenes y de las autoridades civiles que crearon el marco político y jurídico para su perpetración.

Así como es importante indagar en el compromiso, la adhesión convencida o la conformidad oportunista de parte importante de la población, es necesario rechazar los intentos de asimilación entre verdugos y víctimas. Por muchos años, las FF.AA. ar-

gumentaron que las violaciones a los derechos humanos eran causadas por excesos individuales. Hoy, cuando el carácter institucional y sistemático de la represión ya no puede ser desmentido, muchos victimarios se defienden argumentando que sus acciones eran parte de una doctrina militar, de un sistema que permitía y justificaba los abusos, en el marco de un contexto nacional e internacional que los hacía necesarios: la Doctrina de Seguridad Nacional, que constituyó un paradigma a partir del cual se militarizó el concepto de seguridad de los países, concibiendo a las FF.AA. como *reserva moral* en la lucha contra el avance del comunismo en América Latina.

Hannah Arendt explica que muchas de las masacres administrativas fueron llevadas a cabo por sujetos mediocres e insignificantes; y describe al jefe concentracionario nazi Alfred Eichmann como un fracasado antes sus iguales, ante su familia y ante sí mismo, el que por una serie de circunstancias alcanzó posiciones de poder, desde donde condenó a muerte a millones de personas. Para Arendt, Eichmann estaba más cerca de la figura de un payaso que de un monstruo.

Ciertamente, el horror suele presentar una faz grotesca: Primo Levi<sup>3</sup> relata la realización de un partido de fútbol entre miembros de las S.S. y representantes de la Escuadra Especial, grupo de prisioneros a los que les era confiado el trabajo de los crematorios. *“Al partido asistieron otros militantes de las S.S. y el resto de la Escuadra, haciendo apuestas, aplaudiendo, animando a los jugadores, como si en lugar de estar ante las puertas del infierno, el partido se estuviese jugando en el campo de una aldea”* (Levi; 2002: 68-69). De modo similar, los sobrevivientes de Villa Grimaldi —en Chile— mencionan que durante los calurosos días de verano, los militares invitaban a sus esposas e hijos a bañarse en la piscina del centro de detención; la misma piscina en que se torturaba a los detenidos, a metros de la Torre donde la mayoría de las presas y presos entraron para desaparecer.<sup>4</sup>

Respecto a la figura del victimario, en especial a la del torturador, resulta frecuente escuchar como primera y única explicación el carácter patológico de sus acciones. Se trataría de locos o psicópatas, de *monstruos*. Tal postura, más allá de su alcance real, encierra un peligro: liberarlos de responsabilidad en tanto personas enfermas. Investigaciones de organismos de Derechos Humanos y de salud mental nos indican que, aun existiendo dichas patologías individuales, éstas no podrían expresarse si el clima psicológico y las normas morales no permitieran su expresión, puesto que no se trata de hechos esporádicos o aislados, sino de actos programados y sistemáticos. Los torturadores son posibles en un sistema que los condiciona a la obediencia dentro de una estructura jerárquica y rígida, en la cual la responsabilidad recae en el superior (idea que se manifiesta en la ya clásica expresión “yo sólo cumplía órdenes”). La crueldad y la violencia han sido parte de la cultura y del entrenamiento militar, y al interior de la Doctrina de Seguridad Nacional se asignó una identidad maligna al opositor, cuestión que posibilitó su

deshumanización y con ello bloqueó cualquier identificación posible con el otro, mecanismo psicológico que permite controlar la agresividad irracional. Como concluye Valdés, *“los torturadores no se improvisan, se educan”*.

## II- “Ocupar el lugar de otro”.

Por mucho tiempo, se consideró que las principales —sino las únicas— víctimas de la represión política de la dictadura eran los asesinados y los desaparecidos. Esta perspectiva, presente en el Informe de Verdad y Reconciliación<sup>5</sup>, era asumida incluso por los profesionales de organismos de Derechos Humanos. La importancia asignada a la supervivencia condujo a subestimar las condiciones en que ésta se realizaba, obviando o minimizando los costos y los profundos daños que marcaron la vida de las víctimas. Desde esta lógica, los sobrevivientes debían, incluso, sentir una suerte de agradecimiento por continuar vivos, cuestión que los invitó a inhibir el relato de sus experiencias, siempre *menores* en relación a la muerte o el desaparecimiento.

Las víctimas deben enfrentar la culpa por haber sobrevivido, la culpa de estar vivos por azar, ya que no siempre hay razones que expliquen el por qué se está vivo en lugar de otro. Ese sinsentido agobia y atormenta. La voz de quien sobrevive, por su misma cercanía con los hechos, puede ser objeto de sospecha. Los sobrevivientes son la prueba viviente —testimonios vivos— de proyectos que fueron derrotados, pero por sobre todo, de las máximas expresiones de la crueldad humana, del horror, de la radicalidad del mal.

Los torturados enfrentan un dilema extremo: dejarse maltratar, violar, asesinar, o delatar y hasta ser verdugos de sus pares. Si bien esta alternativa ofrece —como posibilidad— una disminución de los tormentos o la supervivencia misma, destruye parte central de su identidad y de sus vínculos sociales. Percibirse como responsable de los tormentos de sus compañeros, amigos o familiares, involucra y compromete con la propia maquinaria represiva; hace sentirse parte del engranaje del horror, victimario, y destroza moralmente. Es un mecanismo usado por los aparatos represivos. Levi cuenta cómo los S.S. escogían a judíos prisioneros para trabajar en las cámaras de gas: sacar la ropa, cortar el cabello a los cadáveres para luego ingresarlos a los crematorios. A cambio, estas escuadras recibían eventualmente un trato mejor (algo de comida o ropa) respecto de los otros prisioneros. Involucrarlos en la parte más macabra y extrema de la maquinaria de muerte, los comprometía ética y moralmente, los transformaba en participantes activos de la masacre, en victimarios de su propio pueblo.

Ya sea por haber entregado algún nombre o dirección o por haber sobrevivido cuando algunos de sus amigos y compañeros no lo hicieron; por las consecuencias que sus propias decisiones políticas tuvieron para sus familias, que debieron pagar por opciones que no necesariamente compartían; por haber aceptado algún pequeño regalo de parte de un tor-

turador bueno (un cigarro, comida), estableciendo algún vínculo de dependencia involuntaria con la esperanza de disminuir los tormentos, la culpa aparece como una constante en los sobrevivientes.

### III- La densidad del silencio

Tras el conflicto sobreviene una etapa tanto o más traumática que la fase de represión misma, puesto que se abre para las víctimas una serie de expectativas de reparación, reconocimiento y validación social del daño, frustradas por las políticas de olvido social y jurídico. Esto provoca sensaciones de impotencia, desprotección y marginalidad en términos de pertenencia social, puesto que no existe una respuesta del medio que refleje y reconozca el horror de la experiencia vivida, lo que deriva en el encapsulamiento del dolor.

Las experiencias traumáticas resultan así, pese a ser verdaderas e innegables, irrepresentables en la interioridad de las víctimas. Por ello, pueden gatillar tanto la necesidad del recuerdo como el imperativo del silencio. Es lo que podemos observar en los casos de Primo Levi y Jorge Semprún<sup>6</sup>, ambos sobrevivientes de los campos de concentración nazis. Levi relata cómo después de ser liberado siente una necesidad irrefrenable de contar a todo el mundo lo sucedido, lo que lo lleva a escribir compulsivamente su experiencia en los campos, respondiendo a un deber de memoria, de dar testimonio, justamente por haber sobrevivido, como una suerte de deuda con quienes no pudieron regresar: *“La necesidad de hablar a los demás, de hacer que los demás supiesen, había asumido entre nosotros, antes de nuestra liberación y después de ella, el carácter de un impulso inmediato y violento, hasta el punto de que rivalizaba con nuestras demás necesidades más elementales...”*. Se testimonia entonces para justificar la audacia de haber vivido, y sobre todo, se escribe por delegación, pues en rigor el pasado pertenece a los muertos y el testimonio del sobreviviente contiene en su centro las lagunas y los silencios de lo intestimoniable. Semprún, señala en *La escritura o la vida*: *“No se trataba, en efecto, de escribir sobre cualquier otra cosa. Habría resultado irrisorio, quizás incluso innoble, escribir cualquier cosa eludiendo esta experiencia. Tenía que escoger entre la escritura y la vida, había escogido ésta. Había escogido una prolongada cura de afasia, de amnesia deliberada para sobrevivir”*.

La gran mayoría de quienes declararon en Chile acerca de cárcel por motivos políticos y tortura ante la Comisión, nunca antes había hablado de su experiencia. Los sobrevivientes, no sólo resultan testigos de la muerte de aquellos que no lograron sobrevivir y narrarse a sí mismos, sino también víctimas que cuestionan a la sociedad a la que pertenecen. Semprún relata una conversación entre un grupo de ex-detenidos que gira en torno a las posibilidades de transmitir una experiencia, que desde la perspectiva del autor, no sólo es increíble, sino además, invisible: *“El verdadero problema no estriba en contar, cualesquiera que fueren las di-*

*ficultades, sino en escuchar ¿estarán dispuestos a escuchar nuestra historia, incluso si la contamos bien?”*. Tanto el cuerpo social como los cuerpos individuales fueron quebrados por la experiencia autoritaria, y un primer paso para enfrentar el pasado traumático es el reconocimiento público de los hechos y la creación de un espacio de recepción para que dichas voces sean escuchadas y acogidas. De lo contrario, se produce una privatización del dolor y el trauma. Al respecto, Levi cuenta una pesadilla recurrente de los prisioneros: luego de la liberación, en sus casas, en medio de amigos y familiares, intentan contar los sufrimientos pasados. Sus seres queridos dan vuelta el rostro y se alejan en silencio, sin deseos ni voluntad de escuchar ni creer sus historias. Distintos tipos de olvido, aunque de naturaleza distinta y hasta opuesta, operan entrelazándose y superponiéndose. Por un lado, existen silencios impuestos, que operan como mecanismos de disciplinamiento y control. En períodos de autoritarismo político, durante los cuales hablar o denunciar ciertos hechos podía tener costos altísimos (prisión, tortura, muerte), el miedo era un estado permanente, no una reacción, y callar una estrategia de supervivencia. En escenarios de transición, en cambio, la palabra y los recuerdos pueden aparecer como presencia molesta, como amenaza a los pactos y equilibrios políticos, y por eso borrarse tanto el espacio de recepción como la voluntad para escuchar y/o entender los relatos de las víctimas. Los trastornos que provocan la impunidad y los olvidos políticos transicionales son gravísimos, pues al ocultarse los hechos y los responsables de ellos, y al negar total o parcialmente la justicia, niegan a la subjetividad de las víctimas contar con las pruebas de realidad suficientes para procesar la experiencia.

Existen además silencios que responden a la voluntad de las víctimas de no transmitir sus sufrimientos. Muchas de ellas guardan el secreto incluso dentro de sus círculos más íntimos para no provocarles dolor. A nivel colectivo, en períodos posteriores a grandes catástrofes sociales, entre los que han sufrido puede haber una voluntad de no saber para seguir viviendo. El olvido puede ser experimentado como un gesto liberador, que permite vivir sin la pesada carga de la historia y el dolor que provoca recordar. Esto nos remite a la situación relatada por el escritor Jorge Montealegre, quien en *Las Frazadas del Estadio Nacional* la paradoja de que cumplir con la tarea de testimoniar suponía de algún modo mantener internamente viva la experiencia: *“...le pidieron que contara lo que les había ocurrido. Y él se comprometió, sin saber que cumplir con la tarea y llegar a este momento implicaba vivir una paradoja: mantener la dictadura aquí adentro.(...) La memoria duele. Demora la escritura, con sus recuerdos de recuerdos. Es regresar. Y me pregunto si vale la pena, zigzagueando entre el escepticismo y la esperanza”*.

La mayoría de los sobrevivientes experimenta una enorme dificultad para comunicar lo vivido en situaciones límite ante las cuales se reacciona con miedo, estupor, perplejidad y por en-



de con silencio. Son situaciones ininteligibles de acuerdo a las habituales categorías sociales o psicológicas, en que la realidad supera la fantasía; se trata de lo inimaginable, lo invivible y por ello, indecible. La vivencia extrema provoca trastornos de conciencia ya que el sujeto no logra integrar en toda su magnitud dicha realidad, creándose vacíos o huecos a nivel simbólico. A nivel mnemónico esto puede expresarse ya sea a través de una enorme capacidad de registrar —aun en sus mínimos detalles— la experiencia vivida, o por el contrario, en el bloqueo sensorial, en el no recuerdo, al no poder incorporar la realidad al espacio mental.

Es posible establecer ciertos paralelos entre las experiencias de las víctimas de tortura y los sobrevivientes de abuso sexual en la infancia: quienes han sufrido catástrofes de otra naturaleza, como un naufragio o terremoto, jamás sentirán vergüenza de ello, y difícilmente se les responsabilizará o culpará por haber vivido esa experiencia (nadie les dirá que se lo buscaron o que por algo les sucedió); tampoco serán amenazados con consecuencias terribles si hablan de lo ocurrido ni sentirán que sus recuerdos son perturbadores para la convivencia social.

#### IV- “Imagina que imaginas, mariposa”.

Las víctimas de tortura experimentan una reducción extrema de su cuerpo, una negación aniquiladora del yo, del sí mismo, a través del cuerpo. Con la tortura no se busca sólo la confesión, sino también el quiebre personal, el desaliento, la destrucción como ser humano, la máxima degradación. Se constituye así, en un daño permanente. Esta experiencia provoca una ruptura del yo con la realidad (dado por el encuentro brutal entre una situación externa de peligro extremo y la interioridad de la persona), una desestructuración de la representación cognitiva que los sujetos tienen de sí mismos y de su

entorno, al verse enfrentados a la expresión máxima de la crueldad humana. La desestructuración de su identidad individual y social se asocia no sólo a un quiebre en los planes de vida, sino además en la ruptura de los vínculos humanos.

Ante la imposibilidad de las víctimas para comunicar y poner en palabras la experiencia traumática, ésta puede reaparecer a través de síntomas psicósomáticos, de modo que es a través del lenguaje corporal, de la enfermedad y no de la palabra, que el dolor puede exteriorizarse. En muchas ocasiones los sobrevivientes no establecen una relación entre los síntomas y las situaciones vividas, de modo que el trabajo terapéutico supone justamente juntar las sensaciones (angustias, vacíos) con las palabras y la historia de vida del sujeto: hablar de los acontecimientos, sentir e integrar las emociones es parte del proceso de reconstrucción de la continuidad de su existencia.

La estrecha y compleja relación entre memoria-olvido y corporalidad puede operar de diversos modos, incluso favorables al ejercicio de la memoria, pues aun habiendo olvidado algunos hechos o acontecimientos, el cuerpo puede almacenar diversos recuerdos. Puede no haber imágenes ni palabras, pero sí reacciones físicas como ahogos, rigidez, dolor. El cuerpo opera así como un territorio de memoria, pues se pueden recuperar recuerdos a través de un olor, un roce o un sonido. Al respecto, pensemos en la labor desempeñada por los sobrevivientes en la elaboración del Informe Nunca Más, en Argentina. Dentro de las múltiples tareas desarrolladas por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), estuvo el reconocimiento in situ de centros clandestinos de detención, para lo cual se contó con la colaboración de ex detenidos, los que con la vista vendada (al igual que cuando estaban presos) reconocieron los lugares de tortura usando sus sentidos: tocando las paredes, sintiendo la humedad y el frío, escuchando el eco de los pasillos.

La estrecha articulación entre violencia política y violencia sexual se expresa en que la violación en contra del cuerpo de las mujeres de una nación puede ser considerada como la violación simbólica del cuerpo de una comunidad; con ello, se expresa no sólo el sometimiento de las mujeres, sino el triunfo sobre los otros hombres. Las violaciones han sido parte integral de las guerras, puesto que el cuerpo femenino es representado como un territorio que puede y debe ser dominado, un cuerpo disponible, un botín o recompensa para los soldados. Por medio de la ocupación del territorio enemigo a través de sus cuerpos, se busca dañar el honor de los contrarios. La represión ha tenido impactos diferenciados para hombres y mujeres. A estas últimas se les castiga ya sea por su vínculo familiar con militantes —y con esto se procura obtener información acerca de maridos, hijos, hermanos— o por ser militantes activas, y con ello subvertir el orden natural. Son doblemente subversivas —por ser enemigas políticas y por incursionar en un espacio masculino— y por ende doblemente castigadas. Tanto el Informe Valech, como las investiga-



ciones realizadas por algunos organismos no gubernamentales, consignan que si no todas, la inmensa mayoría de las mujeres que pasaron por los centros de detención fueron víctimas de violencia sexual, sin distinción de edad.

#### V- “¿Esas velas también son por mí?”<sup>8</sup>

Los procesos de reelaboración del pasado atraviesan por distintas fases, algunas más silenciosas y otras de mayor movimiento e impacto público. Existe un cierto consenso respecto a que, luego de una primera etapa, que dé lugar a un reconocimiento de la verdad testimonial y con ello a superar la negación institucional de los crímenes y su carácter sistemático, existe una fase posterior, favorable a la reelaboración de la memoria colectiva que tiene que ver con procesos más amplios en los que participan nuevos actores, en la perspectiva de recomponer los pactos civilizatorios rotos por las experiencias autoritarias. La memoria —o más precisamente, la posibilidad de trabajarla y reelaborarla— instala esa posibilidad y la necesidad de interrogar ese pasado traumático, de problematizarlo de modo que vuelva como un cuestionamiento acerca de las acciones y omisiones de la propia sociedad.

Pero sea cual sea la etapa que se transite en la elaboración de una memoria pública, el rol del testimonio es indispensable para la transmisión de las experiencias. Suponer que existe una primera etapa testimonial y una posterior, que pueda prescindir de los relatos de los sobrevivientes, es un descuido, puesto que han sido justamente esas expresiones —antes silenciadas— las que han permitido el último estallido de la memoria en Chile, desestabilizando y removiendo a una sociedad civil que se muestra con frecuencia demasiado pasiva e indiferente respecto a su propio pasado, interpelando a nuevos sectores políticos y civiles, abriendo nuevos espacios para el debate y la discusión pública. Los trabajos testimoniales de Hernán Valdés y Jorge Montealegre —más allá de sus distintas formas—, publicados con casi treinta años de diferencia<sup>9</sup>, reclaman la necesidad de recordar el horror, de enfrentar los traumas colectivos y de hacerse cargo, como sociedad, de aquel pasado que no quiere pasar. Sus obras, así como los textos de Primo Levi y Jorge Semprún aquí referidos, nos permiten comprender el testimonio como un acto narrativo que intenta no sólo asignarle un lugar a la experiencia límite en la propia vida, sino también reconstruir un trauma social y colectivo, de modo que está inspirado por razones muy íntimas y personales pero también políticas y morales.

El imperativo de incorporar los recuerdos particulares a memorias más amplias, de alcance público, supone una paradoja para las víctimas, puesto que implica exponer y divulgar socialmente experiencias en las cuales se violaron su intimidad y privacidad, dimensiones que requieren ser reconstruidas como parte del proceso de reelaboración del trauma, y que sin embargo, y en función de la transmisión y

de la elaboración de una memoria social, deben ser socializadas y difundidas públicamente. “Reconozco un celo por una historia que siento personal, pero entiendo que es colectiva; que es de todos y de nadie” escribió Jorge Montealegre en *Las frazadas del Estadio Nacional*.

Compartimos aquellos análisis que advierten acerca de los peligros de una ola testimonial que se presente desvinculada de respuestas políticas, institucionales y judiciales respecto del pasado conflictivo, pero lo cierto es que en la configuración de una memoria pública, las palabras (con sus silencios) y los recuerdos (con sus olvidos) de quienes lograron regresar del horror, son imprescindibles.

**María Olga Ruiz C.** es licenciada en Historia; Magister en Estudios de Género y Cultura en América Latina por la Universidad de Chile.

**Ana Santilli Lago** nació en Quequén en 1989.

1. Esos estallidos han sido activados por acontecimientos que provocaron impacto en la opinión pública: la ceremonia encabezada por el presidente Aylwin en el Estadio Nacional (ex centro de detención y tortura) el día en que asumió como presidente, la entrega del Informe de Verdad y Reconciliación y la petición de perdón que el mismo Aylwin ofreció a las víctimas en nombre del país, la aparición de cuerpos de detenidos desaparecidos en Pisagua, Calama y Copiapó, la exhumación del Patio 29 del cementerio general, el traslado y entierro de los restos del ex presidente Salvador Allende a Santiago, la creación de un memorial para los desaparecidos, el procesamiento de Manuel Contreras y Pedro Espinoza por el caso Letelier, la detención de Pinochet, la Mesa de Diálogo y la publicación del Informe Valech. Hitos en torno a los cuales se ha reactivado la memoria acerca de la violación sistemática a los Derechos Humanos, y la discusión en torno al imperativo de verdad y justicia.

2. Otro tema que una vez visibilizado por este informe provocó una conmoción pública es el de los niños torturados, muchos de los cuales nacieron en cautiverio junto a sus padres. Podríamos discutir hasta qué punto este ítem y el resto del informe, resultan una novedad o un descubrimiento. Ya que, más que aportar datos desconocidos, lo que hace el informe es consignar oficialmente, la violación sistemática a los Derechos Humanos.

3. Italiano sobreviviente de Auschwitz, donde trabajó como esclavo en una planta industrial. Autor de obras como *Si esto es un hombre*, *Los hundidos y los salvados* y *La tregua*.

4. Información proporcionada por sobrevivientes de Villa Grimaldi.

5. Informe entregado en 1991: consigna 2025 víctimas de violaciones a los DD.HH. (1068 muertos y 957 detenidos), y 164 víctimas de violencia política (muertos por represión policial y en supuestos enfrentamientos).

6. Sobreviviente del campo de concentración de Buchenwald. Autor de libros como *La escritura o la vida* y *Viviré con su nombre, morirá con el mío*.

7. Verso del poema *Speculum Mundi*, de Tomás Harris. En *Los 7 Náufragos*, 1995.

8. Montealegre, Jorge, *Las Frazadas*...p. 169.

9. *Tejas Verdes* de Valdés fue publicada por primera vez en 1974 y es, sino el primero, uno de los más tempranos relatos publicados acerca de la experiencia de la cárcel y la tortura. En tanto, la obra del poeta Jorge Montealegre (que inicia su trabajo literario estando detenido, a las edad de 19 años), *Frazadas del Estadio Nacional*, fue publicada el 2003 (Premio Altazor, 2004).



Uruguay

# Memoria e impunidad

Por Mariana Albistur, Gabriela Juanicó, Raúl  
Martínez, Laura Bálamo y Graciela Romero  
Ilustraciones Julián Taborda

Las circunstancias políticas, sumadas a la lucha consecuente de los organismos de Derechos Humanos y la madurez alcanzada por ellos, permiten vaticinar la proximidad de un punto de inflexión en el tema de los desaparecidos. Entre las tareas pendientes, se hallan abrir los archivos de la represión para que haya verdad, y buscar las posibilidades que la ley vigente habilita para que además de verdad haya justicia.

Sin título. *Técnica mixta.*

Tras once años de dictadura cívico-militar, en 1985 se produce la transición a la democracia. En 1986, la respuesta que el gobierno encontró para *solucionar* el problema de las violaciones de los Derechos Humanos fue la aprobación de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, o como la llamamos las organizaciones de Derechos Humanos, la Ley de Impunidad, que consagró la impunidad de los violadores de los Derechos Humanos durante la dictadura. El movimiento de Derechos Humanos de nuestro país se enfrentó a esto iniciando un proceso de recolección de firmas para habilitar el mecanismo de referendun para que el

**“La mayoría de los asesinatos fueron realizados con posterioridad a la desarticulación de la guerrilla y cuando casi todos sus integrantes estaban encarcelados, y además, la mayor parte de los asesinados no había participado en actos de violencia”.**

pueblo pudiera decidir ratificar la ley o anularla. Después de un largo proceso, en 1989, éste se realizó. La Ley de Impunidad fue ratificada por un 57 % de votos a favor y un 42,5 % en contra. Ganaron el miedo y la ignorancia; ganó el temor al retorno de los militares al poder en caso que la ley fuera anulada; temor que los partidos favorables a dicha ley se encargaron de estimular.

De esta manera, en el Uruguay de los años '90, el memoricidio (o sea el olvido deliberado de las atrocidades cometidas por parte del Estado), fue dominante en el ámbito discursivo (la mayoría de la clase política; las Fuerzas Armadas en su totalidad), en el ámbito legal y en el ámbito social (voto amarillo).

Sin embargo, organizaciones de Derechos Humanos continuaron trabajando el tema, entre ellos el SERPAJ, que fue elaborando un archivo de testimonios de víctimas de la represión; así como también se convirtió en depositario del archivo de la Comisión Nacional Pro-Referendun; además realizó la investigación y posteriormente la edición del Uruguay Nunca Más; continuó impulsando causas judiciales por crímenes de lesa humanidad, etc.

### Resurgir

Hacia 1996-1997, comienza a desarrollarse nuevamente la literatura testimonial y surgen además trabajos académicos que retoman el período de la historia reciente desde perspectivas diferentes. Además, los 20 de mayo de cada año se instituye por parte del movimiento de los Derechos Humanos una marcha del silencio en demanda de verdad, memoria y justicia. En 1999 asume la Presidencia el Dr. Jorge Battlle, dirigente del Partido Colorado, quien crea la Comisión para la Paz, integrada por representantes del gobierno, de la oposición y de la sociedad civil (central sindical, familiares de desaparecidos, iglesia). Ésta funcionó con objetivos y potestades muy li-

mitadas (recibía testimonios de las personas que voluntariamente quisieran declarar y sólo para aclarar situaciones de desaparición forzada). Aun así, es importante destacar que su informe final señala (por primera vez desde una institución oficial) que en el país existieron prácticas de violaciones de Derechos Humanos por parte de agentes estatales: tortura, detención en centros clandestinos, desaparición forzada, etc. También por vez primera el Estado reconoce su responsabilidad en la práctica de dichas violaciones a los Derechos Humanos. En forma implícita descarta la teoría de los dos demonios - la cual sostiene que hubo una guerra entre dos bandos, las Fuerzas Armadas y la guerrilla, y que existieron excesos en ambos -; puesto que reconoce que la mayoría de los asesinatos fueron realizados con posterioridad a la desarticulación de la guerrilla y cuando casi todos sus integrantes estaban encarcelados y, además, la mayor parte de los asesinados no había participado en actos de violencia. El informe incluye, asimismo, una serie de recomendaciones sobre reparaciones económicas y simbólicas a las víctimas de las violaciones de los Derechos Humanos y sobre educación y memoria.

Poco a poco surgen una serie de colectivos: un grupo de ex-presas políticas comienza a editar una serie de libros con testimonios y cuentos sobre sus experiencias durante la represión; en los medios de comunicación se vuelve a hablar de los desaparecidos; se recupera a una joven desaparecida, nieta del poeta Juan Gelman, así como también es recuperado Simón, el hijo desaparecido de Sara Méndez, quien lo buscó durante más de 25 años.

En diciembre de 2004, se realizaron las elecciones nacionales en Uruguay, ganando por primera vez en la historia del país, una coalición de partidos de izquierda. Sus miembros, y algunos integrantes de los partidos tradicionales, conjuntamente con organizaciones sociales, habían sido los primeros en reclamar verdad y justicia posteriormente a la apertura democrática en el año 1985.

Hoy, si bien no se habla entre los miembros del gobierno electo de anulación o derogación de la Ley de Impunidad (sobre todo debido al grado de legitimación obtenido tras el referendun del año '89), sí se habla de indagar sobre lo que pasó, de la necesidad de saber la verdad.

### Aperturas

En Uruguay está instaurada una cultura del secreto, así como está instaurada la impunidad para los violadores de los Derechos Humanos de la última dictadura.

Existen el secreto bancario, el comercial, el procesal, etc., pero no existe una ley de habeas data o una ley de acceso a la información que está en poder de los organismos públicos. Uno de los pocos catedráticos de Derecho que escribió sobre el tema del secreto y de la información confidencial en un libro denominado *Tutela penal del secreto* fue Fernando Bayardo Bengoa; conocido también por ser uno de los colaboradores civiles más destacados de la dictadu-



1880. Técnica carbonilla y tiza.

ra cívico-militar (fue Ministro de Justicia). Parte necesaria del terrorismo de Estado fue la creación de archivos con documentos, datos, números que hablan de los afectados y de los que afectaron, de civiles, militares, torturados y desaparecidos; en fin, de la sociedad entera. Su existencia fue sistemáticamente negada por los distintos gobiernos durante años.

Sin embargo, en el año 2003, un grupo de antiguos estudiantes universitarios, que integraban en el período dictatorial la organización estudiantil ASCEEP (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública), dirigieron una petición ante los Ministerios de Defensa e Interior solicitando la desclasificación de documentos de Inteligencia sobre las actividades estudiantiles desarrolladas durante la dictadura. Así, por vez primera se pudo acceder en Uruguay a una serie de documentos (fotografías, informes de seguimientos de marchas estudiantiles, etc.) provenientes de un Archivo del Terror: el de Inteligencia del Ministerio del Interior (el

Ministro de Defensa dijo no poseer información alguna).

En abril de 2004, el Servicio Paz y Justicia, conjuntamente con Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, solicitó la desclasificación de los archivos de Inteligencia policial y militar que contuvieran documentos relativos a nuestras instituciones y a las personas que las integraban durante el período dictatorial.

Tanto el Ministerio de Defensa como el Ministerio del Interior contestaron que no existía información alguna, y ante la reiteración de la solicitud no hubo respuesta.

En septiembre de 2004, la Universidad de la República convocó a una reunión para comenzar a coordinar las acciones en el tema de los Archivos; tanto la organización de los archivos que poseen las instituciones de Derechos Humanos como para lograr la apertura de los Archivos estatales (que tuvieran documentación producida durante la dictadura). Se concretaron grupos de trabajo que procuran tanto el relevamiento de los archivos en poder de organizaciones de la so-

ciudad civil para su posterior tratamiento y organización, como la apertura de los Archivos estatales y la elaboración de un marco legal que asegurara su conservación y acceso. En primera instancia, se tuvieron entrevistas con algunos de los miembros del gabinete electo que asumió el mando el 1 de marzo. Si bien hubo una recepción favorable al tema, aún resta saber cómo se procederá en la implementación del acceso a los archivos. Existe la preocupación en el gobierno sobre la confidencialidad de los datos y la regulación del acceso.

### La impunidad hoy

La Ley de la Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (Ley N° 15.848) ha instalado en el país, a partir de su aprobación, un contexto político y jurídico de impunidad que implica una serie de consecuencias alarmantes: que no se investiguen ni castiguen las violaciones a los Derechos Humanos cometidas por policías, civiles y militares durante la dictadura; que quienes participaron de dichos crímenes sigan formando parte del aparato estatal (y recibiendo ascensos); que las doctrinas que practicaron, y fueron consagradas por el terrorismo de Estado, no sean cuestionadas en lo absoluto y, por el contrario, sigan integrando el programa de estudios de los centros de formación de policías y militares. En resumen: ni justicia, ni verdad, ni memoria. Para el SERPAJ, dicha ley siempre ha estado viciada de nulidad absoluta por violar normas de derecho internacional o normas de *jus cogens* que consagran Derechos Humanos Fundamentales y que establecen a su vez la prohibición de los Crímenes contra la Humanidad disponiendo el castigo para los culpables.

Las Observaciones Finales del Comité de Derechos Humanos de la ONU del 5 de mayo de 1993 en este sentido expresan: *“Preocupa especialmente al Comité que, al aprobar la Ley de Caducidad, el Estado Parte haya contribuido a crear un ambiente de impunidad que podría socavar el orden democrático y dar lugar a otras graves violaciones de los Derechos Humanos”*. Las Observaciones del 8 de abril de 1998 son también elocuentes: *“El Comité expresa una vez más su honda preocupación con respecto a la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado y su profunda preocupación por las consecuencias que esta ley tiene para el cumplimiento del Pacto”*.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su sentencia dictada en el caso Barros Altos, reafirma que las leyes de amnistía que impiden la investigación y la sanción de los responsables de graves violaciones a los Derechos Humanos, son incompatibles con la Convención Americana de Derechos Humanos.

Como se ve, tanto a nivel regional como mundial se ha logrado alcanzar un consenso muy importante acerca de la necesidad de perseguir y juzgar crímenes de lesa humanidad —la Corte Penal Internacional es ejemplo de ello— y de que la línea de razonamiento ajustada a derecho y más benefi-

cosa para construir una sociedad sana con democracias fuertes, es acabar con la impunidad. Uruguay se encuentra a contrapelo del mundo, incumpliendo desde hace muchos años con sus obligaciones a nivel internacional y por ende también incumpliendo con todos los que habitan en el país. Pese a estar demostrado en forma categórica que es jurídicamente insostenible la validez de la ley en cuestión, en el país existe una fuerte corriente política a favor de su vigencia. Se sostiene su legitimidad en razón de haber sido puesta a consideración de la población y haber obtenido una aprobación popular por el 57 % de los votos. Es claro que este resulta-

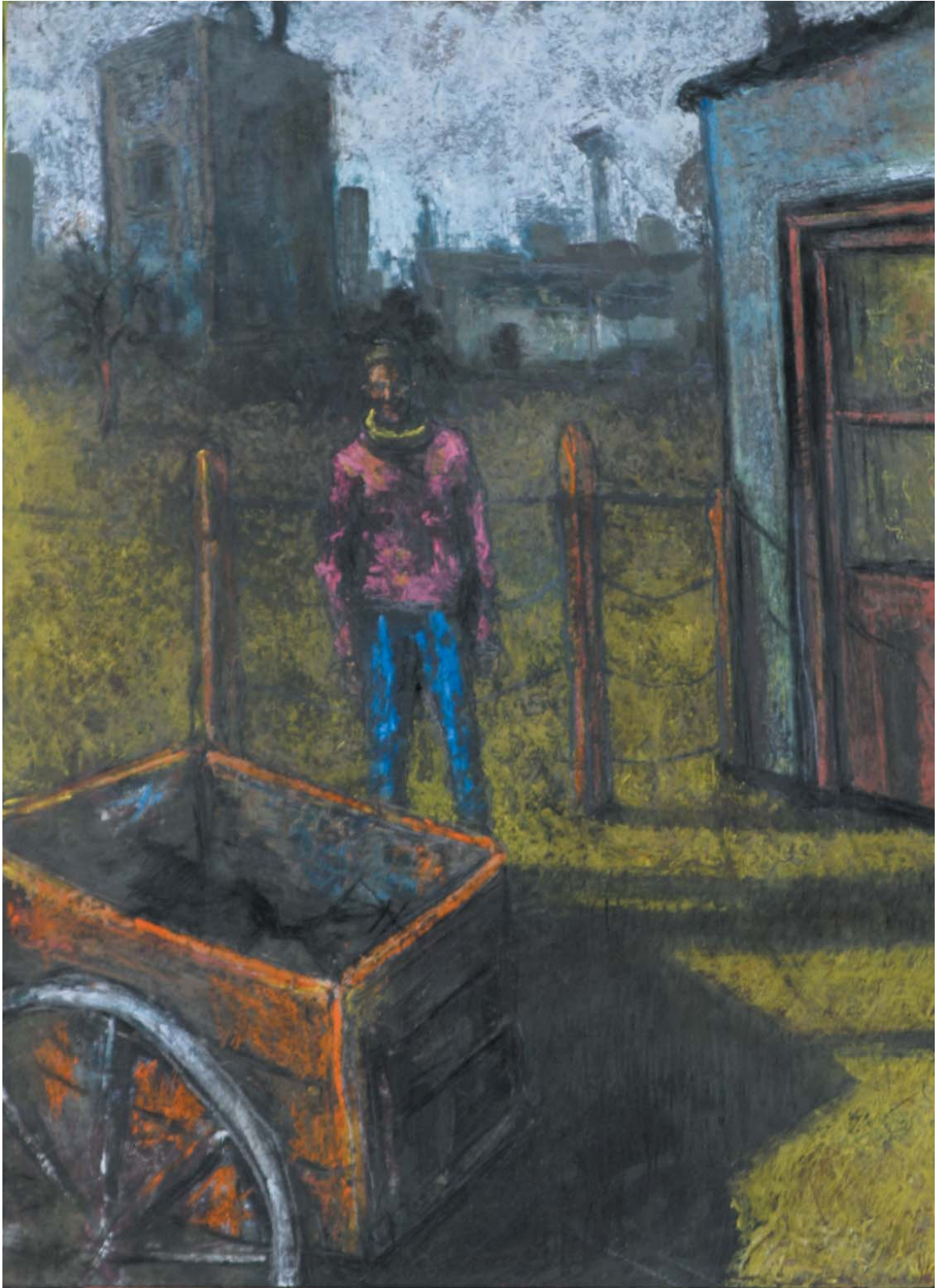
**“La línea de razonamiento ajustada a derecho y más beneficiosa para construir una sociedad sana con democracias fuertes, es acabar con la impunidad. Uruguay se encuentra a contrapelo del mundo, incumpliendo desde hace muchos años con sus obligaciones a nivel internacional y por ende con todos los que habitan en el país”.**

do electoral ha sido muy bien aprovechado por quienes durante todos estos años han defendido la impunidad, presentando este fallo como algo inapelable e intocable y lo que es más grave aún, con el inmenso poder de decretar saldadas todas las cuentas y curadas todas las heridas del pasado. Este discurso consolidó e internalizó la impunidad a nivel nacional.

### Ley y verdad

Incluso una aplicación ajustada a derecho de la ley referida, permitiría acotar las situaciones de impunidad y realizar investigaciones judiciales a efectos de lograr la verdad acerca de las violaciones de los Derechos Humanos durante la dictadura. Realizando un análisis exhaustivo de su articulado podemos arribar a las siguientes consideraciones:

- a) Aun en el marco de esta ley, se puede perseguir penalmente a los mandos que impartieron los órdenes respectivos, y a los civiles que participaron, ya que no están comprendidos en la redacción dada por el artículo primero.
- b) Que la ley no impide que se realicen las investigaciones judiciales a los efectos de verificar si efectivamente se configuraban los supuestos contemplados en la misma: 1) que se tratara de un ilícito perpetrado por funcionarios policiales o militares, equiparados o asimilados; 2) que hubieran mediado móviles políticos; 3) en ocasión del cumplimiento de sus funciones; y 4) en ocasión de acciones ordenadas por los mandos.
- c) Que, en dicho marco, el Poder Judicial se encuentra perfectamente habilitado para investigar sobre la verdad de los hechos imputados a las Fuerzas Armadas y a la policía, aunque por el imperio del artículo primero, quienes hayan cometido dichas violaciones a los Derechos Humanos se encuadren en una hipótesis de amnistía. Que para ello es



El cartonero. *Técnica mixta.*

menester o bien la derogación del artículo 3 de la citada ley (para lo cual no habría ninguna traba de orden constitucional), o bien el gobierno podría solicitar el desarchivo de los casos de violaciones de Derechos Humanos, y reenviar los antecedentes a la justicia penal.

d) Que es muy claro que en el cuerpo de la ley no se menciona en absoluto la prohibición de poner en conocimiento de la sociedad los nombres de quienes han cometido tan atroces delitos. Por lo tanto, en el marco de una profunda y exhaustiva investigación dar a conocer los nombres de los violadores de Derechos Humanos, sería ejemplarizante y constituiría una señal contundente en el sentido de que por fin habríamos comenzado a construir un camino que conduce a la real aceptación del pasado.

**“Sin conocimiento no hay libertad posible, no hay transformación. Es por eso que los Derechos Humanos tienen que trabajarse desde la escuela y en todas las asignaturas del sistema educativo formal de nuestro país, ya que ése es el ámbito por excelencia que permite interactuar en un espacio intergeneracional”.**

e) Que el artículo 4 resulta un mecanismo idóneo para que el Gobierno pueda disponer la reapertura de las investigaciones administrativas y la ampliación de medidas indagatorias.

En base al análisis que antecede, podemos afirmar que, aun en el marco de la propia Ley de Caducidad, el Estado puede cumplir satisfactoriamente con su obligación de investigar para llegar a la verdad.

El investigar este período de la historia implica asumir las consecuencias de la responsabilidad estatal de las violaciones cometidas a través de la implementación de medidas concretas para el conocimiento exhaustivo, completo y público de la historia oficial, la preservación de las pruebas, la reparación de los perjuicios causados y la educación en Derechos Humanos a todos los niveles.

Según lo expresó la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso Velázquez Rodríguez, la obligación de investigar e informar tiene su fundamento en el derecho de las víctimas, sus familiares y la sociedad toda, de conocer todos los hechos que componen su historia personal y social, y en el caso de las desapariciones forzadas, subsiste mientras se mantenga la incertidumbre sobre la suerte final de la persona desaparecida.

Como organización de Derechos Humanos, el SERPAJ considera que más allá del debate sobre la oportunidad política y jurídica de la anulación y/o derogación de la ley de caducidad, por ahora, se debe considerar también la posibilidad de llegar a la verdad sobre las violaciones de los Derechos Humanos, mediante los mecanismos ya expuestos, y acotar la impunidad, en virtud del texto de la propia norma, y de la aprobación del delito de desaparición forzada de

personas, en cumplimiento de la Convención sobre desaparición forzada de personas.

### **Educación y memoria**

El Informe Final del 10 de abril de 2003 que redactó la Comisión para la Paz incluye sugerencias referidas a la educación, señalando que *“se promueva y fomente a todo nivel, con especial énfasis en los planes de estudio en general y en los procesos de formación de docentes y educadores en particular, un análisis objetivo y global de la triste realidad que vivió el país desde la década de los años sesenta y hasta mediados de los años ochenta, que rescate y valore una realidad completa y veraz y permita entender, asumir y reconocer, en toda su dimensión, las causas y los factores complejos y múltiples que incidieron para generar uno de los períodos más duros y trágicos de nuestra historia nacional. Se enseñe y estimule también a todo nivel, a partir del análisis crítico que se sugiere en el literal anterior, la plena vigencia de conceptos, valores y principios que hacen a nuestra propia esencia como Nación y son la garantía contra toda forma de violencia y arbitrariedad, tales como, entre otros, los siguientes: la democracia como instrumento formal, sustancial y único de convivencia; el diálogo y la solución no violenta de los conflictos y las divergencias; la tolerancia y el respeto por los derechos de los demás como vehículo para definir objetivos nacionales comunes, sin perjuicio de la diversidad que nos distingue como sociedad libre y pluralista; la consolidación plena del Estado de Derecho; la absoluta sujeción del Estado y sus agentes al marco de más estricta legalidad, y, en definitiva, la promoción y protección genuina de los derechos fundamentales del hombre”.* Estas sugerencias están dirigidas al Estado, a las autoridades de la Enseñanza y también a cada uno de los docentes.

Sin conocimiento no hay libertad posible, no hay transformación. Es por eso que los Derechos Humanos tienen que trabajarse desde la escuela y en todas las asignaturas del sistema educativo formal de nuestro país, ya que ése es el ámbito por excelencia que permite interactuar con acontecimientos, interpretaciones y valoraciones en un espacio intergeneracional. La educación desarrollada en la perspectiva de una pedagogía crítica, permite analizar y adoptar opciones diferentes, posibilita otras formas de pararse frente a la vida, propone contenidos para la formación de un ser comprometido con la acción de transformar la realidad. Estamos pensando en la enseñanza como instrumento para dialogar con las verdades en conflicto, despolarizar sociedades y específicamente aulas, donde por momentos se ven enfrentadas visiones y prácticas opuestas y aparentemente irreductibles. La construcción de la democracia es legal, institucional y ética. Entendiéndola en su carácter histórico, dinámico, abierto y perfectible, necesita de los ciudadanos una actitud atenta y participativa. Es imprescindible democratizar el conocimiento y practicar el ejercicio de la interpelación de las verdades

para encontrar y entender aspectos de nuestra identidad. La democracia se fortalece en la atención y la alerta cotidiana a comportamientos que violan los derechos básicos y a los cambios que se están produciendo. Se fortalece participando críticamente, interpelando y entendiendo los valores que en la convivencia estamos desarrollando. La educación cumple un rol fundamental para el conocimiento de los mecanismos por la defensa de valores democráticos, enseñando también las construcciones institucionales antidemocráticas.

El tema de las violaciones a los Derechos Humanos cometidas a la población desde la década de los sesenta, en particular durante la última dictadura cívico-militar, y sus marcas en el relacionamiento y la vida democrática actuales, constituye para nosotros un tema del Estado y de la sociedad.

Entendemos a la democracia como una construcción social en la cual el Estado tiene entre otras, la responsabilidad de construir políticas públicas para su fortalecimiento. Con respecto a la dictadura, el Estado y los sucesivos gobiernos post dictadura tienen responsabilidades ante la sociedad que deben asumir. No es aceptable su pretensión de ignorar la experiencia vivida durante esos años y, además, promover políticas de olvido.

Los gobernantes tienen como función gestionar el poder del Estado organizado según la Constitución y deben promover la participación en la construcción legal, institucional y ética de la democracia. La democracia anterior a la dictadura del '73, no resolvía los problemas de los ciudadanos y cuando la población avanzó en sus demandas, las respuestas gubernamentales se caracterizaron por la aplicación de medidas autoritarias y represivas hasta desembocar en la dictadura.

En nuestros talleres se plantea que no hay democracia sin saber y trabajamos el saber como un derecho político y una obligación: a tener conocimiento y a ejercer a partir de éste un rol participativo responsable. El derecho a saber da paso a hablar de las verdades en conflicto. Éstas aportan a la construcción de identidad y, una vez sobre la mesa, obligan al debate y a actuar. El no- conflicto devela cuánto nos cuesta compartir y expresar lo que nos pasó, lo que nos pasa.

Saltearnos la experiencia del terrorismo de Estado -las vivencias, las memorias, los hechos históricos-, así como dejar de tomar en cuenta las decisiones políticas de olvido, de impunidad del Estado, nos impide elaborar la autoconciencia de nuestra sociedad. Es importante conocer la verdad y que cada cual asuma sus responsabilidades, integrar los impactos sociales del terrorismo de Estado a nuestra identidad actual. También estamos pensando en educar acerca de las actuales violaciones a los Derechos Humanos para desarrollar actitudes diferentes, que promuevan la justicia y al mismo tiempo la dignidad humana. Estamos queriendo promover una enseñanza que trabaje el conflicto que enfrenta las situaciones del que transitaba en la calle, el que robó con violencia y el que pide violencia para el que robó. La educación -tanto pública como privada-, cumple o debería

cumplir un rol esencial en la enseñanza porque tiene la posibilidad de habilitar un espacio de encuentro y respeto a ideologías y decisiones diversas, desarrollando en los estudiantes capacidades críticas y de autonomía en la acción. Trabajar el conflicto permite construirnos en el respeto a la diversidad que necesitamos aprender para crecer en el cruce de verdades.

El reconocimiento por parte del Estado de los datos que son hechos históricos, sociales, psicológicos, culturales, económicos, biológicos, etc., es imprescindible para el desarrollo de las investigaciones y para el debate de estos hechos. Éstas y otras condicionantes sociales colaboran con la posibilidad de mejorar la situación actual.

**Mariana Albistur, Gabriela Juanicó y Raúl Martínez,**

son educadores y trabajan en el equipo Educación y Memoria; **Laura Bálsamo** es bibliotecóloga y trabaja en el Centro de Documentación, y **Graciela Romero** es abogada y trabaja en el equipo de Derechos Civiles y Políticos. Todos ellos son integrantes del Servicio Paz y Justicia-Uruguay.

1. Se conformó un grupo con distintas personalidades denominado "Comisión Nacional Pro-Referendum" quien llevó adelante la campaña por la derogación de la ley.
2. Es el voto favorable a la permanencia de la ley. Denominado así por el color de la hoja de votación. El voto favorable a la derogación se denominó "voto verde".
3. Esta fecha se escogió debido a que un 20 de mayo de 1976 se produjo en Buenos Aires el asesinato del Senador Zelmario Michelini, el Diputado Héctor Gutiérrez Ruiz y los militantes William Whitelaw y Rosario Barredo a manos de un comando represivo de la Operación Cóndor.
4. Algo similar a una Comisión de la Verdad como se las conoce internacionalmente.
5. Sin embargo, en el discurso de toma de mando, el Presidente Tabaré Vázquez parece distanciarse de esta visión al proponer la reparación de "todas las víctimas de los hechos acaecidos en aquellos terribles años". Es decir que se considera que la confrontación habría sido de "hermanos contra hermanos" y que ambos lados merecen reparaciones; desconociendo de esta manera la existencia del terrorismo de Estado y sus peculiaridades.
6. La serie se denomina "Memoria para armar".
7. El nombre de la coalición es Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría.
8. El Presidente Tabaré Vázquez decidió aprobar el ingreso de investigadores a los Batallones 13 y 14 para indagar si allí hubieron enterramientos clandestinos de ciudadanos desaparecidos. Otra iniciativa es la publicación de aquellas informaciones que la Comisión para la Paz había entregado únicamente a familiares de los desaparecidos (igualmente sigue existiendo información de la Comisión de carácter secreto que no ha sido revelada).
9. Hay una ley aprobada en setiembre de 2004; la ley 17838, de protección de datos personales y acción de habeas data pero es relativa sólo a bancos de datos y archivos de información comercial.
10. Informe Anual de SERPAJ año 2003, pág.70
11. Informe Anual de SERPAJ 2001, pág.52
12. Capítulo IV, Sugerencias finales. C) Numeral 81



# A todos ellos \*

**El paisito no había tenido a la salida de la dictadura, ni en los años de gobierno democrático que transcurrieron luego, ni una CONADEP ni un Nunca más que –aun con las inmensas limitaciones que estos tuvieron al otro lado del Plata- abriera brechas de verdad y justicia. Un serio y paciente trabajo de años por parte de las Madres y familiares de desaparecidos ha tenido como fruto este libro con la lista completa de casos con sus circunstancias, lugares y protagonistas.**

Por **Jaime Yaffé**

El 10 de diciembre, en el Memorial de los Detenidos-Desaparecidos, en el Cerro de Montevideo, Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos presentó al público *A todos ellos*, un minucioso informe de 600 páginas sobre los casos de ciudadanos uruguayos acaecidos en Uruguay, Argentina y otros países de la región. Recoge los resultados de una paciente tarea de investigación y recopilación de datos a partir de documentos y testimonios, realizada a lo largo de veinte años. Un aporte necesario, oportuno y trascendente. Necesario, porque es notorio el retraso que el país afronta en esta materia. Oportuno, porque se produce cuando el momento político vuelve inminente la una inflexión en cuanto a las políticas públicas hasta hoy seguidas. Trascendente, porque no se agota en exponer la información, sino que plantea preguntas que van más allá,

*\* A todos ellos. Informe de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, Montevideo, Noviembre de 2004, 604 págs.*

y sugiere pistas sensatas para la interpretación del período y del fenómeno autoritario.

Por primera vez se conoce una lista completa y actualizada –aunque los autores la reconocen como “en construcción” permanente en la medida en que se siguen recibiendo nuevas denuncias-, de los 40 ciudadanos uruguayos (31) y extranjeros (9) desaparecidos en Uruguay; de los 175 uruguayos desaparecidos fuera del país: en Argentina (161), Chile (9), Paraguay (2), Bolivia (1) y Colombia (1); y de los 18 niños secuestrados, hijos de uruguayos desaparecidos o asesinados en Argentina, así como 2 casos de hijos de padres argentinos secuestrados en Uruguay. El libro presenta un informe sintético sobre cada caso, con fragmentos de testimonios que documentan el periplo de muchos de ellos, desde su detención por parte de agentes del estado uruguayo operando en Uruguay o en Argentina en estrecha colaboración con sus pares del otro lado del río. También incluye un listado y descripción de los centros de detención clandestina y de las unidades militares en las que estuvieron detenidos los desaparecidos en Uruguay, así como de los militares que revistaban en ellos en la época en que se produjeron las detenciones y desapariciones. Por último, una lista de todos los militares mencionados con un breve detalle de su carrera y destinos militares.

“¿Cuándo, dónde, cómo, por qué, quién?” es el lema que preside el capítulo inicial de este informe que retoma, luego de años, todas las preguntas en torno a los desaparecidos. Incluso la que interroga por el conocimiento de los responsables, que en algún momento los propios miembros de Familiares habían dejado a un lado como una forma de incrementar las posibilidades de avanzar en las otras cuatro. Aquí aparecen los hechos, las circunstancias, los lugares, todos los protagonistas: desaparecidos, secuestradores, cómplices, testigos, familiares.

El momento en que *A todos ellos* irrumpió no es irrelevan-

te: un año después del informe final de la Comisión para la Paz, organismo oficial creado por el Presidente Jorge Batlle (2000) para esclarecer el destino de desaparecidos y “sellar la paz entre los uruguayos”. Su creación, tras quince años de impunidad y silencio por parte de los gobiernos democrá-

ticos que siguieron al final de la dictadura en 1985, fue considerada como un avance significativo por Madres y Familiares. Pero su informe, aunque representó un giro histórico al reconocer oficialmente la responsabilidad del estado, fue insuficiente. Madres y Familiares habían logrado acumular sobre la mayoría de los casos más información que la presentada por la propia Comisión luego de tres años. De esa insatisfacción, entre otras motivaciones, nació *A todos ellos*. Su edición se produce a mes y medio de las elecciones del 31 de octubre de 2004, en las que triunfó el Frente Amplio, y poco menos de tres meses antes de la instalación del primer gobierno de izquierda del Uruguay, que anuncia una nueva política respecto al esclarecimiento de la situación, y frente al cual Madres y Familiares tienen justificadas expectativas. Se presentó ante un auditorio del que formaron parte numerosos integrantes ya designados del gobierno que se instalaría el 1º de marzo de 2005, entre ellos, los titulares de los ministerios del Interior y de Defensa Nacional bajo cuya órbita revistan las fuerzas policiales y militares.

Más allá de las circunstancias políticas de su aparición, el libro es un aporte de gran importancia para el conocimiento de una de las facetas más ignoradas del pasado reciente uruguayo. Contribuye con un cúmulo de información tanto para el conocimiento público como para los estudios académicos sobre ese período y esos temas que tímidamente han comenzado a desarrollarse. Es por eso un paso adelante mayúsculo para superar el notorio retraso que experimenta Uruguay en relación a lo que viene sucediendo en los demás países que sufrieron el vuelo del Cóndor. Uruguay no vivió nada similar a la experiencia de la CONADEP y en 1986 aprobó la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, refrendada por la ciudadanía en 1989, que ha impregnado al conjunto social y a la propia academia. Entre *Uruguay Nunca Más*, editado por el SERPAJ Uruguay en 1986, y *A todos ellos*, median 18 años durante los que ninguna publicación puso al conocimiento público un panorama completo y sistemático de la desaparición forzada de uruguayos. Las escuetas conclusiones de la Comisión para la Paz sobre cada caso no fueron difundidas públicamente, sino entregadas en privado a los familiares, y vienen a conocerse ahora parcialmente a través de su inclusión en *A todos ellos*. Trascendiendo la de por sí valiosa acumulación de información, los autores se preguntan desde la introducción



“¿Cuándo y cómo perdimos nuestra básica condición gregaria? ¿Cómo fue que aceptamos nuestra propia deshumanización? ¿Dónde quedaron los principios, la cultura, la preocupación central por las personas, por el bien común?”. De la lectura de estas páginas no se obtendrán res-

puestas explícitas, pero de ella se podrán extraer muchas conclusiones, respuestas generales y provisorias que podrán estimular y orientar otras más específicas y contundentes. Entre ellas, dos de la mayor importancia para interpretar correctamente la última experiencia autoritaria uruguaya, sus motivos y sus instrumentos; pero que, sin embargo, están bastante ausentes tanto en el saber social como en el trabajo especializado de quienes por oficio estamos llamados a ilustrar el conocimiento público sobre el pasado reciente: los historiadores y otros científicos sociales: la dictadura no fue una casualidad o el mero resultado *natural* de un sostenido proceso de deterioro de la democracia. El régimen cívico-militar instalado en junio de 1973 fue parte de un proyecto político, con múltiples conexiones regionales e internacionales, que se propuso entre otros objetivos eliminar de la política uruguaya a la izquierda. Por eso, la represión no fue indiscriminada sino extremadamente selectiva. Y las desapariciones no fueron accidentales ni fruto ocasional de excesos en el accionar represivo. El hecho de que hayan sido un recurso secundario frente a la aplicación de otros que fueron privilegiados (la tortura, la prisión prolongada, el destierro) y la menor escala de su empleo en comparación con Argentina, no puede ocultar que fueron un instrumento utilizado de acuerdo con un plan.

Tampoco puede considerarse accidental o ajena a los gobernantes de la dictadura uruguaya, la desaparición de ciudadanos uruguayos en territorio argentino, luego de ser detenidos, torturados e interrogados por militares uruguayos en coordinación con sus pares.

*A todos ellos* es una gran contribución para una tarea que los investigadores académicos uruguayos tenemos pendiente en relación a la historia de la desaparición forzada en el contexto del autoritarismo, la cual es bastante más que una historia de los desaparecidos, pero no puede construirse sino a partir de ella. Para que no se siga pretendiendo que la convivencia democrática puede apoyarse sobre el olvido y la impunidad. Y también para que se asuma finalmente que ella requiere restituírnos a nosotros mismos la verdad, la memoria y la justicia.

**Jaime Yaffé** es historiador y Politólogo. Docente e Investigador en el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

La dictadura de Franco

# Las caras del terror

Por Julián Casanova

Ilustraciones Julián Taborda

**El presente trabajo es resumen de una versión más amplia publicado en *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, por Julián Casanova (coordinador), Francisco Espinosa, Conxita Mir y Francisco Moreno, Crítica, Barcelona, 2002.**

La guerra civil española terminó el 1 de abril de 1939. Cautivos y desarmados los rojos, iniciaba España una nueva era, un nuevo amanecer, que acabaría con esa historia *no limpia* de pluralismo político, liberalismo y filosofías extranjeras. La eliminación de los vencidos abrió amplias posibilidades políticas y sociales para los vencedores y les otorgó enormes beneficios. Era, en definitiva, una purga de amplias consecuencias, que desarticuló la cultura y las bases sociales de la República, del movimiento obrero y del laicismo. Sobre las ruinas de los vencidos y sobre los beneficios que otorgó la victoria en la guerra y en la paz fundó el franquismo su hegemonía y erigieron Franco y los vencedores su particular cortijo.



Serie danza de la muerte. Técnica carbonilla

La destrucción del vencido se convirtió en prioridad absoluta, especialmente en las últimas provincias conquistadas por el ejército de Franco. La muerte se apoderó del escenario con total impunidad, la misma impunidad que había guiado la masacre emprendida por los militares sublevados desde julio de 1936. Comenzó así un nuevo período de ejecuciones masivas y de cárcel y tortura para miles de hombres y mujeres. Los fusilados fueron casi cuatro mil en Cataluña y cinco mil en el País Valenciano, aunque muchos de los republicanos e izquierdistas más destacados de esa amplia franja mediterránea pudieron huir a Francia. En Albacete hubo 1.026 ejecuciones por orden militar desde abril de 1939 a 1953. En la ciudad de Jaén aparecen registradas 1.280 ejecuciones hasta 1950. En la mitad occidental de la provincia de Badajoz, en 82 municipios, hubo 935 asesinados hasta 1945. En el cementerio del Este de Madrid fueron 2.663 las víctimas registradas hasta ese mismo año.

La venganza continuó también en aquellas zonas ocupadas por los militares sublevados desde el principio o que habían sido conquistadas a lo largo de la contienda. En Aragón, una región dividida en dos por la guerra y cuya zona oriental republicana había caído en poder de las tropas franquistas en marzo de 1938, hubo casi mil fusilados en la posguerra. 710 ejecuciones hubo en Málaga y 1.100 en Granada. Se trataba, además, de tres lugares donde los *pasos*, los asesinatos sin procedimiento judicial ni garantías

previas, se habían llevado ya a la tumba a miles de ciudadanos en el verano de 1936 y, en el caso de Málaga, desde febrero de 1937.

El desmoronamiento del ejército republicano en la primavera de 1939 llevó a varios centenares de miles de prisioneros a improvisados campos de concentración que poblaron la geografía española. A finales de 1939 y durante 1940, las fuentes oficiales daban más de 270.000 reclusos, una cifra que descendió de forma continua en los dos años siguientes debido a las numerosas ejecuciones y a otros varios miles de muertos por enfermedades y desnutrición.

Los datos, totales o parciales, disponibles sobre treinta y tres provincias indican que hubo más de 35.000 ejecuciones, ya contabilizadas, en la posguerra. Convendría añadir, además, cientos de casos de muertes violentas debidas a asesinatos arbitrarios, no registrados por orden militar, especialmente en la primavera de 1939, y los miles de fallecidos en las cárceles. De hambre y epidemias murieron, con los datos disponibles para trece provincias, 4.663 presos en la posguerra. La conclusión, a la espera de nuevas investigaciones, parece clara: al menos 50.000 personas habían sido ejecutadas en la década posterior al final de la guerra, sin contar esos millares de muertes causadas por el hambre y las enfermedades en los diferentes centros penitenciarios<sup>1</sup>.

### El monopolio de la violencia

La primera característica del terror que se impuso en la posguerra es que estaba organizado desde arriba, basado en la jurisdicción militar, en juicios y consejos de guerra. Tras la típica explosión de venganza en las ciudades recién conquistadas, los *paseos* y las actuaciones de poderes autónomos, como los escuadrones de falangistas, dejaron paso al monopolio de la violencia del nuevo Estado, que puso en marcha mecanismos extraordinarios de terror sancionados y legitimados por leyes. Con la jurisdicción militar a pleno rendimiento, se impuso un terror frío, administrativo, rutinario. Los consejos de guerra, por los que pasaron decenas de miles de personas entre 1939 y 1945, eran meras farsas jurídicas, que nada tenían que probar, escribe Francisco Moreno, *“un mero trámite para la eliminación física, sin aportación de pruebas, sin esfuerzo por esclarecer los hechos y sin apoyos por parte del defensor, un miembro del tribunal que no cumplía misión alguna”*.

La farsa de los juicios, la inexistencia de abogados defensores y el cinismo de los fiscales se lo contaban con pelos y señales los condenados a muerte a Gumersindo de Estella, el padre capuchino que los auxiliaba espiritualmente en la cárcel de Torrero. Nada había cambiado, pese al final de la guerra: el mismo ritual de la muerte, la misma desesperación de los presos, indefensos ante la justicia de Franco.

Asfixia. Técnica acrílica.



Muchos familiares removían Roma con Santiago para salvar a sus seres queridos. Y lo que encontraban eran largas, falsas promesas, macabros engaños. Como le sucedió a aquella madre que fue el 12 de febrero de 1940 a hablar con Gumersindo de Estella. Estaba contenta porque había sido muy bien recibida en Madrid y confiaba en que su hijo iba a ser indultado. “*¡Infeliz!*”, anotaba en su diario Gumersindo de Estella, no sabía la madre que su hijo, Juan García Jarrod, un escribiente de Caspe de 22 años, tenía la sentencia de muerte firmada por Franco y había sido remitida a Zaragoza para su ejecución. Fue fusilado al día siguiente, 13 de febrero, junto a otros ocho condenados. Tres días después de su ejecución, llegó el indulto.

Infeliz de verdad esa madre, como otras muchas más, que ignoraban la sencillez con la que Franco despachaba las sentencias de muerte, el tristemente famoso “enterado” del Generalísimo, contado posteriormente por ilustres vencedores como Ramón Serrano Suñer o Pedro Sainz Rodríguez, con la gracia y la impunidad que proporciona el paso del tiempo. Una vez dictadas las sentencias por los consejos de guerra, el auditor del cuartel general, el teniente coronel Lorenzo Martínez Fuset, le presentaba a Franco la relación de las condenas para el “enterado”. Allí estaba a menudo, con su Caudillo, el capellán José María Bulart, que se permitía la licencia de bromear sobre el asunto: “¿Qué? ¿Enterrado?”. Al bueno y católico de Bulart le llegaban muchas cartas de petición de clemencia, pero él tenía por costumbre arrojarlas a la papelera .

El primer asalto de la violencia vengadora sobre la que se asentó el franquismo empezó el 9 de febrero de 1939. La Ley de Responsabilidades Políticas declaraba “*la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas*”, que desde el 1 de octubre de 1934 “*contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España*” y a partir del 18 de julio de 1936 “*se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave*”. Todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que habían integrado el Frente Popular, sus “*aliados, las organizaciones separatistas*” y “*todas aquellas que se han opuesto al triunfo del Movimiento Nacional*”, quedaban “*fuera de la Ley*” y sufrirían “*la pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes*”, que pasarían “*íntegramente a ser propiedad del Estado*” .

La puesta en marcha de ese engranaje represivo y confiscador causó estragos entre los vencidos y los rojos, abriendo la veda para una persecución arbitraria y extrajudicial que en la vida cotidiana desembocó muy a menudo en el saqueo y en el pillaje. Hasta octubre de 1941, se habían abierto 125.286 expedientes y unas 200.000 personas más sufrieron la *fuerza de la justicia* de esa ley en los años siguientes. La ley, modificada parcialmente en 1942, quedó derogada el 13 de abril de 1945, pero las decenas de expedien-

tes en trámite siguieron su curso hasta el 10 de noviembre de 1966.

Las sanciones que la ley preveía eran durísimas y podían ser, según el artículo 8, de tres tipos: “*restrictivas de la actividad*”, con la inhabilitación absoluta y especial para el ejercicio de carreras y profesiones, que abrió un amplio y selectivo proceso de depuración; “*limitativas de la libertad de residencia*”, que conllevaba el extrañamiento, la “*relegación a nuestras posesiones africanas*”, el confinamiento o el destierro; y “*económicas*”, con pérdida total o parcial de algunos bienes determinados y pago de multas. Caer bajo el peso de esa ley significaba, en palabras de Marc Carrillo, la *muerte civil*. Los afectados, condenados por los tribunales y señalados por los vecinos, quedaban hundidos en la más absoluta miseria .

De acuerdo con la ley, el juez instructor debería “*pedir la urgente remisión de informes del presunto responsable al Alcalde, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Cura Párroco y Comandante del Puesto de la Guardia Civil del pueblo en que aquel tenga su vecindad o su último domicilio, acerca de los antecedentes políticos y sociales del mismo, anteriores y posteriores al dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis*”. La ley marcaba así el círculo de autoridades poderoso y omnipresente, de ilimitado poder coercitivo e intimidatorio, que iba controlar durante los largos años de la paz de Franco haciendas y vidas de los ciudadanos: el alcalde, que era además jefe local del Movimiento, el comandante del puesto de la Guardia Civil y el párroco, una tríada temible de dominio político, militar y religioso.

Detenciones, torturas y muerte. La justicia militar encontró eficaces colaboradores para llevar a cabo esas nobles tareas. Tenía a su disposición, en primer lugar, a policías y guardias civiles, dependientes en teoría del Ministerio de Gobernación pero militarizados y encargados en el día a día de llevar a cabo la represión en todas las ciudades y pueblos. Por si fallaban o necesitaban ayuda, en los primeros años de la posguerra aparecían por todas partes las milicias y servicios de *información e investigación* de Falange, que vigilaban a los rojos, los delataban, los detenían y, a menudo, hacían visitas a las cárceles para propinarles palizas. Las palizas y las torturas también evolucionaron, como el terror en general, desde una fase *vengativa* a otra legal y judicial. La victoria del 1 de abril de 1939 premió durante un tiempo la crueldad y la insensibilidad. Cientos de presos, significados por su pasado izquierdista o conocidos por sus ideas, como el poeta Miguel Hernández, fueron torturados y apaleados. Algunos prefirieron el suicidio. A otros, destrozados hasta la muerte, les aplicaron la *ley de fugas*. Eso es lo que las versiones oficiales decían: habían muerto al intentar escaparse de las fuerzas armadas que los conducían.

La legalización de la tortura llegó con el *Fuero de los Es-*

pañoles, el texto político de declaración de derechos del franquismo, aprobado el 17 de julio de 1945, noveno aniversario del inicio de la sublevación militar. “Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las Leyes. En el plazo de setenta y dos horas, todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial”. Así rezaba el artículo 18 de esa ley fundamental. En la práctica, como escribe Marc Carrillo, “la limitación del período de detención gubernativa era una pura falacia ... que duraría toda la dictadura”. Los detenidos permanecían en comisarías días y días, a veces semanas, humillados y torturados. La Brigada Político-social realizaba las diligencias en famosos lugares que quedaron para siempre en la memoria antifranquista, como la comisaría de policía de Via Laietana en Barcelona, o la Dirección General de Seguridad, en la Puerta del Sol de Madrid. Había ocasiones en que la detención ni siquiera se registraba. Así transcurrían esas interminables diligencias: sin asistencia letrada, sin médicos, sin el más mínimo derecho de defensa.

Cuando se promulgó el Fuero de los Españoles, miles de presos habían sido ya condenados a la máxima pena y ajusticiados por pelotones de fusilamiento. España entera era un cárcel, aunque las cifras exactas nunca se podrán conocer porque las fuentes no incluían los destacamentos penales ni las colonias penitenciarias militarizadas. En la prisión Modelo de Valencia llegaron a concentrarse 15.000 prisioneros en algunos meses de 1939 y 1940, pese a que la capacidad prevista de ese recinto, construido en 1907, era para 528 personas. En Barcelona había en la Modelo 10.000 presos y, como ya no cabían más, hubo que utilizar el abandonado correccional adosado a la cárcel y habilitar nuevos locales que incluían las naves de una fábrica de Pueblo Nuevo en los suburbios de la ciudad.

En 1943 había todavía más de 100.000 presos. 15.947 personas purgaban en ese mismo año sus penas en los 121 destacamentos penales que, desperdigados por toda la geografía española, empleaban a los presos para trabajos de reconstrucción, en carreteras o pantanos. El número de presos, como ya se ha señalado, descendió por los fusilamientos, la muerte por enfermedad y los indultos forzados por el colapso administrativo; pero en 1946 las prisiones aún tenían cifras de reclusos superiores en tres o cuatro veces la capacidad prevista. El 87 por ciento de los presos con penas más altas, entre 12 y 30 años, eran políticos. Como ha observado Michael Richards, la etiqueta denigratoria de rojo pasó en la posguerra a designar “no sólo la filiación política de izquierdas de otros tiempos, sino una suerte de sociedad, el hecho de ser distinto, de ser un paria”.

Muchos de esos rojos eran, y así lo decía el jesuita José Antonio Pérez del Pulgar, “criminales empedernidos, sin posible redención dentro del orden humano”. Esos no debían retornar a la sociedad: “que expíen sus culpas alejados de ella”. A los que eran capaces de arrepentirse, sin embargo,

a “los adaptables a la vida social del patriotismo”, había que redimirlos meditante el trabajo. Lo escribía Pérez del Pulgar en *La solución que España da al problema de sus presos*, un panfleto publicado en 1939 para airear las virtudes del Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo, una institución creada por la orden del Ministerio de Justicia del gobierno de Franco de 7 de octubre de 1938.

Tanto el inspirador del Patronato, Pérez del Pulgar, como sus principales defensores, Martín Torrent y Máximo Cuervo, atribuyeron la creación de ese régimen de redención de penas a una nueva concepción *cristianísima* del sistema penitenciario auspiciada por el Caudillo, “que lo sigue, lo vigila y lo tutela día a día con amorosa solicitud”. Era la continuación de las “leyes de Indias, inspiradas por nuestros grandes teólogos”.

El sistema de redención de penas resultó también un excelente medio de proporcionar mano de obra barata a muchas empresas y al propio Estado. En Asturias se levantaron nuevas cárceles alrededor de las minas de carbón para poder explotar a los presos. En las minas de mercurio de Almadén y en las de carbón de León y del País Vasco se utilizaron numerosos presos que consumían jornadas agotadoras que muchos no pudieron resistir. La cárcel y la fábrica, bende-

**“En Asturias se levantaron cárceles alrededor de las minas de carbón para explotar a los presos. En las minas de mercurio de Almadén y en las de carbón de León y del País Vasco se utilizaron numerosos presos que consumían jornadas agotadoras que muchos no pudieron resistir”.**

cidas por la misma religión, se confundieron en esos primeros años del franquismo y formaron parte del mismo sistema represivo. A los presos políticos les daban trabajo y a los trabajadores *libres* los disciplinaban con la propaganda patriótica y la religión.

Entre las mujeres hubo también vencedoras y vencidas. En 1940, había en España más de veinte mil presas políticas. A comienzos de ese año, la cárcel de mujeres de Las Ventas de Madrid, construida para albergar a quinientas presas, tenía entre seis mil y ocho mil. En Barcelona, la cárcel de Las Corts, con capacidad para cien reclusas, tenía una población estable cercana a las dos mil. Según la investigación de Ricard Vinyes, en la junta de disciplina de esa cárcel actuaba como administradora sor Felipa García Sánchez, una hermana de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, la congregación que estaba a cargo de los servicios de administración, cocina y despensa de varias cárceles de mujeres. Sor Felipa se jactaba de la disciplina que imperaba en la cárcel, aunque para lograrlo del todo hubiera que prohibirles a las reclusas recibir paquetes, la comunicación con el exterior o castigarlas con los trabajos más duros “sin redimir

*la pena hasta tanto muestren propósito de enmienda”.*

Los casos de tifus y tuberculosis abundaban según el médico de la prisión, Enrique Fosar Bayarri, que se quejaba en las reuniones de la junta de disciplina de la falta de medicamentos y de material sanitario. En 1939, había en la cárcel 44 niños y niñas menores de cuatro años encerrados con sus madres. Los niños morían de meningitis, de hambre e incluso asesinados, si creemos los estremecedores relatos que transmiten los libros de Tomasa Cuevas o Juana Doña.

Los niños formaban parte del mundo interno de las cárceles de mujeres. Muchos de los que sobrevivieron a la cárcel, tras cumplir los cuatro años de edad, fueron separados de sus madres e ingresados en centros de asistencia y escuelas religiosas al amparo del Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo, llamado de Nuestra Señora de la Merced. En 1942, estaban tutelados por ese Patronato 9.050 niños y niñas. En 1943, 10.675. Como señala Ricard Vinyes, había muchas más niñas que niños bajo tutela, internadas en centros religiosos con normas austeras y rígidas, la educación ideal que muchos franquistas reservaban para las mujeres. Castigo y miseria para las madres rojas y más de lo mismo para sus hijas.

Rojas y mujeres de rojos eran lo mismo. Las podían violar, confiscarles sus bienes. Para eso habían nacido las mujeres, pensaban los franquistas, los militares y los clérigos: para sufrir, sacrificarse y purgar por sus pecados o por no haber sabido llevar a sus maridos por el camino del bien. Había que vigilarlas, reeducarlas y purificarlas, con aceite de ricino si era necesario, para que arrojaran los demonios de su cuerpo. Como portadoras de culpa que eran, comenta Michael Richards, se les rapaba la cabeza, una imagen cotidiana de los años cuarenta, para que los vencedores señalaran todavía más a la *pelona*. La Sección Femenina y la Iglesia se cebaron sobre las rojas y las mujeres de los rojos, hundiéndolas en la miseria moral y física y martirizándolas con los verdaderos símbolos de la mujer representados por la Virgen María, Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús.

Los vencedores en la guerra decidieron durante años y años la suerte de los vencidos a través de diferentes mecanismos y manifestaciones del terror. En primer lugar, con la violencia física, arbitraria y vengativa, con asesinatos *in situ*, sin juicio previo. Se trataba de una continuación del terror *cauliente* que había dominado la retaguardia franquista durante toda la guerra. Dejó paso a la centralización y control de la violencia por parte de la autoridad militar, un terror institucionalizado y amparado por la legislación represiva del nuevo Estado. Ese estado de terror, continuación del estado de guerra, transformó la sociedad española, destruyó familias enteras e inundó la vida cotidiana de prácticas coercitivas y de castigo. La represión, como han demostrado sólidos y variados estudios, no fue sólo un fenómeno de la posguerra o de los primeros años de la dictadura franquista.

### Informes, denuncias, delaciones

Esa maquinaria de terror organizado desde arriba requería, sin embargo, una amplia participación popular, de informantes, denunciadores, delatores, entre los que no sólo se encontraban los beneficiarios naturales de la victoria, la Iglesia, los militares, la Falange y la derecha de siempre. La purga era, por supuesto, tanto social como política y los poderosos de la comunidad, la gente de orden, las autoridades, aprovecharon la oportunidad para deshacerse de los “*inde-seables*”, “*animales*” y revoltosos. Pero lo que esa minoría quería lo aprobaban muchos más, que veían políticamente necesario el castigo de sus vecinos, a quienes acusaban o no defendían si otros los acusaban.

Tras la toma de Valencia por el ejército de Franco, el 30 de marzo de 1939, la llamada Columna de Orden y Policía de Ocupación, bajo el mando del coronel Antonio Aymat, iniciaba la limpieza, una limpieza que, según la investigación de Vicent Gabarda sobre los fusilados en el País Valenciano, se llevó a la tumba hasta 1956 a 4.714 rojos, más los 1.165 presos que murieron en las cárceles y campos de concentración. Las autoridades establecieron desde el primer día centros de recepción de denuncias, a cuyas puertas se formaron largas colas de ciudadanos que buscaban venganza o querían evitar que la represión se descargase sobre ellos mismos, aleccionados por los avisos que se lanzaban desde el gobierno militar: “*Toda persona que conozca la comisión de un delito llevado a cabo durante la época de do-*

**“Un estado de terror, continuación del estado de guerra, transformó a la sociedad española, destruyó familias enteras e inundó la vida cotidiana de prácticas coercitivas y de castigo”.**

*minación roja, se halla obligada a denunciar el hecho (...) a fin de llevar a cabo en la debida forma el espíritu de justicia que anima a nuestro caudillo”.*

El terror exigía también romper los lazos de amistad y de solidaridad social, impedir cualquier germen de resistencia. Denunciar *delitos*, señalar a los *delincuentes*, era cosa de los *buenos patriotas*, de quienes estaban forjando la *Nueva España*. La denuncia se convirtió así en el primer eslabón de la justicia de Franco.

Las autoridades invitaban a la delación con modelos de denuncias para facilitar las cosas. El modelo de la Diputación de Barcelona pedía a los funcionarios que hicieran de policías. Era la forma de demostrar adhesión al Movimiento Nacional y salvar el puesto: “*Diga quiénes eran los más destacados izquierdistas de su departamento y cuanto sepa de la actuación de los mismos*”.

Los odios, las venganzas y el rencor alimentaron el afán de rapiña sobre los miles de puestos que los asesinados y represaliados habían dejado libres en la administración del Es-



Serie danza de la muerte. Técnica carbonilla

tado, en los ayuntamientos e instituciones provinciales y locales. Una ley del 10 de febrero de 1939 institucionalizó la depuración de los funcionarios públicos, un proceso que los militares rebeldes habían iniciado sin necesidad de leyes en el verano de 1936.

Detrás de esa ley, y en general de todo el proceso de depuración, había un doble objetivo: privar de su trabajo y medios de vida a los *desafectos al régimen*, un castigo ejemplar que condenaba a los inculpados a la marginación; y, en segundo lugar, asegurar el puesto de trabajo a todos los que habían servido a la causa nacional durante la guerra civil y mostraban su fidelidad al Movimiento. Ahí residía una de las bases de apoyo duradero a la dictadura de Franco, la adhesión inquebrantable de todos aquellos beneficiados por la victoria. *“¡A la cárcel con el neutral!”*, escribía Luis de Galinsoga, hagiógrafo de Franco y

director de La Vanguardia Española: *“La neutralidad del español con respecto a España, a la vida misma de España, como unidad ante la Historia y como unidad biológica en nuestros días es un crimen”*.

En Cataluña, en el País Valenciano, en las zonas de Aragón, Castilla-La Mancha, Murcia y Andalucía que habían estado con la República, los propietarios volvieron a sus fábricas y tierras dispuestos a limpiarlas de todos los que habían participado de forma activa en las colectivizaciones y en la revolución. Muchos perdieron el trabajo; otros, especialmente en el mundo rural, fueron desterrados, obligados a trasladarse a ciudades o pueblos diferentes. Acosados y denunciados por delatores, los militantes sindicales, los que más se habían destacado por su apoyo a la revolución, llevaron la peor parte. A los menos comprometidos, muchos de ellos analfabetos, el franquismo les impuso el silencio pa-



ra sobrevivir, obligándoles a tragarse su propia identidad. Sin esa participación ciudadana, el terror hubiera quedado reducido a fuerza y coerción. Pasados los años más sangrientos, lo que se manifestó en realidad fue un sistema de autovigilancia donde nada invitaba a la desobediencia y menos aún a la oposición y a la resistencia. Con el paso del tiempo, la violencia y la represión cambiaron de cara, la dictadura evolucionó, *dulcificó* sus métodos y, sin el acoso exterior, pudo descansar, ofrecer un rostro más amable, con un dictador que inauguraba pantanos y repartía aguinaldos a los trabajadores.

Pero por mucho que evolucionara y dulcificara sus métodos, la dictadura nunca quiso quitarse de encima sus orígenes sangrientos, la guerra civil como acto fundacional, que recordó una y otra vez para preservar la unidad de esa amplia coalición de vencedores y para mantener en la miseria y en la humillación a los vencidos. La represión no era algo *inevitable*. Fueron los vencedores los que la vieron totalmente necesaria y consideraron la muerte y la prisión como un castigo adecuado para los rojos. Podían haber matado menos, podían haber liberado antes a la mayoría de los prisioneros, haberlos tratado mejor, observado regla elementales de higiene y de alimentación. Pero eran *animales* que merecían ese sufrimiento.

El terror ajustó cuentas, generó la cohesión en torno a esa dictadura forjada en un pacto de sangre. Los vencidos quedaron paralizados, asustados, sin capacidad de respuesta. La represión fue, en palabras de Enrique Moradiellos, *“una política social de limpieza y depuración de enemigos y desafectos enormemente fructífera para la dictadura franquista, sin la cual no resulta cabalmente comprensible su consolidación y pervivencia durante tantos años y en tan diferentes contextos internacionales”*.

Las escasas voces que desde adentro pidieron la reconciliación y el perdón fueron silenciadas. Durante las dos primeras décadas después de la guerra, no hubo ninguna posibilidad de cerrar las heridas y de que cesaran el castigo y la violencia vengadora. Eso es algo que tenían muy claro desde Franco hasta el último cura de la Iglesia católica. La entrada de la religión en la guerra, convertida en Cruzada, había incrementado la violencia en vez de mitigarla. Después, la victoria del ejército de Franco supuso el triunfo absoluto de la España católica. La Iglesia vivió a partir de ese momento una larga época de felicidad, con una dictadura que la protegió, la cubrió de privilegios, defendió sus doctrinas y machacó a sus enemigos. La Iglesia, su jerarquía, el clero y cientos de miles de católicos, estuvieron ahí todos esos años en primera línea, para proporcionar el cuerpo doctrinal y legitimador a la represión, para ayudar a la gente a llevar mejor las penas, para controlar y monopolizar la educación, para mantener a raya a todos esos pobres rojos y ateos que se habían atrevido a desafiar el orden social y a abandonar la religión.

### Fundamentalismo religioso

No se conoce otro régimen autoritario en el que la Iglesia asumiera una responsabilidad política y policial tan diáfana en el control social de los ciudadanos. Ni la Iglesia protestante en la Alemania nazi, ni la católica en la Italia fascista. Es verdad que ninguna otra Iglesia había sido perseguida con tanta crueldad y violencia como la española. Pero, pasada ya la guerra, el recuerdo de tantos mártires fortaleció el rencor en vez del perdón y animó a los clérigos a la acción vengativa.

La Iglesia católica se implicó y tomó parte hasta mancharse en el sistema *legal* de represión organizado por la dictadura de Franco tras la guerra civil. Sancionó y glorificó esa violencia, no sólo porque la sangre de sus miles de mártires clamara venganza, sino también, y sobre todo, porque esa salida autoritaria echaba atrás de un plumazo el importante terreno ganado por el laicismo antes del golpe militar de julio de 1936 y le daba la hegemonía y el monopolio más grande que hubiera soñado. La simbiosis entre Religión, Patria y Caudillo fue decisiva, por lo tanto, para la supervivencia y mantenimiento de la dictadura tras la derrota de las potencias fascistas en la Segunda Guerra Mundial.

La Ley de Responsabilidades Políticas del 9 de febrero de

**“En España, a diferencia de lo que ocurrió en Alemania, Italia o en otras sociedades que pasaron guerras civiles y dictaduras, el catolicismo logró imponer su discurso de limpieza moral y política”.**

1939 brindó la oportunidad a la Iglesia, por medio de los párrocos, de convertirse en una agencia de investigación parapolicial. *“Por obra y gracia de la Ley de Responsabilidades Política”*, escribe Conxita Mir, *“los párrocos, desde su privilegiada posición de expertos conocedores del más nimio detalle de la vida cotidiana de los aldeanos, devinieron agentes necesarios de la justicia franquista, al mismo nivel que lo eran los ayuntamientos o los próceres locales de Falange”*. Se convirtieron, en otras palabras, en investigadores públicos del pasado de todo vecino sospechoso de haber subvertido el orden y, por supuesto, de haber atacado a la Iglesia, acusaciones bajo las que podían implicar a los supuestos responsables y a toda su familia.

Gumersindo de Estella, uno de esos pocos eclesiásticos que se atrevió a lamentar en privado y por escrito el servicio que la religión le estaba prestando a un régimen tan asesino, cerraba su diario, tras asistir a un condenado a muerte el 11 de marzo de 1942, con ese sentimiento de culpa, rabia e impotencia que a él le suscitaba el comportamiento de sus hermanos clérigos: *“La violencia de los adversarios no nos da derecho al odio, al desdén ni al abandono”*.

Los informes transmitían las simpatías y aversiones de un clero resentido por el anticlericalismo violento, pero tam-

bién por el grado inadmisibles de secularización que la sociedad había iniciado durante los años republicanos, una secularización plasmada en las ceremonias civiles, en el abandono del culto y en la competencia por la clientela que le hacían los maestros racionalistas, militantes obreros o republicanos laicos. A través de un lenguaje maniqueo, condenaron la República, *los tiempos de la horda roja*, y ensalzaron la *Gloriosa Cruzada*. Calificaron de buenos cristianos a la gente de orden y reservaron los calificativos más despectivos y condenatorios a los subversivos y anticlericales. Y ayudados por el miedo y el terror que los encausados sentían ante esa represión, se aprovecharon de los más adinerados, normalmente profesionales republicanos, para pactar con ellos la entrega de dinero, el mantenimiento del culto y del clero, a cambio de informes exculpatorios.

En España, a diferencia de lo que ocurrió en Alemania, Italia o en otras sociedades que pasaron guerras civiles y dictaduras, el catolicismo logró imponer su discurso de limpieza moral y política. No era lo mismo que el nazismo ni se necesitó de un holocausto como el de los judíos, pero la caracterización psicopatológica del enemigo, el trato que los vencedores dispensaron a los vencidos y la aplicación violenta de principios raciales bañados de moral católica merecen algo más que un comentario.

La Iglesia no quiso saber nada de las palizas, torturas y muertes en las cárceles franquistas y se dedicó a controlar *espiritualmente* a los presos y a hacer apostolado. Como escribía Martín Torrent, a los capellanes no les había sido dada la potestad de librar a los condenados de la muerte terrena. En ese asunto Martín Torrent seguía al pie de la letra las instrucciones de su admirado José Antonio Pérez del Pulgar, el sacerdote jesuita que había ideado en los últimos meses de la guerra el Patronato Central de Redención de Penas por el Trabajo. En una circular enviada a los capellanes interinos nombrados para la redención de penas por el trabajo, Pérez del Pulgar les transmitía un consejo muy útil para que no se sintieran atormentados por la disyuntiva de ser apóstoles de Cristo o agentes de la *magnánima* justicia de Franco: "*El capellán no debe hablar jamás ni en público ni en privado de asuntos procesales ni poner en tela de juicio la justicia de las condenas, ni ofrecer su intercesión o buenos oficios, que les están estrictamente prohibidos, aun aquellos que pudieran ser lícitos en otras personas*".

Ni intercesión ni buenos oficios. Lo que hicieron los capellanes de las cárceles fue vender e imponer moral católica, obediencia y sumisión a los condenados a muerte o a largos años de prisión. Ejercieron una labor de censura política e ideológica, mercadearon con la confesión y la comunión a cambio de pequeños favores que ellos podían otorgar y castigaron con sus informes a todos aquellos que resistieron la

Serie *Danza de la muerte*. Técnica pintura asfáltica.



evangelización.

La Iglesia católica española disfrutó durante mucho tiempo de los beneficios y de la plenitud de poderes que le otorgaron la sacralización de la guerra y su identificación con la dictadura franquista. Entre esos logros y poderes estaba la educación, un terreno vital en el que la sustancia católica ya se había hecho notar desde los inicios de la guerra civil.

La jerarquía eclesiástica, con Enrique Pla i Deniel a la cabeza, se planteó muy en serio el objetivo de recatolizar España a través de la educación. Contaron para ello con intelectuales católicos fascistizados, a quienes Franco entregó el Ministerio de Educación. En su primer gobierno, nombrado el 30 de enero de 1938, el cargo se lo dio a Sáinz Rodríguez, un catedrático de Universidad de la extrema derecha alfonsina. Acabada la guerra, cuando Franco formó su segundo gobierno, el 9 de agosto de 1939, José Ibáñez Martín fue el elegido. Ibáñez Martín procedía, como José María Pemán, de la Acción Católica Nacional de Propagandistas y había sido elegido diputado de la CEDA por Murcia en las elecciones de noviembre de 1933. Se mantuvo al frente del Ministerio hasta 1951, doce años en los que tuvo tiempo de culminar la depuración del Magisterio iniciada por aquella Comisión de Cultura y Enseñanza que presidió desde finales de 1936 José María Pemán, de catolizar la escuela y de favorecer con generosas subvenciones a las escuelas de la Iglesia.

Echaron de sus puestos y sancionaron a miles de maestros, la flor y nata del Magisterio progresista y laico, y convirtieron a las escuelas españolas en un botín de guerra repartido entre las familias católicas, falangistas y ex combatientes. Hubo provincias, como la de Lugo, en que *“prácticamente todos los maestros (...) fueron depurados”*. La inhabilitación y las sanciones afectaron también de lleno a los profesores de Universidad, cuyos puestos se los distribuyeron, bajo el atento manejo de Ibáñez Martín, los propagandistas católicos y el Opus Dei.

Tampoco se contentaron con delatar y perseguir a los profesores republicanos y copar los mejores puestos. Ejercieron de censores, implantaron en la enseñanza, desde la primaria a la universitaria, un moral religiosa rígida, autoritaria, dirigida, según Gregorio Cámara Villar, *“a la formación de súbditos resignados, respetuosos del orden y la jerarquía social”*.

Las clases trabajadoras fueron otro de los objetivos esenciales de esa recatolización a golpe de fusil. Porque cuanto más rojos habían sido en la República y en la guerra, más necesitados andaban de recatolización. Balbino Santos Olivera, por ejemplo, el obispo que empapó a Málaga de retórica nacionalista y de cruzada tras la ocupación de la ciudad por las tropas de Franco en febrero de 1937, se tomó muy en serio la recatolización y organizó un programa intensivo de misiones con los hombres y mujeres de Acción Católica que alcanzó a las fábricas y a las cárceles, que eran los lugares donde solían estar los rojos que quedaban vivos

en los años cuarenta.

Según cuenta Adela Alfonsi, *“el apostolado obrero de Acción Católica estaba centrado principalmente en la idea de que la pobreza era inevitable y necesaria, y recalca la nobleza del trabajo manual”*. La resignación, la disciplina y el trabajo duro eran virtudes patrióticas en contraste con el egoísmo, la violencia y la anarquía que habían caracteriza-

**“La iglesia católica española disfrutó durante mucho tiempo de los beneficios y de la plenitud de poderes que le otorgaron la sacralización de la guerra y su identificación con la dictadura franquista”.**

do a la *canalla* revolucionaria. Ser pobre era algo natural, querido por Dios, a lo que había que resignarse, mientras que los ricos, misericordiosos y magnánimos, podían paliar la pobreza con sus donativos. Para predicar con el ejemplo, don Balbino sentó en su mesa a dieciséis niños pobres el día de Navidad de 1945, a los que ofreció una comida suntuosa y regalos, todo un detalle de caridad cristiana en aquella España de hambre y ayuno obligado.

Los obispos de esa Iglesia de Franco creían que las raíces de los problemas sociales eran de tipo espiritual y moral y nada tenían que ver con la desigual distribución de la riqueza y el poder creada por los propios hombres. La caridad era la solución a la injusticia social que, bien ejercida, ofrecía además la oportunidad a los ricos de la salvación eterna. Era el manido mensaje de resignación, subordinación y aceptación del orden que la Iglesia había defendido sin éxito con la monarquía y había acabado implantando por la fuerza de las armas.

Nada se movió en la Iglesia en esos primeros veinticinco años de la paz de Franco. La sumisa identificación de la Iglesia católica española con Franco alcanzó cotas elevadísimas. Había empezado esa profunda sumisión con una rebelión militar, se selló con un pacto de sangre y la simbiosis entre Religión, Patria y Caudillo cayó como agua de mayo durante el período crucial para la supervivencia de la dictadura después de la Segunda Guerra Mundial. Ahí pudo también haber cambiado la Iglesia, dar alguna señal de disidencia, de perdón y reconciliación. Pero la Iglesia, embobada por ese “totalitarismo divino”, feliz con sus privilegios, nada quiso saber de una *innecesaria revisión*. Bien claro lo dijo en agosto de 1945 Enrique Pla y Deniel, el ideólogo de la cruzada, el primado del episcopado español, cuando las cosas se pusieron difíciles tras la derrota de las potencias fascistas: *“Que la hora de la paz mundial sea también la hora de la consolidación de la paz interna de España. La pasada guerra civil y Cruzada vino a ser un plebiscito armado que puso fin a la persecución religiosa. No se quiera por nadie una innecesaria revisión que pudiera llevarnos a una nueva guerra civil”*.

El entramado político que emergió de la guerra *armonizó* lo mejor de la tradición española con formas modernas de movilización de masas propias de la parafernalia y de la simbología fascistas y con otros métodos derivados de ese *totalitarismo divino* presente en las procesiones, en las escuelas, en la Acción Católica, en las parroquias, en el púlpito y hasta en las cárceles. La Iglesia se ajustó a la perfección a la dictadura, fascista o no, y comprobó, en ese caminar diario por la regeneración católica, cómo perduraban sus discursos, sus elites dirigentes y sus asociaciones.

El catolicismo y el clero no permanecieron inmunes a esos cambios socioeconómicos que desde comienzos de los años sesenta desafiaron el aparato político de la dictadura franquista. En opinión de José Casanova, la *"aguda secularización de la sociedad española que acompañó a los rápidos procesos de industrialización y urbanización fue vista con alarma al principio por la jerarquía de la Iglesia. Lentamente, sin embargo, los sectores más concienciados del catolicismo español empezaron a hablar de España, no como una nación inherentemente católica que tenía que ser reconquistada, sino más bien como un país de misión. La fe católica no podía ser forzada desde arriba; tenía que ser adaptada voluntariamente a través de un proceso de conversión individual"*.

Antes de cambiar, la Iglesia se despachó a gusto con los vencidos, con los infieles y con todos los resistentes a la recatolización. Durante casi toda la dictadura, y fue larga, la Iglesia no quiso saber nada de perdón ni de reconciliación, feliz todavía con el recuerdo de la Cruzada. Hasta la Primera Asamblea Nacional Conjunta de Obispos y Sacerdotes, celebrada en septiembre de 1971, la Iglesia no abordó de forma oficial ese tema fundamental para la sociedad española. Se presentó allí un proyecto de resolución en el que se pedía *"perdón porque nosotros no supimos a su tiempo ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos"*. La proposición, sin embargo, no obtuvo los dos tercios suficientes para ser aprobada y figurar en el informe final. Sometida a una segunda votación, se quedó con 122 votos a favor, 113 en contra y 10 abstenciones.

Cuando murió el *invicto* Caudillo, el 20 de noviembre de 1975, la Iglesia católica española ya no era el bloque monolítico que había apoyado la Cruzada y la venganza sangrienta de la posguerra. Pero el legado que le quedaba de esa época dorada de privilegios era, no obstante, impresionante en la educación, en los aparatos de propaganda y en los medios de comunicación. "Ningún gobernante, en ninguna época de nuestra historia", le decía Carrero Blanco a Franco en diciembre de 1972, "ha hecho más por la Iglesia católica que Vuestra Excelencia y ello (...) sin otra mira que el mejor servicio de Dios y de la Patria, al que habéis consagrado vuestra vida con ejemplar entrega". Puesta esa ayuda en cifras, el propio Carrero estimaba que en esas

décadas la Iglesia había ingresado en sus arcas 300.000 millones de pesetas procedentes de la financiación estatal. La Iglesia católica salió triunfante, feliz y muy beneficiada de ese intercambio de favores que mantuvo con un régimen político asesino, levantado sobre las cenizas de la República y la venganza sobre los vencidos en la guerra civil. A la Iglesia le gusta recordar lo mucho que perdió y sufrió durante esa guerra y no le gusta nada recordar cómo, durante esa misma guerra y en la todavía más larga posguerra, fue cómplice, y de qué forma, del terror militar y fascista. Ya lo percibió George Orwell en medio del fragor de aquella batalla: *"Todos creen en las atrocidades del enemigo y no en las de su bando"*.

La dictadura impidió durante mucho tiempo enfrentarse al pasado, que era sólo uno, el de las glorias nacionales y el de los crímenes de los rojos. Los últimos veinte años han dado un vuelco completo a esa mirada. Contamos con buenas monografías, síntesis e historias de todos los colores. Algunos historiadores hemos demostrado que existió, con el golpe de Estado de julio de 1936, un plan de exterminio y, concluida la guerra, una justicia inclemente y calculada. Hemos destacado, por encima de cualquier otra consideración, el compromiso de los vencedores con la venganza, con la negación del perdón y la reconciliación, así como la voluntad de retener hasta el último momento el poder que les otorgaron las armas. Los vencedores en la guerra decidieron durante años y años la suerte de los vencidos a través de diferentes mecanismos y manifestaciones del terror. En primer lugar, con la violencia física, arbitraria y vengativa, con asesinatos *in situ*, sin juicio previo. Después, con un terror institucionalizado y amparado en la legislación represiva del nuevo Estado.

Ese estado de terror, continuación del estado de guerra, transformó la sociedad española, destruyó familias enteras e inundó la vida cotidiana de prácticas coercitivas y de castigo. Así se levantó el Estado franquista y así continuó hasta el final, aunque evolucionando, mostrando caras más amables, selectivas e integradoras. La represión, como han demostrado sólidos y variados estudios, no fue sólo un fenómeno de la posguerra o de los primeros años de la dictadura franquista.

El conocimiento histórico nunca es políticamente neutral. Y tampoco son neutrales las interpretaciones que en estas páginas se transmiten, basadas en muchos años de investigación y en el diálogo permanente con otros historiadores. No hay una única visión del franquismo y los historiadores hemos adoptado en nuestros escritos diferentes enfoques. Muchos compartimos, no obstante, la determinación de impedir que los herederos de la victoria franquista blanqueen todavía más su pasado, el pasado más violento y represivo que ha conocido nuestra historia contemporánea. El desafuero cometido por la dictadura de Franco fue demasiado grande para ser olvidado.

**Julián Casanovas** es un historiador español especializado en la Guerra Civil.

**Julián Taborda** es un artista plástico nacido en la provincia argentina de Entre Ríos.

1. Las cifras están obtenidas a partir de las investigaciones realizadas por los historiadores que aparecen en los cuadros elaborados para *Víctimas de la guerra civil*, (Santos Juliá (coord.), *Temas de Hoy*, Madrid, 1998, pp. 411-412.) separando las ejecuciones de guerra y posguerra. Además de la bibliografía que aparece en esa obra colectiva, he utilizado también los trabajos más recientes de María Jesús Souto Blanco, *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*, *Edicions do Castro*, Sada, La Coruña, 1998; David Prieto Jiménez, *Aproximación a la represión física durante la posguerra en Cuenca capital (1939-1945)*, en *El franquismo: el régimen y la oposición*. Actas de las IV Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigaciones en Archivos, pp. 691-705, vol. II; Ignacio Martín Jiménez, *La guerra civil en Valladolid (1936-1939)*, *Ambito*, Valladolid, 2000; y Isaac Rilova Pérez, *Guerra civil y violencia política en Burgos (1936-1943)*, *Editorial Dossoles*, Burgos, 2001. Con los datos sobre 19 provincias, que no siempre coinciden con los de Víctimas de la guerra civil, Ángel David Martín Rubio sitúa en 25.229 la cifra de muertos por la “represión nacional de postguerra”, aclarando que, aunque se investigue el resto de provincias (Vizcaya, Badajoz, Toledo...), “el total no excederá en mucho la cifra propuesta”: Paz, Piedad, Perdón... y Verdad. *La represión en la guerra civil: una síntesis definitiva*, Editorial Fénix, Madrid, 1997.
2. Gumersindo de Estella, *Mis Memorias sobre tres años de asistencia espiritual a los reos*, 22 de junio de 1937-11 de marzo de 1942, inéditas, 314 páginas. La cita de Francisco Moreno en *Víctimas de la guerra civil*, p. 321.
3. El “enterado” a la hora del café está relatado por Ramón Serrano Suñer en *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue. Memorias*, Planeta, Barcelona, 1977. La frialdad de Franco ante la responsabilidad de poner fin a la vida humana en Pedro Sáinz Rodríguez, *Testimonio y recuerdos*, Planeta, Barcelona, 1978, p. 335.
4. *Responsabilidades Políticas (Ley de 9 de febrero de 1939. Comentarios, Notas, Disposiciones Complementarias y Formularios)*, por Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, Librería General, Zaragoza, 1939, p. 5. Los Tribunales y Juzgados de Responsabilidades Políticas se constituyeron por la orden de vicepresidencia del Gobierno de 2 de junio de 1939.
5. Marc Carrillo, *El marc legal de la represió de la dictadura franquista en el período 1939-1959*, en VVAA, *Notícia de la negra nit. Vide i veus a les presons franquistas (1939-1959)*, publicación de la Associació Catalana d'Expresos Polítics, Diputació de Barcelona, 2001, p. 20. Las mejores investigaciones sobre la aplicación de esa ley proceden de Cataluña: Conxita Mir, Fabiá Corretgé, Judit Farré y Joan Sagués, *Repressió Econòmica i Franquisme: L'actuació del Tribunal de Responsabilitats Polítiques a la provincia de Lleida*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1997; y Francesc Vilanova i Vila-Abadal, *Repressió política i coacció econòmica. Les responsabilitats polítiques de republicans i conservadors catalans a la posguerra (1939-1942)*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1999, quien reproduce las estadísti-

cas de los diferentes tribunales regionales (p. 511).

6. Véase Ricard Vinyes, uno de los historiadores que mejor han investigado ese tema: *Territoris de càstig (les presons franquistas, 1939-1959)*. En *Notícia de la negra nit*, p. 53. Los datos de la prisión de Valencia en Vicent Gabarda, *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, *Edicions Alfons el Magnànim*, Valencia, 1993, p. 52. Información sobre la Modelo de Barcelona en Martín Torrent, *¿Qué me dice Usted de los presos?*, Imprenta Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares, 1942. Según Vicent Comes, el libro lo escribió en realidad Luis Lucia, el que había sido dirigente de la Derecha Regional Valenciana, por encargo del entonces capellán de la cárcel Modelo de Barcelona, el padre Martín Torrent, quien finalmente firmó el libro como autor: *Un secreto de Luis Lucia y el engaño del capellán Martín Torrent*, *Historia 16*, nº 263, marzo 1998, pp. 28-35.
7. La unión entre las cárceles y las fábricas en ese sistema represivo en Michael Richards, *Un tiempo de silencio, Crítica*, Barcelona, 1999, pp. 86-89, quien dedica un amplio espacio de su libro a mostrar en qué consistía la purificación de España (pp. 24-70). Francisco Moreno insiste también en los beneficios que la represión laboral y la depuración de la Administración proporcionaron a los vencedores: *Víctimas de la guerra civil*, pp. 360-361. Los entrecuillados e información sobre el Patronato de Redención de Penas por el Trabajo proceden de Martín Torrent, *¿Qué me dice Usted de los presos?*, pp. 98-105. Una de las primeras monografías que se ocuparon del tema de la asistencia religiosa a los presos fue la de María Encarna Nicolás, *Instituciones murcianas en el franquismo (1939-1962)*, *Editora Regional de Murcia*, Murcia, 1982, pp. 90-101.
8. Toda la información sobre la prisión de Las Corts de Barcelona en Ricard Vinyes, *Nada os pertenece... Las presas de Barcelona, 1939-1945*, *Historia Social*, 39 (2001), pp. 49-66. Testimonios sobre la vida y la muerte en las cárceles de mujeres en Tomasa Cuevas, *Mujeres en las cárceles franquistas*, Ed. Casa de Campo, Madrid, 1979; y Juana Doña, *Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas)*, La Torre, Madrid, 1978. El rapado de cabeza y el aceite de ricino en Michael Richards, *Un tiempo de silencio*, pp. 58-59.
9. Un balance de las diferentes modalidades de esa represión en Conxita Mir, *Violencia política, coacción legal y oposición interior*, en Glicerio Sánchez Recio, ed., *El primer franquismo (1936-1959)*, *Ayer*, 33 (1999), pp. 115-145. También en Francisco Moreno, *La represión en la posguerra*, Santos Juliá (coordinador), *Víctimas de la guerra civil*, pp. 277-405; Angela Cenarro, *Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del Nuevo Estado*, *Historia Social*, 30, pp. 5-22; y Julián Casanova, *Guerra de exterminio, paz incivil: los fundamentos de la dictadura franquista*, en *El Franquismo: el régimen y la oposición*, pp. 579-588, vol. II.
10. El paralelismo entre la inmediata posguerra finlandesa y la española resulta de nuevo sugerente. La necesidad política de la represión y el apoyo popular al terror blanco tras la guerra civil en Finlandia son examinados por Anthony F. Upton (*The Finnish Revolution 1917-1918*, pp. 522-523), quien, vistos esos apoyos, llega a calificar al terror blanco como fenómeno democrático.
11. Carme Molinero y Pere Ysàs, *Patria, Justicia y Pan. Nivel de vida i condicions de treball a Catalunya, 1939-1959*, *Edicions de la Magrana*, Barcelona, 1985, p. 97. El ejemplo de Valencia en Vicent Gabarda, *Els afu-*

- sellaments al País Valencià (1938-1956), p. 36; el de Málaga en Matilde Eiroa, *Viva Franco. Hambre, racionamiento, falangismo*. Málaga, 1939-1942. *Artes Gráficas, Aprints*, Málaga, 1995, p. 18. Ejemplos parecidos en Cuenca en David Prieto Jiménez, *Aproximación a la represión física durante la posguerra en Cuenca capital (1939-1945)*, p. 703. La utilidad de ese terror es también resaltada por Antonio Cazorla, *Las políticas de la victoria*, pp. 98-110.
12. Citado en Rafael Abella, *Por el Imperio hacia Dios. Crónica de una posguerra (1939-1955)*, Planeta, Barcelona, 1978, p. 20
13. En palabras de Mercedes Vilanova, "la reacción de la población analfabeta a la represión fue variada, sutil y sabia. Los analfabetos tenían la capacidad de permanecer callados, de pasar desapercibidos, de llegar a ser invisibles. En cierta forma, su distancia del poder y de la cultura escrita les libró de la represión sufrida por los militantes alfabetizados": En *Anarchism, Political Participation, and Illiteracy in Barcelona between 1934 and 1936*, *American Historical Review*, 97, 1(1992), pp. 105-106. Vilanova ha aplicado con profundidad ese planteamiento en *Les majories invisibles. Explotació fabril, revolució i repressió*. 26 entrevistes, *Icaria*, Barcelona, 1995. Las consecuencias de la derrota en una fábrica colectivizada en Anna Monjo Carme Vega, *Els treballadors i la guerra civil. Història d'una indústria catalana col·lectivitzada*, Emúries, Barcelona, 1986.
14. *La España de Franco*, p. 237.
15. *Vivir es sobrevivir*, p. 191, un estudio en el que la profesora Mir examina, desde el ámbito provincial de Lérida, la participación activa del clero rural "en la labor de revancha indiscriminada emprendida por el Nuevo Estado".
16. *Mis Memorias sobre Tres años de asistencia espiritual a los reos*, p. 314. No conozco un documento como éste, estremecedor, único, fidedigno, de denuncia y perdón, aunque existan otros muchos testimonios muy citados por los especialistas en la guerra civil: Antonio Bahamonde y Sánchez de Castro, *Un año con Queipo. Memorias de un nacionalista*, Ediciones Españolas, Barcelona, 1938; Antonio Ruiz Villaplana, *Doy fe... un año de actuación en la España nacionalista*, París, n.d., 1938; y, con mucha más información y reflexión, ya que se trataba de un ex sacerdote, Marino Ayerra Redín, *No me avergoncé del Evangelio (desde mi parroquia)*, Ed. Periplo, Buenos Aires, 1958. Todos esos testimonios, y otros muchos menos relevantes, los numerosos trabajos monográficos sobre la represión franquista, investigaciones publicadas o inéditas sobre Aragón y La Rioja por mí dirigidas, mis investigaciones sobre guerra civil y anticlericalismo, y la información documental que me aportaron sobre diferentes provincias Conxita Mir, Francisco Espinosa, Julio Prada y Carlos Gil, constituyeron el soporte básico de mi trabajo *La Iglesia de Franco*, del que aquí se resumen algunos argumentos. Utilicé también, para la parte dedicada a la guerra civil, la abundante información documental, especialmente la proporcionada por los diferentes Boletines Eclesiásticos, que se encuentra en Alfonso Alvarez Bolado, *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y guerra civil: 1936-1939*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 1995. Hilari Raguer, uno de los mejores conocedores de la Iglesia durante la guerra, ha sintetizado recientemente sus investigaciones en *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la guerra civil española (1936-1939)*, Península, Barcelona, 2001
17. Citado en Hilari Raguer, *Divendres de Passió. Vida i mort de Manuel Carrasco i Formiguera*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1984, p. 386. La frase textual de Martín Torrent sobre el auxilio espiritual a los presos: "Ellos, que van a morir, y nosotros, que, ya que no nos haya sido dado librarles de la muerte terrena, venimos por lo menos a salvarles de la eterna muerte..." (¿Qué me dice Usted de los presos?, p. 71).
18. La purga ingente de los maestros ha sido bien investigada por Francisco Morente, *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del Magisterio Nacional (1936-1943)*, Ambito, Valladolid, 1997, de quien proceden también las referencias que se hacen a Ibáñez Martín (pp. 110-112). *El caso de Lugo en María Jesús Souto, La represión franquista en la provincia de Lugo*, pp. 304-317. La presencia de la Iglesia en la enseñanza está también tratada en Guy Hermet, *Los católicos en la España franquista II. Crónica de una dictadura, CIS-Siglo XXI*, Madrid, 1986, pp. 148-152. El marco de reconstrucción de la Universidad tras la guerra puede verse en Gonzalo Pasamar, *Historiografía e ideología en la posguerra española: La ruptura de la tradición liberal*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1991, especialmente pp. 19-85.
19. Nacional-catolicismo y escuela. *La socialización política del franquismo (1936-1951)*, *Hesperia*, Jaén, 1984, pp. 67-68.
20. Adela Alfonsi, *La recatolización de los obreros en Málaga, 1937-1966. El nacional-catolicismo de los obispos Santos Olivera y Herrera Oria*, *Historia Social*, 35, 1999, pp. 119-134.
21. Citado en Glicerio Sánchez Recio, *De las dos ciudades a la resurrección de España. Magisterio pastoral y pensamiento político de Enrique Pla y Deniel*, *Juan Gi-Albert y Ambito Ediciones*, Valladolid, 1994, p. 148.
22. *España: de la Iglesia estatal a la separación de la Iglesia y Estado*, *Historia social*, 35, 1999, p. 144, traducción al castellano del capítulo que José Casanova dedica a España en su libro *Public Religions in the Modern World* (The University of Chicago Press, Chicago, 1994), donde aborda un análisis comparado con la Iglesia católica de Brasil y Polonia (hay edición española en PPC, Madrid, 2000). Esos cambios, el impacto del Concilio Vaticano II y las disidencias desde comienzos de los años sesenta en el clero vasco y catalán son también examinadas por Stanley G. Payne, *El catolicismo español*, Planeta, Barcelona, 1984, pp. 242-248. Debería verse también Juan José Ruiz Rico, *El papel político de la Iglesia católica en la España de Franco (1936-1971)*, Tecnos, Madrid, 1977, y los trabajos ya citados de Alfonso Botti, *Cielo y dinero. El nacional-catolicismo en España (1881-1975)* y Frances Lannon, *Privilegio, persecución y profecía. La Iglesia católica en España, 1875-1975*. Para los años anteriores resultan asimismo muy útiles José Angel Tello Lázaro, *Ideología y política. La Iglesia católica española, 1936-1959. Pórtico*, Zaragoza, 1984; y Javier Tusell, *Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.
23. Citado en Rafael Gómez Pérez, *Política y religión en el régimen de Franco*, *Doposa*, Barcelona, 1976, pp. 170-171. También en Frances Lannon, *Privilegio, persecución y profecía*, p. 130. Javier Tusell escribió ya hace años que la Iglesia "antes que la propia sociedad española y mucho antes que la política, supo reemprender un camino de reconciliación que era el de paz, piedad y perdón que le hubiera gustado a Azaña", una opinión justamente contraria a lo que mi investigación demuestra, pero, en este tema, todo está sujeto a matices: *La Iglesia y la guerra civil*, en *La guerra civil, Historia* 16, 13 (1986), p. 47.
24. *Mi guerra civil española*, *Destino*, Barcelona, 1978, p. 144.

# Comisión Provincial por la Memoria

Reclamo ante funcionarios

## Grave situación en las cárceles bonaerenses



El día 24 de febrero, integrantes de la Comisión por la Memoria se entrevistaron con el Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Eduardo Luis Di Rocco, y con la Procuradora General de la Corte, María del Carmen Falbo. El Fiscal Hugo Cañón, titular de la Comisión, el camarista federal Leopoldo Schiffrin, Elisa Carca, Alejandro Mosquera, Elizabeth Rivas, Mauricio Tenembaum y Carlos Sánchez Viamonte, integraron la comitiva que se presentó ante los funcionarios mencionados, para expresar preocupación por el gravísimo estado de cosas que se viene dando en las cárceles de la provincia de Buenos Aires. Torturas sistemáticas, maltratos, muertes en canti-

dad alarmante, ya habían sido denunciadas por el Comité contra la Tortura de la Comisión, en el informe El sistema de la crueldad, presentado en octubre de 2004. Asimismo la Comisión se reunió con el plenario de los ministros de la Suprema Corte bonaerense y recientemente con la vicegobernadora de la provincia, Graciela Giannetassio. Actualmente la Comisión, con la presencia de sus miembros Leopoldo Schiffrin y Alejandro Mosquera, está participando de una mesa de trabajo en el Senado provincial dónde se están analizando reformas al régimen de excarcelación vigente y revisando otros proyectos de ley que buscan aliviar la situación carcelaria

Jóvenes y memoria

## Fundación de una red

En el encuentro realizado en Chapadmalal durante diciembre de 2004, los jóvenes que participaron de la convocatoria del programa Jóvenes y Memoria, fundaron la Red de Jóvenes por la Memoria. Se trata de un espacio de trabajo articulado entre diferentes localidades de la pro-

vincia de Buenos Aires en el cual son protagonistas los jóvenes.

El objetivo de la Red es llevar a cabo actividades de promoción de los derechos humanos y desarrollar pro-

yectos de investigación vinculados a la memoria del pasado reciente de cada comunidad. Hasta el momento integran la Red más de cuarenta localidades y participan más de 300 asociados.

Se trata de un espacio abierto de participación juvenil que busca sumar nuevos integrantes y extender sus actividades a nuevos lugares, para contactarse, basta con escribir a [jovenesy memoria@speedy.com.ar](mailto:jovenesy memoria@speedy.com.ar).



**Bragado**

## Atentaron contra la muestra Buena Memoria

La Comisión Provincial por la Memoria expresa su repudio contra el atentado producido en la madrugada del martes 25 de abril y que tuviera como objeto la muestra fotográfica "Buena Memoria", del artista Marcelo Brodsky. Desconocidos violentaron una ventana e ingresaron al salón de actos de la Escuela Media Nro. 2 de esa localidad, donde se hallaba expuesta desde hacía una semana. Destrozaron vidrios, fotos y carteles. Ningún otro elemento de valor fue tocado, en una prueba evidente de que el objetivo del ataque era el trabajo de Brodsky y la tarea educativa en la que se encuentran empeñada nuestra institución y una enorme cantidad de docentes comprometidos con los valores de la democracia y la plena vigencia de los derechos humanos.



"Buena Memoria" –ensayo fotográfico sobre un curso de alumnos del Colegio Nacional Buenos Aires signado por la violencia del terrorismo de Estado– viene recorriendo desde hace un

año escuelas e instituciones culturales de la provincia de Buenos Aires. Forma parte de la oferta de muestras itinerantes del Museo de Arte y Memoria de La Plata, fundado por la Comisión en 2001.

**Capacitación docente**

## Primer encuentro para coordinadores

Más de 120 escuelas polimodales de toda la provincia respondieron a la convocatoria 2005 del Programa Jóvenes y Memoria. Durante los días 12, 13 y 14 de mayo se realizó en la sede de la Comisión Provincial por la Memoria el primer encuentro de capacitación para docentes coordinadores del Programa Jóvenes y Memoria. En estas tres jornadas de trabajo docentes de toda la provincia reflexionaron acerca de las posibilidades de abordaje del pasado reciente en el aula, y trabajaron en la formulación de sus proyectos de investigación para el año lectivo en curso.





# Comisión Provincial por la Memoria



## 62<sup>o</sup> aniversario del levantamiento del Ghetto de Varsovia

*"Polacos, ciudadanos, soldados de la libertad! Bajo el fuego de la artillería con que el ejército alemán destroza a nuestras madres, niños y esposas; entre el fragor de las armas que conseguimos en la lucha contra los cobardes gendarmes alemanes y los SS; entre el humo del fuego y la sangre del asesinato ghetto de Varsovia, os enviamos, nosotros, esclavos del ghetto, un cordial saludo. Sabemos que con dolor y lágrimas de compasión, con admiración y temor, asistís al fin de la lucha que sostenemos desde hace varios días con el desalmo ocupante. Pero veis que cada umbral del ghetto ha sido y seguirá siendo una fortaleza. Podremos sucumbir todos en esta lucha, pero no nos rendiremos. Respiramos, como vosotros, el deseo de venganza y castigo para todos los crímenes del enemigo común. ¡Es una lucha para vuestra y nuestra libertad, por nuestra y vuestra dignidad humana, social y nacional! ¡Nos vengaremos por los crímenes de Auschwitz, Treblinka, Belsen, Maidanek! ¡Viva la fraternidad en la lucha y en la sangre de la Polonia luchadora! ¡Viva la libertad! ¡Muerte a los verdugos! ¡Viva la lucha a vida o muerte con el ocupante!"*

PROCLAMA DEL Z.O.B

Con motivo del 62 aniversario del Levantamiento del Ghetto de Varsovia, y en memoria de las víctimas del genocidio la Comisión Provincial por la Memoria, el Centro Literario Israelita Max Nordau, y la Secretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata realizaron un acto el pasado 13 de mayo a las 19:30 hs. en el Aula Mordejai Anielewicz del Edificio Reforma.

## Seminario-Taller Pensar la dramaturgia hoy

Con una clase pública y gratuita que tuvo lugar el 6 de mayo en el auditorio de la Comisión por la Memoria, se inició el seminario taller titulado "Pensar la dramaturgia hoy",

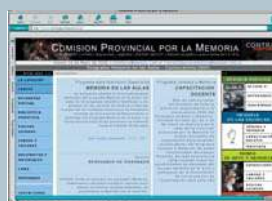


organizado por el Museo de Arte y Memoria.

Constará de entrevistas abiertas, clases públicas y mesas redondas con la presencia de Mauricio Kartun, Bernardo Cappa, Luis Cano, Carlos Pais Roberto Tito Cossa, Bernardo Carey, Alejandro Tantanian, Guillermo Cacace, Lucía Laragione, Daniel Dalmaroni, Daniel Veronese y Rafael Spregelburd. Oficiará como coordinadora la periodista y crítica teatral Ana Durán. Otras actividades previstas en el marco del seminario, a dictarse durante los meses de mayo y junio, son: **Lunes 9 de mayo, 18.00 hs.**, taller a cargo de Bernardo Cappa; **lunes 16 de mayo, 18.00 hs.**, taller a cargo de Luis Cano; **martes 24 de mayo, 18.30 hs.**, clase pública y mesa redonda con Carlos Pais, Roberto Tito Cossa y Bernardo Carey; **viernes 3 de junio, 18.00 hs.**, taller a cargo de Alejandro Tantanian; **viernes 10 de junio, 18 hs.**, mesa redonda con Guillermo Cacace, Lucía Laragione y Daniel Dalmaroni; **lunes 13 de junio, 18.00 hs.**, taller a cargo de Daniel Veronese; **27 de junio, 18 hs.**, clase pública con Rafael Spregelburd.

## [www.comisionporlamemoria.org](http://www.comisionporlamemoria.org)

En [www.comisionporlamemoria.org](http://www.comisionporlamemoria.org) es posible consultar todas las actividades que se desarrollan en



las diferentes áreas de la institución, bajar materiales de estudio, realizar visitas virtuales a la casa y al archivo de la ex Dirección de Inteligencia, consultar

los números anteriores de la Revista *Puentes*, linkear a otras páginas de interés sobre el tema de los Derechos Humanos y consultar los catálogos online de la biblioteca y la videoteca.